

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas
y Suplementos de 16 páginas de Varios
y de 8 páginas de Compras (Ley N° 14.815) y Sociedades

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	9770
Disposiciones	_____	9771
Licitaciones	_____	9774
Varios	_____	9788
Transferencias	_____	9799
Convocatorias	_____	9700
Colegiaciones	_____	9802
Sociedades	_____	9802

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9808
Varios	_____	9809
Sucesorios	_____	9819

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9823
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Resolución N° 287/16

La Plata, 15 de noviembre de 2016.

VISTO la Ley 11.769 (T.O. Decreto N° 1.868/04), su Decreto Reglamentario N° 2.479/04, el Contrato de Concesión suscripto, la Resolución N° 113/01 del ex Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, la Resolución MIVySP N° 21/04, lo actuado en el expediente N° 2429-728/2016, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley 11.769 y su Decreto Reglamentario N° 2.479/04, corresponde a este Organismo de Control administrar el Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias;

Que por Resolución N° 113/01 del ex Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, se fijaron los aportes y los criterios para determinar las compensaciones que, mensualmente, corresponden a cada distribuidor;

Que mediante la citada Resolución se resolvió, además, que a partir del mes de febrero de 2001 se compense a los distribuidores municipales los costos propios eficientes de abastecimiento (artículo 4 inciso a) y de distribución (artículo 4 inciso b) cuando éstos sean superiores a los respectivos costos reconocidos en las tarifas de referencia que apliquen;

Que los valores de costos de distribución aprobados por la citada Resolución tuvieron validez hasta el 31 de enero de 2007;

Que con la promulgación de la Resolución M.I.V. y S.P. N° 15/08 se sustituye el anexo de la Resolución N° 288/06 estableciéndose nuevos valores mensuales para las compensaciones por costos de distribución correspondientes a las concesionarias receptoras del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias a partir del mes de febrero 2008;

Que por Resolución MI N° 881/11 fueron sustituidos los Anexos I y II de la Resolución N° 139/11, estableciéndose nuevos valores mensuales para las compensaciones por costos de distribución y compensación adicional fija por dimensión de mercado respectivamente, correspondientes a los concesionarios receptores del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias instruyéndose, asimismo, a este Organismo a liquidarlos a partir de junio de 2011;

Que, la Resolución del Ministerio de Infraestructura N° 535/12, sustituye los anexos de las Resoluciones N° 252/12 y N° 881/11, estableciendo nuevos valores mensuales para las compensaciones por costos propios de Distribución correspondientes a los concesionarios receptores del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias a partir del mes de julio de 2012 inclusive e incorpora a la liquidación del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias los valores mensuales de compensación adicional fija por aplicación del Decreto N° 626/12 a partir del mes de septiembre de 2012, inclusive;

Que, según lo indicado en los considerandos precedentes se incorporan con la liquidación del Fondo Compensador del mes de diciembre/14, los nuevos valores indicados, unificándose por razones de procedimiento los Anexos I y III de la Resolución MI N° 535/12;

Que la variación de los costos operativos y bienes de capital conllevan la necesidad de actualización periódica de los Modelos Económicos Financieros y su traslado a los cuadros tarifarios;

Que, además, la dinámica en el crecimiento de la demanda, el retraso en las inversiones en redes y la necesidad de expansión del sistema eléctrico de distribución hace necesario un mecanismo que garantice la generación y aprovechamiento de los recursos a los efectos de su implementación en tiempo y forma que permitan inversiones en correspondencia con las condiciones de calidad y suministro establecidos en los contratos de concesión y mejoren los índices actuales;

Que en tal sentido resultó pertinente establecer un monto fijo en la facturación destinado a la ejecución de obras de infraestructura en distribución y el mantenimiento correctivo de las instalaciones de las Concesionarias, con el fin de alentar la realización de inversiones en dicho sistema de beneficio de los usuarios destinatarios de la planificación y desarrollo del sector energético provincial y para asegurar las metas de expansión y mejora del servicio;

Que en virtud de lo expuesto, la Autoridad de Aplicación dictó la Resolución N° 206/13 tendiente a alcanzar el objetivo prefijado en los párrafos precedentes;

Que el recurso monetario que surge a partir de la aplicación de la Resolución mencionada ut supra, por corresponderse con montos fijos por categorías tarifarias de usuarios, impacta en forma disímil entre las concesionarias municipales en función de la estructura de mercados y el número de usuarios que abastece;

Que, además, establece que OCEBA deberá instrumentar a través del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias el mecanismo necesario para instituir las diferencias y mitigarlas hasta donde sea posible;

Que en esta inteligencia, el Organismo de Control estableció el mecanismo precitado cuyo resultado fue el desarrollo del Anexo con los montos necesarios para compensar las diferencias surgidas por las variaciones en las estructuras de mercados que abastecen los Distribuidores con Concesión Municipal;

Que la Resolución MI N° 34/16 ajustó los valores de la tabla conformada por la Resolución N° 39/14 y la Resolución N° 206/13 de la Secretaría de Servicios Públicos provocando el mismo efecto por la diferencia entre la estructura de mercado y cantidad de usuarios, razón por la cual se mantiene el mismo mecanismo para compensar las diferencias;

Que en esa inteligencia, la Resolución SSP N° 39/14, consideró necesario incrementar la Alícuota del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias del 6% al 8% para las Tarifas T1, T2 y T4 y del 3% al 5% para las tarifas T3;

Que los montos mensualizados formarán parte de la liquidación del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias que se unifican por razones de procedimiento y se detallan en el Anexo de pago con el título "Res 206/13 + Res 039/14+Res 34/15";

Que este Organismo de Control, a través de las Resoluciones OCEBA N° 008/98 y N° 349/01 estableció los plazos para ingresar los aportes, el contenido y los términos para suministrar la información pertinente;

Que corresponde el reconocimiento a las Cooperativas Eléctricas abastecidas por EDELAP S.A. del ajuste de costos de abastecimiento, según lo establecido en el Decreto PEN N° 802/05 Cláusula 4, y de acuerdo con lo oportunamente aprobado por este Directorio (Expte. 2429-3615/2007), contra la presentación de la factura de compra de energía de cada Distribuidor;

Que en cumplimiento del convenio de Operación y Mantenimiento de la L.M.T. 33 kV Tres Arroyos-Bellocq-Claromecó firmado entre la Provincia de Buenos Aires (a través del Ministerio de Infraestructura) y la Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos (con alcance a las Cooperativas de Bellocq, Claromecó y la localidad de Reta), corresponde distribuir entre ellas, la cantidad de \$ 280.078 correspondiente al quinto año de los costos mencionados, pagadero en doce cuotas iguales y consecutivas a partir de la liquidación del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias del mes de setiembre/08 (Expte. N° 2429-5749/04);

Que las modificaciones motivadas por la Resolución MI N° 1.068/11 (según el Anexo 2 de la Resolución SE N° 1.301/11), relacionadas con la eliminación de subsidios tarifarios, han generado una apertura en la información del mercado de cada Distribuidor;

Que corresponde proceder a la distribución del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias por la facturación emitida por los distribuidores con vencimiento en el mes de octubre de 2016 de acuerdo al detalle, consignado en el Anexo, de la presente Resolución;

Que resulta oportuno señalar que en este período el Organismo de Control juntamente con la Universidad Tecnológica Nacional, se encuentra adaptando el sistema informático utilizado para el cálculo del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias, como consecuencia de las modificaciones introducidas por la Secretaría de Energía de la Nación que han llevado a la Provincia a crear conceptos como el Incremento Costo Mayorista, las Resoluciones MI N° 206/13 y SSP N° 039/14 y MI 34/15, a los efectos de poder acompañar a las entidades cooperativas en las problemáticas surgidas por aumentos de costos;

Que, dada la importancia de la información que deben remitir las entidades cooperativas detallada en las declaraciones juradas solicitadas por la Resolución N° 544/04 y los datos de compras de energía (Promedio Trimestral de Potencias) para el cálculo del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias, es que el incumplimiento en el deber de información perjudica tanto a la entidad que se encuentra en falta como al resto de las prestadoras que han cumplimentado con dicho recaudo;

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 62 inciso k) de la Ley 11.769 y su Decreto Reglamentario N° 2.479/04;

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL ORGANISMO DE CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el pago de la compensación por costos de abastecimiento, distribución y compensación adicional fija por dimensión de mercado, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución MI N° 535/12, las compensaciones por aplicación de la Resolución MI N° 206/13, Resolución N° 39/14 de la Secretaría de Servicios Públicos y Resolución N° 34/15 del Ministerio de Infraestructura y proceder a la distribución del Fondo Provincial de Compensaciones Tarifarias correspondiente a la facturación emitida con vencimiento en el mes de octubre de 2016, de acuerdo al detalle previsto en el Anexo, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Establecer que los Distribuidores con Concesión Provincial y con Concesión Municipal, no envíen a este Organismo copias de las DDJJ de la Resolución 544/04 en soporte papel, considerándose cumplida la obligación con la carga en el Sistema Informático.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Girar a la Gerencia de Administración y Personal para efectivizar el pago. Cumplido, archivar.

Acta N° 895.

Jorge Alberto Arce, Presidente; **Patricia Valentina Fagundez**, Vicepresidente; **Marcela Noemí Manfredini**, Directora; **Emanuel Alberto Haberkorn**, Director; **Alejandro Jorge Carro**, Director.

ANEXO PAGOS PERCEPCIÓN FONDO COMPENSADOR -							
MES	COMPENSACION:						
	10- 2016 (Pago Total)	C.ABASTECIMIENTO	C.DISTRIBUCION	M.REDUCIDO	RES 206/13 + RES 039/2014+RES 34/16	AJUSTES	TOTAL
A001	ALTAMIRANO	72430,15	28498	29040	34277	5786,75	170.031,88
A003	AZUL	9134,62	0	0	14196	0	23.330,82
A004	GENERAL BALCARCE	12323,08	124045	0	40339	0	176.707,08
A005	BARBER	4890,68	85781	0	67882	0	150.553,68
A006	BRANDSEN	1065098,48	123382	0	85327	165.506,61	1.438.314,09
A007	CASTELLI	258766,98	95249	0	18320	0	372.335,96
A008	CLAROMECCO	2094,03	15623	0	54500	16.851	89.068,38
A010	CRETAL (TANDEL AZUL)	448360,09	219111	0	272741	0	940.212,09
A011	DE LA GARMIA	77762,92	30997	0	39407	0	148.166,92
A012	DIONISIA	337642,64	41523	0	171572	0	550.737,64
A013	EGAÑA	57007,22	57054	65887	90845	0	270.793,22
A014	GENERAL MADARIAGA	7888,18	39504	0	5027	0	52.218,18
A015	GENERAL PIRAN	102752,37	32021	0	28736	0	163.509,37
A016	J. N. FERNANDEZ	1465,58	67903	0	60731	0	130.089,58
A017	JEPFENER	210041,2	93241	0	52695	17150,97	373.128,17
A018	HUAREZ	437924,63	22981	0	12727	0	473.632,61
A019	LA DULCE	77200,73	42681	0	51580	0	171.461,73
A020	LAGUNA DE LOS PADRES	223719,71	121148	0	130686	0	475.553,71
A021	LAS FLORES	15560,53	61723	0	7430	0	84.713,53
A022	LEZAMA	231847,23	63408	0	87371	0	382.626,23
A023	MAIPU	143186,16	25451	0	18501	0	187.138,16
A024	ARBOLITO MAR CHIQUITA	322014,75	15931	0	159329	0	497.274,75
A025	MAR DE AJÓ	11981,81	0	0	183680	0	195.661,81
A026	MAR DEL PLATA	33154,87	0	0	60007	0	391.555,70
A027	MAR DEL SUR	32082,03	49817	0	65668	0	147.567,03
A028	MECHONGUE	16268,28	66419	0	49227	0	187.285,71
A029	OLAVARRIA	34860,81	0	0	0	0	34.860,81
A030	ORENSE	16268,28	38311	0	31908	16.618	88.463,24
A031	PINAMAR	24557,97	0	0	313882	0	338.438,97
A032	PIPINAS	97064,85	111512	0	163085	0	371.661,85
A033	PUERLO CAMET	256816,94	129269	0	91827	0	477.957,94
A034	PUNTA INDIO	132436,75	60452	0	125495	2327,45	320.711,20
A035	RANCHOS	0	95484	0	39756	0	135.240,00
A036	SAN BERNARDO	1401,01	0	0	291727	0	293.128,01
A037	SAN CAYETANO	264881,2	175831	0	147741	0	588.453,20
A038	SAN FRANCISCO DE BELLOCCO	260,32	47247	0	32773	7.235	87.515,68
A039	SAN MANUEL	207083,24	85215	0	100240	0	382.538,24
A041	TRES ARROYOS (CELTA)	15028,69	0	0	6403	0	21.431,68
A043	VILLA GESELL	4133,74	0	0	289200	0	289.333,74
A045	COPETONAS	21694,98	30918	0	16651	0	69.283,98
N001	ZONA SUR 25 DE MAYO	78344,74	117714	0	95296	0	286.944,74
N002	AGOTE - JULIO LEVIN	322561,98	6201	0	81897	0	410.659,98
N003	AGUSTIN ROCA	51387,93	112212	0	75495	0	239.084,93
N004	AGUSTINA	29428,2	75734	0	50843	0	155.985,20
N005	AMEGHINO	109680,64	67426	0	114359	0	291.465,64
N006	ARENAZA	163976,45	53025	0	91560	0	308.561,45
N007	ARROYO DULCE	95462,38	44575	0	52207	0	192.244,38
N008	BAIGORITA	72423,27	26030	0	38963	0	137.236,27
N009	BANDERALO	41676,21	53259	0	56280	0	151.215,21
N010	BAYUCA - BERMUDEZ	41211,07	49301	0	48088	0	138.600,07
N011	BOLIVAR	923723,25	0	0	74926	0	990.648,25
N012	BRAGADO	198424,85	161132	0	154854	0	514.200,85
N013	CAÑADA SECA	51140,32	41446	0	46468	0	139.054,32
N014	ZONA NORTE DE CARLOS	87881,37	48351	0	17379	0	207.611,37
N015	CARLOS TEJEDOR	140903,31	44161	0	181162	0	366.226,31
N016	CARMEN DE ARECO	525354,87	0	0	6972	0	532.326,87
N017	COLON	0	0	0	22508	0	22.508,00
N018	COLONIA SERE	31742,65	55160	0	40801	0	127.703,65
N019	NAVARRO	686159,58	0	0	14490	0	700.649,58
N020	CORNEL GRANADA	86066,55	90494	0	105665	0	282.225,58
N021	CORNEL MON	60277,96	72405	0	52296	0	184.978,96
N022	CORNEL SEGUI	13399,72	30375	31885	34331	0	109.980,72
N023	CUCELLU	96854,14	104955	0	76141	0	277.950,14
N024	OURARU	31582,05	61727	0	47890	0	141.188,05
N025	CHACABUCCO	0	0	0	16033	0	16.033,00
TOTAL							

ANEXO PAGOS PERCEPCIÓN FONDO COMPENSADOR -							
MES	COMPENSACION:						
	10- 2016 (Pago Total)	C.ABASTECIMIENTO	C.DISTRIBUCION	M.REDUCIDO	RES 206/13 + RES 039/2014+RES 34/16	AJUSTES	TOTAL
N026	CHARLONE	83311,23	11882	0	48886	0	144.079,21
N027	DARELAUX	96133,2	74096	0	55180	0	225.409,20
N028	DUDIGNAC	80980,08	9637	0	40770	80880,08	212.167,16
N029	EL CHINGOLO	29493,98	63584	0	65715	0	158.792,88
N030	EL DORADO	77693,75	125173	0	103418	0	306.284,75
N031	EL SOCORRO	24237,07	67672	0	47299	0	138.208,07
N032	EL TRIUNFO	58039,74	51011	0	41360	0	150.410,74
N033	EMILIO BUNGE	107383,02	88364	0	78592	0	274.338,02
N034	FACUNDO QUIROGA	0	29352	0	38820	0	68.172,00
N035	FERRE	102875,13	52424	0	39332	0	194.631,13
N037	FORTIN TIBURCIO	21667,33	19556	19987	24526	0	85.736,33
N038	FRANCISCO AYERZA	26190,59	19584	20806	23842	0	90.422,58
N039	FRANKLIN	34208,98	55405	0	118727	0	208.340,98
N040	FRENCH	67488,38	18296	0	51009	0	136.793,38
N041	GAHAN	56563,21	34816	0	27564	0	118.943,21
N042	GERMANIA	63123,73	36696	0	46748	0	146.587,73
N043	GOBERNADOR UGARTE	28901,85	29883	13619	29074	0	101.477,85
N044	GONZALEZ MORENO	59146,58	29456	0	34870	0	123.472,58
N045	GOROSTIAGA	0	10481	25391	44557	0	80.428,00
N046	GENERAL LAS HERAS	83869,99	77607	0	0	406823,97	568.300,96
N047	GENERAL ROJO	62866,82	45681	0	30683	0	139.230,82
N048	GENERAL VIALMONTE	385801,59	0	0	73200	0	459.001,59
N049	GUERRICO	0	46725	0	38486	0	85.211,00
N050	INES INDART	36873,23	42447	0	21122	0	100.442,23
N051	IRIARTE	48486,8	36048	0	32669	0	117.205,60
N052	LA AGRARIA	11064,3	59602	71501	95782	0	207.949,30
N053	LA ANGELITA	39909,12	46948	18694	42652	0	148.203,12
N054	LA EMILIA	40831,72	45920	0	29292	0	116.043,72
N055	LA LUISA	20294,82	69770	21749	54887	0	166.700,81
N056	LA NIÑA	23390,66	31964	0	27046	0	82.400,66
N058	LA PRADERA	6686,58	7999	20437	45443	0	80.565,56
N059	LA VIOLETA	55443,53	62810	0	48873	0	167.126,53
N060	LAPLACETTE	10569,6	30280	31062	36994	0	108.805,60
N061	LAS TOSCAS	27914,42	44843	21476	43099	0	137.332,42
N062	LUJANENSE	0	0	0	4123	0	4.123,00
N063	MANUEL O'CAMPO	73302,16	42685	0	59457	0	175.444,16
N064	MARIANO ALFONZO	59460,58	44398	0	46633	0	150.481,58
N065	MARIANO BENITEZ	12010	11973	16663	30529	0	71.175,00
N066	MARIANO MORENO	0	0	0	8818	0	8.818,00
N067	MARTINEZ DE HDZ	40173,53	43450	0	50459	0	134.082,53
N068	MONTE	0	0	0	116891	0	116.891,00
N069	MOQUEHUA	65970,72	0	0	44012	0	110.882,72
N070	MORSE	35396,68	54006	0	38236	0	128.038,68
N071	NORBERTO DE LA RIESTRA	174212,63	64820	0	100580	0	339.822,83

ANEXO PAGOS PERCEPCIÓN FONDO COMPENSADOR -							
MES	COMPENSACION:						
	10- 2016 (Pago Total)	C.ABASTECIMIENTO	C.DISTRIBUCION	M.REDUCIDO	RES 206/13 + RES 039/2014+RES 34/16	AJUSTES	TOTAL
N072	OLASCAGA	8542,22	12445	0	20263	18069	59.318,22
N073	PARADA ROBLES	465589,29	0	0	208508	465589,29	1.138.684,58
N074	PASTEUR	68748,75	60177	0	47087	0	176.012,75
N075	PEARSON	10624,94	13763	15972	25579	0	65.938,94
N076	PEDERNALES	62019,14	43842	0	46494	0	152.355,14
N078	PERGAMINO	0	0	0	2504	0	2.504,00
N079	PIEDRITAS	106837,05	62708	0	83338	0	252.883,05
N080	PINON	26268,84	35481	12866	36774	0	111.389,94
N081	PIROVANO	41793,86	41566	0	38003	0	121.362,86
N082	PLA	0	25539	20541	27631	0	73.711,00
N083	PRODUCTORES FORESTALES	67874,19	66954	67738	178218	0	380.784,19
N084	QUENUUMA	21752,36	43737	0	39073	0	104.562,36
N085	RAMALLO	9606,76	6415	0	24941	0	40.982,76
N086	RANCAVIA	49966,15	46888	0	42130	0	138.984,15
N087	RIVADAVIA	368896,93	0	0	108792	0	477.688,93
N088	ROBERTS	82739,54	19486	0	31408	0	133.633,54
N089	ROJAS	0	0	0	8915	0	8.915,00
N090	ROOSEVELT	138314,43	40913	31054	43997	0	128.786,43
N091	SALADILLO	3129,75	0	0	21228	0	24.357,75
N093	SALTO	0	0	0	120299	0	120.299,00
N094	SAN ANTONIO DE ARECO	3737,84	0	0	11436	0	15.173,84
N095	SAN EMILIO	11951,71	21043	14191	27926	0	75.111,71
N096	SAN PEDRO	0	0	0	17016	0	17.016,00
TOTAL							

ANEXO PAGOS PERCEPCIÓN FONDO COMPENSADOR -							
MES	COMPENSACION:						
	10- 2016 (Pago Total)	C.ABASTECIMIENTO	C.DISTRIBUCION	M.REDUCIDO	RES 206/13 + RES 039/2014+RES 34/16	AJUSTES	TOTAL
N097	SAN SEBASTIAN	59135,62	77491	0	53852	0	180.478,62
N098	SANSINENA	17685,48	26954	18940	37958	17685,48	119.222,96
N099	SANTA ELEODORA	30708,96	53548	0	44424	0	128.680,96
N100	SANTA REGINA	26918,23	33442	13341	37650	0	113.251,23
N101	SOLIS Y AZCUBENA	18952,67	65787	22485	18952,67	0	173.008,67
N102	SUIPACHA Y ALMEYRA	0	101900	0	61225	0	163.125,00
N103							

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Directora Ejecutiva, Lic. Nancy Gaute, del Hospital L.C de Gandulfo de la localidad de Lomas de Zamora, del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 7, remite, a este Organismo Provincial, las anulaciones por error de confección, de Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000249226, 0000187553;

Que a fs. 1 a 5 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 9 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000249226, 0000187553 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Pcial. de las Personas
C.C. 216.651

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.455

La Plata, 14 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2930 – 949/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 33, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Directora Asociada, Mariana Ceriotto, del H.Z.G.A Blas Dubarry de la localidad de Mercedes, del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 1, remite, a este Organismo Provincial, las anulaciones por error de confección, de Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000007462, 0000007467, 0000007474, 0000007493, 0000007504, 0000007510, 0000007520, 0000102910, 0000102917, 0000102918, 0000102934, 0000102979, 0000102981, 0000102985, 0000182578, 0000182568, 0000102027, 0000102018, 0000102031, 0000102001, 0000102009, 0000102043, 0000066962, 0000102053, 0000102080, 0000102088, 0000102713, 0000102716, 0000246142, 00001027240000102709;

Que a fs. 2 a 32 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 34 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000007462, 0000007467, 0000007474, 0000007493, 0000007504, 0000007510, 0000007520, 0000102910, 0000102917, 0000102918, 0000102934, 0000102979, 0000102981, 0000102985, 0000182578, 0000182568, 0000102027, 0000102018, 0000102031, 0000102001, 0000102009, 0000102043, 0000066962, 0000102053, 0000102080, 0000102088, 0000102713, 0000102716, 0000246142, 0000102724, 0000102709 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Pcial. de las Personas
C.C. 216.652

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.456

La Plata, 14 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2951 -1707/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 52, por el Sr. Darío Fabián Díaz, Director de Regiones Sanitarias, de la Dirección Provincial de Integración de Redes y Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Asociado, de la Región Sanitaria VII, del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 51, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000064518, 0000064521, 0000064522, 0000064526, 0000064527, 0000064529, 0000064533, 0000064534, 0000064537, 0000064538, 0000064544, 0000092383, 0000092390, 0000092393, 0000092394, 0000092400, 0000092415, 0000092421, 0000092424, 0000092428, 0000092430, 0000092431, 0000092807, 0000092810, 0000092964, 0000092971, 0000092976, 0000092999, 0000141305, 0000141309, 0000141314, 0000141316, 0000141323, 0000141326, 0000141328, 0000141336, 0000141348, 0000141351, 0000141353, 0000141354, 0000141357, 0000141362, 0000141365, 0000141367 anulados, por error de confección, por el Hospital Dr. Baldomero Sommer de la localidad de Gral. Rodríguez;

Que a fs. 5 a 48 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 53, la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000064518, 0000064521, 0000064522, 0000064526, 0000064527, 0000064529, 0000064533, 0000064534, 0000064537, 0000064538, 0000064544, 0000092383, 0000092390, 0000092393, 0000092394, 0000092400, 0000092415, 0000092421, 0000092424, 0000092428, 0000092430, 0000092431, 0000092807, 0000092810, 0000092964, 0000092971, 0000092976, 0000092999, 0000141305, 0000141309, 0000141314, 0000141316, 0000141323, 0000141326, 0000141328, 0000141336, 0000141348, 0000141351, 0000141353, 0000141354, 0000141357, 0000141362, 0000141365, 0000141367 por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Pcial. de las Personas
C.C. 216.653

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.457

La Plata, 14 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2977 - 6165/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 19, por la Dra. Karina Figuepron A/C de la Dirección de Provincial de Hospitales, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Directora, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Druetta Patricia A/C del Depto. Contable H.I.G.A San Felipe de San Nicolás, obrante a fs. 18, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados por error de confección N° 0000120133, 0000120136, 0000120154, 0000120142 y Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000007522, 0000016198;

Que a fs. 2/3, 5/6, 8/9, 11, 13, 15/16 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 20 la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación por error en su confección de los formularios en cuestión para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000120133, 0000120136, 0000120154, 0000120142 y Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000007522, 0000016198 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky
Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Pcial. de las Personas
C.C. 216.654

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.458**

La Plata, 14 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 4130 -62641/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 46, por el Sr. Darío Fabián Díaz, Director de Regiones Sanitarias, de la Dirección Provincial de Integración de Redes y Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Asociado, de la Región Sanitaria V, del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 45, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados por error de confección, N° 0000142641, 0000142648, 0000142721, 0000178067, 178209, 0000178206, 0000239470, 0000239488, 0000239491, 0000239487, 0000239516 y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 0000009986 por el Hospital Larcade del Municipio de San Miguel;

Que a fs. 4, 7, 11, 14, 16, 18, 21, 24, 28, 32, 36 y 40, obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 47, la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Anular los Certificados de Defunción Dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000142641, 0000142648, 0000142721, 0000178067, 178209, 0000178206, 0000239470, 0000239488, 0000239491, 0000239487, 0000239516 y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 0000009986 por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°: Destruir la documentación detallada en el artículo 1°, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Pcial. de las Personas
C.C. 216.655

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.459**

La Plata, 14 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 4089 – 006348/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 54, por el Lic. Juan M. Serna, Director de Política para la Integración de Redes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Asociado, de la Región Sanitaria V, del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 51, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, anulados por error de confección, N° 0000101982, 0000101986, 0000101991, 0000101995, 0000102000, 0000140712, 0000140736, 0000140726, 0000140722, 0000140720, 0000140716, 0000103749 enviados por el Municipal Juan C. Sanguinetti de la localidad de Pilar;

Que a fs. 28 a 38 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 55, la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Anular los Certificados de Defunción Dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000101982, 0000101986, 0000101991, 0000101995, 0000102000, 0000140712, 0000140736, 0000140726, 0000140722, 0000140720, 0000140716, 0000103749 por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°: Destruir la documentación detallada en el artículo 1°, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. uriansky

Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Pcial. de las Personas
C.C. 216.656

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.460**

La Plata, 14 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 4035 – 8294/2015 relacionado con la nota remitida, a fs. 55, por el Dr. Darío Díaz, Director de Coordinación de Regiones Sanitarias, de la Dirección Provincial de Integración de Redes y Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Ejecutivo, de la Región Sanitaria VI, Dr. Jorge Wodovosoff obrante a fs. 54, remite a este Organismo Provincial los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000019868, 0000019877, 0000019879, 0000019880, 0000019883, 0000019885, 0000019896, 0000061358, 0000061363, 0000061364, 0000061365, 0000061366, 0000061380, 0000061382, 0000061383, 0000061385, 0000061390, 0000061394, 0000061398, 0000061400, 0000061418, 0000061421, 0000061428, 0000061436, 0000061438, 0000061443, 0000061450, 0000061451, 0000061455, 0000061477, 0000061479, 0000061482, 0000061488, 0000061493, 0000061495, 0000061500, 0000061501, 0000061519, 0000061524, 0000061543, 0000061556, 0000061569, 0000061579, 0000061582, 0000061610, 0000061615, 0000061616, 0000061626, y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 000002341, 000002342, 000002345, anulados, por error de confección, por el Policlínico Sofía T. Santa Marina de la localidad de Monte Grande;

Que a fs. 2 a 52 obran los certificados aludidos en original;

Que, a fs. 56, la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error de confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición 2.904/14/ y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°: Anular los Certificados de Defunción Dentro de Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000019868, 0000019877, 0000019879, 0000019880, 0000019883, 0000019885, 0000019896, 0000061358, 0000061363, 0000061364, 0000061365, 0000061366, 0000061380, 0000061382, 0000061383, 0000061385, 0000061390, 0000061394, 0000061398, 0000061400, 0000061418, 0000061421, 0000061428, 0000061436, 0000061438, 0000061443, 0000061450, 0000061451, 0000061455, 0000061477, 0000061479, 0000061482, 0000061488, 0000061493, 0000061495, 0000061500, 0000061501, 0000061519, 0000061524, 0000061543, 0000061556, 0000061569, 0000061579, 0000061582, 0000061610, 0000061615, 0000061616, 0000061626, y Certificado de Defunción Fetal, color verde, N° 000002341, 000002342, 000002345 por las razones expuestas en los considerando de las presente;

ARTÍCULO 2°: Destruir la documentación detallada en el artículo 1°, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Pcial. de las Personas
C.C. 216.657

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.461**

La Plata, 14 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2951 -1341/2016, relacionado con la nota remitida, a fs. 27, por el Dr. Darío F. Díaz, Director de Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por el Director Ejecutivo, de la Región Sanitaria VII, del Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, obrante a fs. 26, remite a este Organismo Provincial, los Certificados de Defunción Dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000064411, 0000064428, 0000064429, 0000064430, 0000092013, 0000092016, 0000092030, 0000092045, 0000092058, 0000092087, 0000092088, 0000092836, 0000092858, 0000092863, 0000141565, 0000141568, 0000141569, 0000141572 y Certificados de Defunción Fetal, color Verde, N° 0000002492, 0000002499, 0000002502 anulados por error de confección, por el Hospital Ntra. Señora de Luján;

Que a fs. 5 a 25 obran los certificados aludidos en original;

Que a fs. 28, la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000064411, 0000064428, 0000064429, 0000064430, 0000092013, 0000092016, 0000092030, 0000092045, 0000092058, 0000092087, 0000092088, 0000092836, 0000092858, 0000092863, 0000141565, 0000141568, 0000141569, 0000141572 y Certificados de Defunción Fetal, color Verde, N° 000002492, 000002499, 000002502 por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Pcial. de las Personas
C.C. 216.658

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 5.479

La Plata, 17 de noviembre de 2016.

VISTO el expediente N° 2209- 109373/2016, relacionado con las notas remitidas por la Delegaciones del Registro de las Personas, Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que las Delegaciones, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas, remiten a este Organismo Provincial, debido a que fueron inutilizados, por error de confección y/o vencimiento del plazo de revalidación, los Certificados de Defunción Fuera del Establecimiento Sanitario, color celeste N° 0000040456, 0000040457, 0000040458, 0000040459, 0000040460, 0000040258, 0000040259, 0000040260, 0000040261, enviados por la Delegación Adrogué, 0000056644, 0000018995, 0000056642, 0000056643, 0000018878, 0000018879, 0000018876, 0000018777, 0000018854, 0000018874, 0000018873, 0000018872, 0000018871, 0000019127, 0000019130, 0000018727, 0000018726, 0000018725, 0000018724, 0000019128, 0000019129, 0000062285, 0000062286, 0000018814, 0000018815, 0000035801, 0000018769, 0000018771, 00000190418, 0000019047, 0000019046, 0000019045, 0000019044, 0000019043, 0000019042, 0000019041, 0000025363, 0000018537, 0000018536, 0000018535, 0000018534, 0000025355, 0000025353, 0000025352, 0000018977, 0000018976, 0000018975, 0000018539, 0000018540, 0000035838, 0000035837, 0000018577, 0000018576, 0000018575, 0000018574, 0000018573, 0000018572, 0000035439, enviados por la Delegación Bahía Blanca, N° 0000098223, 0000036327, 0000036326, 0000036325, 0000036324, 0000036323, 0000036322, 0000036321, 0000036320, 0000036319, enviados por la Delegación Berisso, N° 0000069227, enviado por la Delegación Campana, N° 0000054977, 0000054976, 0000021291, 0000021293, 0000021292, 0000021294, 0000021295, 0000021296, 0000021297, 0000021298, 0000021299, 0000021300, 0000031060, 0000031061, 0000031062, entregado por la Centralizadora de Defunciones de La Plata, N° 0000016034, 0000016033, 0000016654, 0000016653, 0000016652, 0000016651, 0000063471, 0000063472, 0000063473, 0000017142, 0000017141, 0000017140, 0000017139, 0000017138, 0000017137, 0000017136, 0000017135, 0000017134, 0000017133, 0000059148, 0000059152, 0000059153, 0000059154, 0000059155, 0000059156, 0000059157, 0000096337, 0000096338, 0000096337, 0000096338, 0000068450, 0000016160, 0000016158, 0000016156, 0000015420, 0000015419, 0000015418, 0000015424, 0000015423, 0000015422, 0000015421, 0000049025, 0000049024, 0000049023, 0000049022, 0000048967, 0000015718, 0000015719, 0000015717, 0000015716, 0000015715, 0000015714, 0000015713, 0000015712, 0000015711, 0000015710, 0000048849, 0000048848, 0000048847, 0000048846, 0000048845, 0000048844, 0000048843, 0000048842, 0000078754, 0000078753, 0000078752, 0000078751, 0000078750, 0000016688, 0000016689, 0000016690, 0000016687, enviados por el C.I.D Mar del Plata, N° 0000083849, enviado por la Delegación José C. Paz, N° 0000064541, 0000064540, enviados por la Delegación Lomas de Zamora, N° 0000074271, 0000074283, enviados por la Delegación Olivos, N° 0000072108, enviado por la Delegación Pedro Luro, N° 0000028673, 0000028681, 0000028682, 0000028680, 0000028679, 0000028678, 0000028677, 0000028676, 0000028675, 0000028674, 0000085141, 0000085142, 0000028598, 0000028600, 0000028599, 0000060850, 0000085140, 0000081230, 0000003952, 0000003957, 0000003956, 0000003955, 0000003954, 0000003953, 0000003951, 0000003949, 0000084647, 0000003950, 0000065078, 0000060827, 0000060826, 0000060825, 0000060824, 0000060908, 0000060909, 0000060907, 0000028573, 0000028574, 0000028575, 0000028576, 0000028577, 0000028581, 0000028582, 0000004032, 0000004033, 0000004036, 0000004035, 0000004034, 0000004037, 0000028768, 0000028769, 0000028770, 0000028771, 0000028772, 0000046515, 0000046514, 0000046518, 0000054312, 0000054313, 0000054314, 0000054315, 0000054316, 0000054317, 0000054318, 0000054319, 0000054320, 0000037753, 0000037745, 0000037746, 0000037747, 0000037748, 0000037749, 0000037750, 0000037751, 0000037752, 0000084686, 0000085070, enviados por la Delegación Quilmes, N° 0000043576, 0000043577, enviados por la Delegación San Nicolás, N° 0000027638, 0000027367, 0000027366, enviados por la Delegación Tandil, N° 0000024009, enviado por la Delegación Tornquist, 0000026712, 0000026704, 0000026703, 0000001878, 0000001917, enviados por la Delegación Trenque Lauquen,

Que a fs. 3/7, 10/13, 15/72,75, 77/85,87, 90/91, 93/102, 105/107, 109/111, 112/115, 117/119,121/130, 132/138, 140/141, 143, 146/148, 151/157, 159/163, 165/174, 176/183, 185/190,191/194, 195, 198/199, 201, 203, 206, 210/219, 221/259, 261/277, 279/289, 291/292, 294/295, 302/306, obran los certificados aludidos en original;

Que a f. 307, la Dirección de Planeamiento y Estadística, de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación que fuera remitida y solicita se proceda a la anulación, por error en su confección y/o vencimiento plazo de revalidación, de los formularios en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014 y por la Disposición N° 628/2016.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Anular los Certificados de Defunción Fuera de Establecimiento Sanitario, color celeste N° 0000040456, 0000040457, 0000040458, 0000040459, 0000040460, 0000040258, 0000040259, 0000040260, 0000040261, 0000056644, 0000018995, 0000056642, 0000056643, 0000018878, 0000018879, 0000018876, 0000018777, 0000018854, 0000018874, 0000018873, 0000018872, 0000018871, 0000019127, 0000019130, 0000018727, 0000018726, 0000018725, 0000018724, 0000019128, 0000019129, 0000062285, 0000062286, 0000018814, 0000018815, 0000035801, 0000018769, 0000018771, 00000190418, 0000019047, 0000019046, 0000019045, 0000019044, 0000019043, 0000019042, 0000019041, 0000025363, 0000018537, 0000018536, 0000018535, 0000018534, 0000025355, 0000025353, 0000025352, 0000018977, 0000018976, 0000018975, 0000018539, 0000018540, 0000035838, 0000035837, 0000018577, 0000018576, 0000018575, 0000018574, 0000018573, 0000018572, 0000035439, 0000098223, 0000036327, 0000036326, 0000036325, 0000036324, 0000036323, 0000036322, 0000036321, 0000036320, 0000036319, 0000069227, 0000054977, 0000054976, 0000021291, 0000021293, 0000021292, 0000021294, 0000021295, 0000021296, 0000021297, 0000021298, 0000021299, 0000021300, 0000031060, 0000031061, 0000031062, 0000016654, 0000016653, 0000016652, 0000016651, 0000063471, 0000063472, 0000063473, 0000017142, 0000017141, 0000017140, 0000017139, 0000017138, 0000017137, 0000017136, 0000017135, 0000017134, 0000017133, 0000059148, 0000059152, 0000059153, 0000059154, 0000059155, 0000059156, 0000059157, 0000096337, 0000096338, 0000068450, 0000016160, 0000016158, 0000016156, 0000015420, 0000015419, 0000015418, 0000015424, 0000015423, 0000015422, 0000015421, 0000049025, 0000049024, 0000049023, 0000049022, 0000048967, 0000015718, 0000015719, 0000015717, 0000015716, 0000015715, 0000015714, 0000015713, 0000015712, 0000015711, 0000015710, 0000048849, 0000048848, 0000048847, 0000048846, 0000048845, 0000048844, 0000048843, 0000048842, 0000078754, 0000078753, 0000078752, 0000078751, 0000078750, 0000016688, 0000016689, 0000016690, 0000016687, 0000083849, 0000064541, 0000064540, 0000074271, 0000074283, 0000072108, 0000028673, 0000028681, 0000028682, 0000028680, 0000028679, 0000028678, 0000028677, 0000028676, 0000028675, 0000028674, 0000085141, 0000085142, 0000028598, 0000028600, 0000028599, 0000060850, 0000085140, 0000081230, 0000003952, 0000003957, 0000003956, 0000003955, 0000003954, 0000003953, 0000003951, 0000003949, 0000084647, 0000003950, 0000065078, 0000060827, 0000060826, 0000060825, 0000060824, 0000060908, 0000060909, 0000060907, 0000028573, 0000028574, 0000028575, 0000028576, 0000028577, 0000028581, 0000028582, 0000004032, 0000004033, 0000004036, 0000004035, 0000004034, 0000004037, 0000028768, 0000028769, 0000028770, 0000028771, 0000028772, 0000046515, 0000046514, 0000046518, 0000054312, 0000054313, 0000054314, 0000054315, 0000054316, 0000054317, 0000054318, 0000054319, 0000054320, 0000037753, 0000037745, 0000037746, 0000037747, 0000037748, 0000037749, 0000037750, 0000037751, 0000037752, 0000084686, 0000085070, 0000043576, 0000043577, 0000027638, 0000027367, 0000027366, 0000024009, 0000026712, 0000026704, 0000026703, 0000001878, 0000001917, por los motivos expuestos en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º: Destruir la documentación detallada en el artículo 1º, por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3º: Registrar. Comunicar. Notificar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar

Virginia C. Turiansky

Directora de Planeamiento y Estadística
Registro Pcial. de las Personas
C.C. 216.659

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública N° 4/16

POR 10 DÍAS - Objeto: "Adquisición de un (1) autoelevador 2,5 ton. 4x4 para Planta RSU".
Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000,00.

Fecha de apertura: 16/12/2016 - Hora: 11:00.

Lugar: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

Valor del pliego \$ 2.000,00.

Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

Financiamiento:
Ministerio de Infraestructura – Provincia de Buenos Aires
Centenario 499 / CP 2752 - Tel: 02478-481026 - 28/481901
subcom@sarmiento.mun.gba.gov.ar

C.C. 215.677 / nov. 18 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 145/16

POR 5 DÍAS - Motivo: Aliviador arroyo Don Mario Etapa 1A Av. Marconi desde Ruta 21 hasta Río Matanza.
Fecha de presentación de sobres y apertura: 16 de diciembre de 2016 a las 13:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 31.123 (son pesos treinta y un mil ciento veintitrés).
Expediente Nº: 16487/int/2016.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 216.249 / nov. 23 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública Nº 158/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Trabajos de acondicionamiento en sector imágenes del centro de vías respiratorias, alergia e inmunología (solado y revestimiento).
Fecha de presentación de sobres y apertura: 21 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 1.454 (son pesos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro).
Expediente Nº: 15270/int/2016.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.
Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 216.251 / nov. 23 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 21/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 21/2016 - Expte. Nº 4059-5303/2016.
Objeto: "Provisión de piedra granítica diámetro 10-30; piedra granítica diámetro 6-20; arena con módulo de fineza mayor o igual a 2,2 y piedra dolomítica 0-30, para terminación de cordón cuneta y mejorado petreo Barrios San Martín - Loreto - 11 de Julio".
Monto Oficial: Pesos: Tres millones setecientos noventa y cinco mil trescientos sesenta y dos con 41/100 ctvs. (\$ 3.795.362,41).
Plazo de entrega del material: Se establece en treinta (30) días corridos a partir de los tres (3) días de la Notificación de la Orden de Compra para las Piedras Graníticas y Arena y para la Piedra Dolomítica 150 días corridos a partir de los Tres (3) días de la Notificación de la Orden de Compra.
Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día jueves veinticuatro (24) de Noviembre de 2016 y hasta el día quince (15) de diciembre de 2016 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia Nº 80- 2do. Piso. Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.
Valor del Pliego: Pesos: Dos mil con 00/100 ctvs. (\$ 2.000,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día viernes dieciséis (16) de diciembre de 2016, a las once (11:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia Nº 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).
C.C. 216.263 / nov. 24 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 23/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 23/2016. Expte. Nº 4059-5326/2016.
Objeto: "Provisión de mano de obra, materiales y herramientas para trabajos de albañilería y pintura en E.P. Nº 31 - Lapalcette".
Monto Oficial: Pesos: Un millón trescientos quince mil novecientos treinta y dos con 00/100 ctvs. (\$ 1.315.932,00).
Plazo de ejecución de las obras: Se establece en ciento ochenta (180) días corridos a partir de la firma del Acta de Inicio de Obra.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día jueves veinticuatro (24) de noviembre de 2016 y hasta el día Quince (15) de diciembre de 2016 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, Avda. Rivadavia Nº 80 - 2do. Piso - Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: Un mil con 00/100 ctvs. (\$ 1.000,00).
Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día viernes dieciséis (16) de diciembre de 2016, a las nueve (9:00) hs., en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia Nº 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).
C.C. 216.264 / nov. 24 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE NUEVE DE JULIO

Licitación Pública Nº 1/16

POR 5 DÍAS - Decreto Nº 1.111/16. Expte. Nº 4082-904/16. Llámese a Licitación Pública Nº 1/16.

Objeto: Ampliación Red Cloacal Subcuenca EBLC Nº 1, Etapa I.
Presupuesto Oficial: \$ 4.196.708,86.
Garantía de Oferta: 1% del presupuesto oficial.
Fecha y Lugar de Apertura: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sito en calle Libertad 934, Nueve de Julio, el día 6 de diciembre a las 9:00 hs.
Consulta y Adquisición de Pliego: Desde el 17 de noviembre de 2016 hasta el 5 de diciembre de 2016, de lunes a viernes de 7 a 13 hs. en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.
Valor del Pliego: Sin Cargo.
Plazo y Lugar para la recepción de ofertas: Subsecretaría de Contrataciones, sito en calle Libertad 934, Ciudad de Nueve de Julio hasta el día 6 de diciembre a las 8 horas.
Tel.: (02317) 422337. www.9dejulio.gov.ar

C.C. 216.265 / nov. 24 v. dic. 1º

MUNICIPALIDAD DE RAUCH

Licitación Pública Nº 5/16

POR 3 DÍAS - Expediente Nº 4093-8683/16 - Decreto Nº 727/16. Objeto del llamado: adquisición de 10.500 tn. de piedra - Obra "Reacondicionamiento del camino de acceso a Miranda".
Presupuesto Oficial: Pesos un millón ciento ochenta y seis mil quinientos (\$ 1.186.500,00).
Valor del Pliego: Pesos mil (\$ 1.000,00).
Presentación de las ofertas: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia Nº 750, (7203), planta baja, Rauch, Buenos Aires.
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Oficina de Compras, Rivadavia Nº 750, (7203), planta baja, Rauch, Buenos Aires.
Día y hora: 16 de diciembre de 2016, a las 11:30.
Tel. (02297) 44-9000 Fax 44-9001.

C.C. 216.270 / nov. 24 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública Nº 10/16

POR 3 DÍAS - Obra: Materiales para Cordón Cuneta Lotes Procrear Distrito de Coronel Suárez.
Expediente: 4028-MCS/1450/2016.
Presupuesto Oficial: \$ 1.260.000.
Plazo de entrega: 90 días corridos.
Valor del Pliego: \$ 1.260.- (pesos Un mil doscientos sesenta)
Venta y Consultas al Pliegos: Secretaría de Obras Públicas - Rivadavia 165 - Coronel Suárez, Tel. (02926) 429278.
Apertura de Ofertas: 20 de diciembre de 2016 - 9:00 hs. Dirección de Compras Municipalidad C. Suárez - Rivadavia 165- Coronel Suárez.
Presentación de Ofertas: Dirección de Compras - Rivadavia 165 - Planta Baja, Coronel Suárez, hasta el día de la apertura.
Tel.: (02926) 429-238.
Mail: compras@coronelsuarez.gov.ar

C.C. 216.289 / nov. 24 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública Nº 11/16

POR 3 DÍAS - Obra: limpieza Canal principal desagües pluviales de Coronel Suárez.
Expediente: 4028-MCS/1488/2016.
Presupuesto Oficial: \$ 5.985.083,25.
Plazo de Obra: 6 meses.
Valor del Pliego: \$ 5.000. (Pesos cinco mil).
Venta y Consultas al Pliegos: Secretaría de Obras Públicas - Rivadavia 165 - Coronel Suárez, Tel. (02926) 429278.
Apertura de Ofertas: 20 de diciembre de 2016 - 10:00 hs. Dirección de Compras Municipalidad C. Suárez - Rivadavia 165 - Coronel Suárez.
Presentación de Ofertas: Dirección de Compras - Rivadavia 165 - Planta Baja, Coronel Suárez, hasta el día de la apertura.
Tel.: (02926) 429-238.
Mail: compras@coronelsuarez.gov.ar

C.C. 216.290 / nov. 24 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

Licitación Pública Nº 12/16

POR 3 DÍAS - Obra: Equipamiento planta de reciclado de residuos sólidos urbanos de Coronel Suárez.
Expediente: 4028-MCS/1547/2016.
Presupuesto Oficial: \$ 3.000.000.
Plazo de Entrega: 60 días.
Valor del Pliego: \$ 3.000. (Pesos tres mil).
Venta y Consultas al Pliegos: Secretaría de Obras Públicas- Rivadavia 165 - Coronel Suárez, Tel. (02926) 429278.

Apertura de Ofertas: 21 de diciembre de 2016 - 10:00 hs. Dirección de Compras Municipalidad C. Suárez - Rivadavia 165 - Coronel Suárez.

Presentación de Ofertas: Dirección de Compras- Rivadavia 165 - Planta Baja, Coronel Suárez, hasta el día de la apertura.

Tel.: (02926) 429-238.

Mail: compras@coronelsuarez.gob.ar

C.C. 216.291 / nov. 24 v. nov. 29

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 206/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 206/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de San Isidro con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Isidro calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración San Isidro calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, el día 16 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-32/2013.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 216.474 / nov. 25 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 210/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 210/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de La Plata con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (<http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

La apertura de las ofertas se efectuará en el Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, el día 16 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2243/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 216.475 / nov. 25 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 212/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 212/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de Sarandí (Avellaneda) para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector "I" de Banfield en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Lomas de Zamora calle A. Larroque N° 2450 Edificio Tribunales Planta Baja Sector "I" de Banfield el día 15 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1748/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 216.476 / nov. 25 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 213/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 213/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de Dolores para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Dolores, calle San Martín N° 37 de Dolores en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Dolores calle San Martín N° 37 de la ciudad de Dolores, el día 16 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1620/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 216.477 / nov. 25 v. nov. 30

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 215/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 215/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación y/o compra en la ciudad de San Justo del Departamento Judicial La Matanza, con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata y en la Delegación de Administración Departamento Judicial La Matanza calle Entre Ríos 3171, San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos 3171 San Justo, el día 14 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-633/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 216.478 / nov. 25 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública: Obra: Construcción de desagües pluviales en la calle Ernesto Tornquist de la Localidad de Sierra de La Ventana - Distrito de Tornquist. Expediente N° 355/16.

Presupuesto Oficial \$ 8.512.114,01. (Pesos ocho millones quinientos doce mil ciento catorce con 01/100).

Adquisición de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Tornquist, Sarmiento N° 53 - Tornquist. Desde el día 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2016 inclusive de 8 a 13 hs.

Valor del Pliego: \$ 18.726,65. (Dieciocho mil setecientos veintiséis con 65/100).

Apertura de Sobres: 13 de diciembre de 2016, a las 10 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Tornquist.

C.C. 216.479 / nov. 25 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 71/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Puesta en operación de la planta modular de tratamiento de líquidos cloacales".

Presupuesto Oficial: \$ 5.252.921,00 (Pesos cinco millones doscientos cincuenta y dos mil novecientos veintiuno con 00/100).

Adquisición de Pliegos: A partir del 5 de diciembre de 2016 y hasta el 7 de diciembre de 2016 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 18.969,26 (Pesos dieciocho mil novecientos sesenta y nueve con 26/100).

Consultas: A partir del 5 de diciembre de 2016 y hasta el 12 de diciembre de 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - hasta el 15 de diciembre de 2016 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - el día 15 de diciembre de 2016 a las 9:30 hs.

C.C. 216.480 / nov. 25 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 72/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Barrio Campo Unamuno - Infraestructura básica y fortalecimiento comunitario".

Presupuesto Oficial: \$ 125.639.401,64 (Pesos ciento veinticinco millones seiscientos treinta y nueve mil cuatrocientos uno con 64/100).

Adquisición de Pliegos: A partir del 5 de diciembre de 2016 y hasta el 7 de diciembre de 2016 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 109.259,13 (Pesos ciento nueve mil doscientos cincuenta y nueve con 13/100).

Consultas: A partir del 5 de diciembre de 2016 y hasta el 12 de diciembre 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de compras - Manuel Castro 220 - hasta el 15 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - el día 15 de diciembre de 2016 a las 11:30 hs.

C.C. 216.481 / nov. 25 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública N° 73/16**

POR 2 DÍAS - Obra: "Red de gas Campo Unamuno".
Presupuesto Oficial: \$ 54.175.272,00 (pesos cincuenta y cuatro millones ciento setenta y cinco mil cuatrocientos uno con 64/100)

Adquisición de Pliegos: A partir del 5 de diciembre de 2016 y hasta el 7 de diciembre de 2016 en la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Valor del Pliego: \$ 55.661,03 (Pesos cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y uno con 03/100).

Consultas: A partir del 5 de diciembre de 2016 y hasta el 12 de diciembre 2016 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Manuel Castro 220 - 3er. Piso.

Recepción de Ofertas: En la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - hasta el 16 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro 220 - el día 16 de diciembre de 2016 a las 10:30 hs.

C.C. 216.482 / nov. 25 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE AZUL**Licitación Pública N° 8/16**

POR 2 DÍAS - Dirección de Enlace de la Obra Pública. Expediente: H-248/16.

Objeto: "Terminación, refacción, ampliación y refuncionalización del ex sector de cirugía cardiovascular del Hospital Municipal de Azul".

Presupuesto Oficial: \$ 16.640.000 (Pesos dieciséis millones seiscientos cuarenta mil).

Valor de Pliego: \$ 8.320 (Pesos ocho mil trescientos veinte).

Consulta Pliegos: En la Asesoría de Obras Públicas sita en H. Yrigoyen N° 424 de la Ciudad y Partido de Azul (Provincia de Buenos Aires); hasta el día 14 de diciembre, en el horario de 8 a 13. Tel/fax 02281-432500, mail: opmunicipalidadazul@gmail.com

Adquisición de Pliego: En la Oficina de Compras sita en H. Yrigoyen N° 424 de la Ciudad y Partido de Azul (Provincia de Buenos Aires); hasta el día 14 de diciembre, en el horario de 8 a 13. Tel/fax 02281-431795, mail: compras@azul.gba.gov.ar

Día Apertura de Ofertas: 22 de diciembre a las 12 hs. en el Despacho del Sr. Intendente Municipal, H. Yrigoyen N° 424.

C.C. 216.483 / nov. 25 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE AZUL**Licitación Pública N° 10/16**

POR 2 DÍAS - Expediente S-2102/2016. Concesión del servicio de transporte público urbano de pasajeros en la Ciudad de Azul.

Plazo del Contrato: 10 años.

Costo del Pliego: \$ 2.400.

Consulta del Pliego: Secretaría de Obras y Servicios Públicos - Subdirección de Planeamiento y Gestión - Avda. 25 de Mayo N° 619 P.A. Azul.

Horario: de 9:00 a 13:00. Te.: 02281-434716/434717.

Día de Apertura de las Propuestas: 22 de diciembre de 2016.

Hora de Apertura de las Propuestas: 11:00 hs.

Lugar de la Apertura: Despacho Intendente Municipal, sito en calle Hipólito Yrigoyen N° 424 - Azul.

C.C. 216.484 / nov. 25 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO
SECRETARÍA DE HACIENDA****Licitación Pública N° 18/16**

POR 2 DÍAS - Contratación de Plan Integral de Renovación Paseo Lineal de los Granaderos del Partido de Tres de Febrero. Presupuesto Oficial \$ 68.600.629,69 (Pesos sesenta y ocho millones seiscientos mil seiscientos veintinueve con sesenta y nueve centavos). Valor del Pliego: Sin Costo. Fecha de apertura 21 de diciembre 12 hs. Retiro de Pliego: Dirección de Contrataciones, entre piso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente 4117.17167.2016.0

Decreto N° 1.341/16.

C.C. 216.485 / nov. 25 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOPERATIVA
INTERGUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS****Licitación Pública N° 31/16**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la compra de herramientas para el desarrollo al mantenimiento vial.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 planta baja.

Fecha de Apertura: 7/12/2016.

Hora: 12:00.

Expediente N° 4061-1010197/2016.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora de apertura fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna. La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Pesos tres mil (\$ 3.000,00).

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser adquirido en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 216.487 / nov. 25 v. nov. 29

**MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS****Licitación Pública N° 8/16**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Construcción de 8 cuadras de microaglomerado en frío con cordón cuneta, en la Localidad de Moquehua".

Localidad: Chivilcoy - Partido: Chivilcoy - Provincia de Buenos Aires.

Aperturas de Ofertas: 16 de diciembre de 2016, a la hora 10:00 en el Despacho Oficial.

Venta, inspección y consulta de Pliegos: Se realizarán en la Dirección de Compras, a partir del 1° de diciembre de 2016, hasta el 12 de diciembre de 2016 en horario de 8:00 a 14:00. Las consultas al Pliego por parte de las Empresas adquirentes se realizarán por escrito hasta el día 13 de diciembre de 2016, y las respuestas a las mismas por parte de la Comuna, hasta el día 14 de diciembre del año 2016.

Recepción de Ofertas: Oficinas de Compras hasta el día 16 de diciembre de 2016, a la hora 9:00.

Valor del Pliego: Pesos Tres mil cuatrocientos (\$ 3.400).

Plazo de Ejecución de Obra: Ciento ochenta (180) días.

Presupuesto Oficial: Tres millones cuatrocientos trece mil (\$ 3.413.000,00).

Capacidad Técnica: Pesos Tres millones cuatrocientos trece mil (\$ 3.413.000,00).

Capacidad Financiera: Pesos seis millones ochocientos veintiséis mil (\$ 6.826.000).

C.C. 216.489 / nov. 25 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE**Licitación pública N° 10/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 10/16 para la adquisición de tres (3) vehículos para la Dirección de Movilidad y Control Urbano.

Presupuesto oficial: \$ 1.045.000.

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ 1.045.

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 2016, a la hora 11:00, en la "Sala de los Intendentes" del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16, hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la apertura.

C.C. 216.493 / nov. 25 v. nov. 30

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 57/16**

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-2450/2016 - Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Apertura de traza, obras básicas y obras de arte en R.P. N° 6, tramo: 2: R.P. N° 215 - Avenida 137, Sección II: R.P. N° 215- R.P. N° 36, Primera Etapa: R.P. N° 215 - Calle 90, longitud 6.808,45 metros, en jurisdicción del Partido de La Plata; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 19 de diciembre inclusive. Valor de los Pliegos: \$ 150.000,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 107.994.687,54. Apertura de las Propuestas: 22 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

C.C. 216.509 / nov. 25 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 58/16**

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-2467/2016 - Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Repavimentación y Ensanche R.P. N° 67, tramo: Pigüé (R.N. N° 33) - Puán, Sección 1: R.N. N° 33 - Acceso a Puán, longitud 29.140 metros, en jurisdicción de los Partidos de Saavedra y Puán; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 19 de diciembre inclusive. Valor de los Pliegos: \$ 150.000,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 261.349.930,00. Apertura de las Propuestas: 22 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

C.C. 216.510 / nov. 25 v. dic. 2

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Pública N° 59/16**

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-2468/2016 - Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Repavimentación, ensanche y construcción de banquetas pavimentadas en

R.P. N° 41, Tramo: Pila (Km. 34,000) - R.P. N° 29 (Km. 74,800), en jurisdicción de los Partidos de Pila y General Belgrano; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 19 de diciembre inclusive. Valor de los Pliegos: \$ 150.000,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 314.990.309,74. Apertura de las Propuestas: 22 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.

C.C. 216.511 / nov. 25 v. dic. 2

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Licitación Pública N° 31/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción y explotación de un estadio tipo "Arena"
Valor del pliego \$ 400.000.- (pesos cuatrocientos mil con 00/100)

Fecha de apertura : 12 de enero de 2017 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras - Municipalidad de Tigre.- Av. Cazón 1514 - Tigre.

Consulta y venta de pliegos: a partir del 01 de diciembre de 2016 en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre - Av. Cazón 1514 - Tigre el horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.

C.C. 216.515 / nov. 25 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 88/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Remodelación de los Sanitarios del Edificio Municipal Güemes 835 y Edificio Municipal Pavón"

Presupuesto oficial: \$ 1.300.502,16.-

Valor del pliego: \$ 651.-

Expte.: Interno N° 40.018/16

Fecha de apertura: 23/12/16 10:00 HS.

Decreto de llamado: 3.610 (15/11/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 216.470 / nov. 25 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 89/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción Polideportivo Club Real Buenos Aires"

Presupuesto oficial: \$ 3.569.550.-

Valor del pliego: \$ 1.780.-

Expte.: Interno N° 39.997/16

Fecha de apertura: 23/12/16 11:00 HS.

Decreto de llamado: 3.611 (15/11/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 216.471 / nov. 25 v. nov. 29

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

Licitación Pública N° 91/16

POR 2 DÍAS - Obra: "Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios - Red Primaria de agua potable y colector cloacal alianza - Tranquila - Maciel - 1° Etapa"

Presupuesto oficial: \$ 55.373.852,32.-

Valor del pliego: \$ 10.000.-

Expte.: interno N° 40.005/16

Fecha de apertura: 26/12/16 11:00 HS.

Decreto de llamado: 3.613 (15/11/16).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 - 1er. Piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 216.473 / nov. 25 v. nov. 29

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE GENERAL LAVALLE

Licitación Privada N° 3/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 03/16 - Autorizada por Disposición N° 039 - 120/16 - Expte. N° 039-55/16, tendiente a contratar el Servicio Alimentario Escolar, con un presupuesto estimado de pesos un millón seiscientos mil (\$ 1.600.000,00) de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día de 2016 y hasta las horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de General Lavalle, calle Bartolomé Mitre N° 914 - en el horario de 08:00 a 14.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 07 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en el Consejo Escolar de General Lavalle, calle Bartolomé Mitre N° 914.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Consejo Escolar de General Lavalle calle Bartolomé Mitre N° 914 en el horario de 08:00 a 14:00 - Tel. 02252-491159.

C.C. 216.798

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.S.D. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Contratación Directa N° 3/17

POR 1 DÍA - Corresponde expediente: 2998-303/16. Fijase fecha de apertura el día 5 de diciembre de 2016 a las 9:30 horas para la Contratación Directa N° 3/17, para la contratación de gases en sangre con provisión de equipamiento, para cubrir las necesidades de este hospital correspondiente al período de enero a diciembre de 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de las Propuestas: En el Hospital Subzonal Nuestra Señora del Carmen, Carlos María Espil 409, Carmen de Areco, Buenos Aires, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, también podrán consultarse en la Página web del Ministerio de Salud.

Administración: Hospital Subzonal Nuestra Señora del Carmen, Oficina de Compras, Carlos María Espil 409, Carmen de Areco.

Tel/Fax: 02273-440021.

C.C. 216.521

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I. JOSÉ A. ESTEVES

Contratación Directa N° 1/17

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2967-1177/16. Fijase fecha de apertura el 2 de diciembre de 2016, a las 09:00 horas para la Contratación Directa N° 1/17, por la adquisición de Insumos de Odontología, con destino a este Hospital de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661 Localidad de Temperley, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en el sitio web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A. Esteves, Oficina de Compras. Garibaldi 1661 (1834) Temperley. Tel: 4298-1931.

C.C. 216.520

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G. DR. POSADAS

Licitación Privada N° 9/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2995-535/16. Fijase fecha de apertura el día 5 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 9/16, referente a la adquisición de Laboratorio: Áreas Especiales, para cubrir las necesidades de este hospital correspondientes al período enero-diciembre de 2017 de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Gral. Dr. Posadas, calle Empanza N° 2753 Saladillo, Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego se podrá consultar además en la pág. web. del Ministerio (Link Contrataciones)

Administración: Hospital Zonal Gral. Dr. Posadas de Saladillo- Oficina de Compras, Empanza 2753 -Saladillo C.P. 7260.

C.C. 216.538

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E.C. EL DIQUE

Contratación Directa N° 9/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2903-339/16.

Fecha de Apertura: 5/12/16.

Hora de Apertura: 10:00.

Lugar de presentación de ofertas: Oficina de Compras - H.Z.E.C. El Dique- Calle 129 e/ 51 y 53 s/N°, Ensenada.

Objeto de Contratación: Adquisición de oxígeno gaseoso.

Retiro de Pliegos: Oficina de Compras, H.Z.E.C. El Dique, 129 e/ 51 y 53 s/N°, Ensenada, horario de 8:00 a 12:00.

Consultas de pliego: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 216.546

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 118/16

POR 1 DÍA - Corresponsiente a Expediente N° 2981-1463/16. Llámese a Licitación Privada N° 118/16.

Para la adquisición de: Líquidos y Sólidos I.

Para cubrir el período: enero/junio 2017.

Con Destino al Hospital I. G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2016, a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes C.P. 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 216.547

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. ISIDORO G. IRIARTE**

Licitación Privada N° 117/16

POR 1 DÍA - Corresponsiente a Expediente N° 2981-1465/16. Llámese a Licitación Privada N° 117/16. Para la adquisición de: Soluciones Parenterales. Para cubrir el período: enero/junio 2017. Con Destino al Hospital I. G. Iriarte de Quilmes.

Apertura de Propuestas: El día 6 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Isidoro G. Iriarte, sito en la calle Allison Bell N° 770, Quilmes C.P. 1878, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

C.C. 216.548

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. HORACIO CESTINO**

Licitación Privada N° 31/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2904-2729/16. Llámese a Licitación Privada N° 31/16, para la adq. de líquidos y placas radiográficas, con destino a cubrir las necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento. Apertura de propuestas: día 5/12/16 a las 10:00 hs. En la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Horacio Cestino sito en calle San Martín esq. La Paz - Ensenada (1925), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 216.574

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. HORACIO CESTINO**

Licitación Privada N° 29/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2904-2703/16. Llámese a Licitación Privada N° 29/16, para la adq. de insumos para esterilización, con destino a cubrir las necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento. Apertura de propuestas: día 5/12/16 a las 9:00 hs. En la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Horacio Cestino sito en calle San Martín esq. La Paz - Ensenada (1925), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 216.575

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 93/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. 2971-3713/16. Llámase a Licitación Privada N° 93/16 por la provisión de antisépticos 1° sem. 2017 con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de propuestas: día 5/12/16, Hora: 9:00 en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel./Fax 0291/4593696/03.

C.C. 216.551

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 94/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. 2971-3715/16. Llámase a Licitación Privada N° 94/16 por la provisión de analgésicos y antiinflamatorios con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de propuestas: día 5/12/16, Hora: 9:30 en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel./Fax 0291/4593696/03.

C.C. 216.552

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4650/16. Llámese a Licitación Privada N° 1/16, para la adq. de material descartable con destino a cubrir necesidades del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 5/12/16 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños). Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900) Tel./Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 216.553

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4652/16. Llámese a Licitación Privada N° 002/16, para la adq. de material descartable con destino a cubrir necesidades del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 5/12/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños). Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900) Tel./Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 216.554

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 38/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2578-1496/2016. Llámese a Licitación Privada N° 38/16 Pcia. Por la adquisición de insumos para el servicio de Diagnóstico por Imágenes 1° semestre 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala- San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 216.549

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

Licitación Privada N° 44/16 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-1482/16. Llámese a Licitación Privada N° 44/16 Pcia. Por la adquisición de insumos para el servicio de Esterilización 1° sem. de 2017 con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la Ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala- San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

C.C. 216.550

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 162/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 162/16. Expediente 2960-5.019/16 para la adquisición de guantes de látex descartables.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2016 a las 15:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70, La Plata, primer piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 216.555

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 161/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 161/16. Expediente 2960-4.859/16 para la adquisición de catéter umbilical y otros.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2016 a las 14:30 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70, La Plata, primer piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 216.556

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 160/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 160/16. Expediente 2960-4.860/16 para la adquisición de cánula nasal y otros.

Apertura de Propuestas: El día 05 de diciembre de 2016 a las 14:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70, La Plata, primer piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 216.557

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 159/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 159/16. Expediente 2960-5.017/16 para la adquisición de guía para bomba de infusión y otros.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70, La Plata, primer piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 216.558

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 158/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 158/16. Expediente 2960-5.015/16 para la adquisición de camisolines no estériles.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70, La Plata, primer piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 216.559

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

Licitación Privada N° 157/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 157/16. Expediente 2960-5.014/16 para la adquisición de camisolines.

Apertura de Propuestas: El día 5 de diciembre de 2016 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín, sito en la calle 1 esq. 70, La Plata, primer piso (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00.

C.C. 216.560

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 76/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2920-1210/2016. Llámese a Licitación Privada N° 76/16, para la adquisición de insumos de mantenimiento por el período noviembre, diciembre 2016 destinado a Servicio de Mantenimiento – Correspondiente al Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016 a las 13:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 216.576

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 75/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-1323/16. Llámese a Licitación Privada N° 75/16, para la Adquisición de Insumos de Anatomía Patológica por el período enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio 2017 destinado a Servicio de Anatomía Patológica – Correspondiente al Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016 a las 13:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 216.577

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 74/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-1318/16. Llámese a Licitación Privada N° 74/16, para la Adquisición de Medicamentos Generales (2) por el período enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio 2017 destinado a Servicio de Farmacia – Correspondiente al Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016 a las 12:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 216.578

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 73/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-1303/16. Llámese a Licitación Privada N° 73/16, para la Adquisición de Medicamentos Generales por el período enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio 2017 destinado a Servicio de Farmacia – Correspondiente al Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 216.579

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 72/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-1301/16. Llámese a Licitación Privada N° 72/16, para la Adquisición de Medicamentos - Antibióticos por el período enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio 2017 destinado a Servicio de Farmacia – Correspondiente al Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 216.580

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 71/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-1300/16. Llámese a Licitación Privada N° 71/16, para la Adquisición de Medicamentos - Psicofármacos por el período enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio 2017 destinado a Servicio de Farmacia – Correspondiente al Ejercicio 2017 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 216.581

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO

Licitación Privada N° 15/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2931-661/2016-0. Fijase fecha de apertura el día 2 de diciembre de 2016, a las 09:00 horas, para la Licitación Privada N° 15/16, por la adquisición de alimentación parenteral, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, Calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras. Tel.: (02281) 42-4150/3429/3644. Tel./Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 216.561

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO****Licitación Privada N° 16/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-688/16-0. Fijase fecha de apertura el día 2 de diciembre de 2016, a las 9:30 horas, para la Licitación Privada N° 16/16, por la adquisición de víveres frescos: carne, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, Calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras. Tel.: (02281) 42-4150/3429/3644. Tel./Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 216.562

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO****Licitación Privada N° 17/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-689/16-0. Fijase fecha de apertura el día 2 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas, para la Licitación Privada N° 17/16, por la adquisición de víveres frescos: frutas y verduras, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, Calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras. Tel.: (02281) 42-4150/3429/3644. Tel./Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 216.563

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO****Licitación Privada N° 18/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-685/2015-0. Fijase fecha de apertura el día 2 de diciembre de 2016, a las 10:30 horas, para la Licitación Privada N° 18/16, por la adquisición de placas y revelador radiográfico, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, Calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras. Tel.: (02281) 42-4150/3429/3644. Tel./Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 216.564

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO****Licitación Privada N° 19/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-666/16-0. Fijase fecha de apertura el día 2 de diciembre de 2016, a las 11:00 horas, para la Licitación Privada N° 19/16, por la adquisición de artículos de librería, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, Calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras. Tel.: (02281) 42-4150/3429/3644. Tel./Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 216.565

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO****Licitación Privada N° 20/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-663/16-0. Fijase fecha de apertura el día 2 de diciembre de 2016, a las 11:30 horas, para la Licitación Privada N° 20/16, por la adquisición de set para bombas de infusión enteral y parenteral con bombas de infusión en comodato, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, Calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras. Tel.: (02281) 42-4150/3429/3644. Tel./Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 216.566

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO****Licitación Privada N° 21/16**

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-684/16-0. Fijase fecha de apertura el día 2 de diciembre de 2016, a las 12:00 horas, para la Licitación Privada N° 21/16, por la adquisición de alimentos y leches medicamentosas, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, Calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras. Tel.: (02281) 42-4150/3429/3644. Tel./Fax: (02281) 43-4564.

C.C. 216.567

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA****Licitación Privada N° 124/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2115/16. Llámese a Licitación Privada N° 124/16, por la adquisición de Marcadores Tumorales - Área Especiales I (Comodato) solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento para cubrir los meses de enero-diciembre del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 2 de diciembre de 2016 a las 9:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 216.539

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA****Licitación Privada N° 125/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2114/16. Llámese a Licitación Privada N° 125/16, por la adquisición de Química Clínica III solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento para cubrir los meses de enero-diciembre del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 2 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 216.540

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA****Licitación Privada N° 126/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-25113/16. Llámese a Licitación Privada N° 126/16, por la adquisición de Química Clínica III solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento para cubrir los meses de enero-diciembre del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 2 de diciembre de 2016 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 216.541

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA****Licitación Privada N° 127/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2112/16. Llámese a Licitación Privada N° 127/16, por la adquisición de Determinaciones Inmunología - Área Especiales I solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento para cubrir los meses de enero-diciembre del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 2 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 216.542

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA****Licitación Privada N° 128/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2111/16. Llámese a Licitación Privada N° 128/16, por la adquisición de determinaciones de troponina y chagas solicita-

do por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento para cubrir los meses de enero-diciembre del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 05 de diciembre de 2016 a las 09:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 216.543

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 129/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2108/16. Llámese a Licitación Privada N° 129/16, por la adquisición de Reactivos Bacterio Manual II solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento para cubrir los meses de enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 5 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 216.544

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 131/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2966-2109/16. Llámese a Licitación Privada N° 131/16, por la adquisición de Reactivos Bacterio Manual I solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento para cubrir los meses de enero-junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: día 5 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la Ciudad de Lanús donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 14:00.

C.C. 216.545

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

Licitación Privada N° 137/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2923-1820/16. Llámese a Licitación Privada 137/16, por la adquisición de reactivos para Laboratorio, con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: día 5 de diciembre de 2016 a las 12:30 hs. en la administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00.

H.Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez, Pte. Perón 859, Adrogué, Alte. Brown (1846), Tel./Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 216.568

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

Licitación Privada N° 136/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2923-1819/16. Llámese a Licitación Privada 136/16, por la adquisición de reactivos para Laboratorio, con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: día 5 de diciembre de 2016 a las 11:30 hs. en la administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00.

H.Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez, Pte. Perón 859, Adrogué, Alte. Brown (1846), Tel./Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 216.569

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

Licitación Privada N° 135/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2923-1838/16. Llámese a Licitación Privada 135/16, por la adquisición de insumos de hematología para Laboratorio, con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: día 5 de diciembre de 2016 a las 10:30 hs. en la administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00.

H.Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez, Pte. Perón 859, Adrogué, Alte. Brown (1846), Tel./Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 216.570

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

Licitación Privada N° 134/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2923-1837/16. Llámese a Licitación Privada 134/16, por la adquisición de bacteriología automatizada para Laboratorio, con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: día 5 de diciembre de 2016 a las 9:30 hs. en la administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00.

H.Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez, Pte. Perón 859, Adrogué, Alte. Brown (1846), Tel./Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 216.571

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

Licitación Privada N° 133/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2923-1836/16. Llámese a Licitación Privada 133/16, por la adquisición de insumos de hemostasia para Laboratorio, con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: día 5 de diciembre de 2016 a las 8:30 hs. en la administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00.

H.Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez, Pte. Perón 859, Adrogué, Alte. Brown (1846), Tel./Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 216.572

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

Licitación Privada N° 132/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2923-1835/16. Llámese a Licitación Privada 132/16, por la adquisición de bacteriología automatizada para laboratorio, con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: día 5 de diciembre de 2016 a las 12:00 hs. en la administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00.

H.Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez, Pte. Perón 859, Adrogué, Alte. Brown (1846), Tel./Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 216.573

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

Licitación Privada N° 113/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2923-1788/16. Llámese a Licitación Privada 113/16, por la adquisición de productos farmacéuticos y medicinales, con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: día 5 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs. en la administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00.

H.Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez, Pte. Perón 859, Adrogué, Alte. Brown (1846), Tel./Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 216.582

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

Licitación Privada N° 112/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2923-1787/16. Llámese a Licitación Privada 112/16, por la adquisición de productos farmacéuticos y medicinales, con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: día 5 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs. en la administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00.

H.Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez, Pte. Perón 859, Adrogué, Alte. Brown (1846), Tel./Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 216.583

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. LUCIO MELÉNDEZ**

Licitación Privada N° 111/16

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente 2923-1786/16. Llámese a Licitación Privada 111/16, por la adquisición de productos farmacéuticos y medicinales, con destino al Hospital Lucio Meléndez de Adrogué.

Apertura de Propuesta: día 5 de diciembre de 2016 a las 9:00 hs. en la administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez de Adrogué sito en calle Presidente Perón 859 de la Localidad de Adrogué, partido Alte. Brown donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00.

H.Z.G.A. Dr. Lucio Meléndez, Pte. Perón 859, Adrogué, Alte. Brown (1846), Tel./Fax: 011-4294-9517/9514/9512.

C.C. 216.584

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 8/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-2280/2017-0. Llámese a Licitación Privada N° 08/2017 para la adquisición de Reactivos con equipamiento con destino al Servicio de Hemoterapia de este hospital durante el período enero-junio/2017.

Apertura de Propuestas: Día 5/12/16 a las 11:30 hs. en la Oficina de Compras del "Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo" sito en Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

Dpto. Administrativo - Oficina de Compras
Hosp. Interzonal de Agudos Prof. Dr. Ramón Carrillo - Ciudadela
Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702)
Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 216.585

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 6/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-2305/2017-0. Llámese a Licitación Privada N° 6/2017 para la adquisición de Soluciones con destino al Servicio de Farmacia de este hospital durante el período enero-junio/2017.

Apertura de Propuestas: Día 5/12/16 a las 8:30 hs. en la Oficina de Compras del "Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo" sito en Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

Dpto. Administrativo - Oficina de Compras
Hosp. Interzonal de Agudos Prof. Dr. Ramón Carrillo - Ciudadela
Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702)
Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 216.586

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-2283/2017-0. Llámese a Licitación Privada N° 7/2017 para la adquisición de descartables con destino al Servicio de Neonatología de este hospital durante el período enero-junio/2017.

Apertura de Propuestas: Día 5/12/16 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del "Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo" sito en Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

Dpto. Administrativo - Oficina de Compras
Hosp. Interzonal de Agudos Prof. Dr. Ramón Carrillo - Ciudadela
Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702)
Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 216.587

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RAMÓN CARRILLO**

Licitación Privada N° 9/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2928-2326/2017-0. Llámese a Licitación Privada N° 9/2017 para la adquisición de Insumos descartables con destino al Servicio de Unidad de Terapia Intensiva de este hospital durante el período enero-junio/2017.

Apertura de Propuestas: Día 5/12/16 a las 12:30 hs. en la Oficina de Compras del "Hospital Interzonal de Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo" sito en Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702) - Oficina de Compras, donde podrán retirarse los Pliegos de

Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

Dpto. Administrativo - Oficina de Compras
Hosp. Interzonal de Agudos Prof. Dr. Ramón Carrillo - Ciudadela
Calle Hipólito Yrigoyen N° 1051 (1702)
Tel./Fax: 011-46539521.

C.C. 216.588

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 29/17

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2990-1661/2016. Llámese al Licitación Privada N° 29/2017, por la compra: Insumos para Laboratorio, bacteriología automatizada (Tarjetas) para el Servicio de: Laboratorio para el ejercicio 2017, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día: 2/12/2016 a las: 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
C.C. 216.589

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 45/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7564/16. Llámese a Licitación Privada N° 45/17, para la contratación de servicio mantenimiento tomografía, para cubrir el período de 6 meses (enero a junio de 2017), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 11:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 216.590

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 43/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7560/16. Llámese a Licitación Privada N° 43/17, para la contratación de servicio mantenimiento climatización, para cubrir el período de 6 meses (enero a junio de 2017), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 216.591

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 44/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7561/16. Llámese a Licitación Privada N° 44/17, para la contratación de servicio mantenimiento nefrología, para cubrir el período de 6 meses (enero a junio de 2017), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 216.592

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 42/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7559/16. Llámese a Licitación Privada N° 42/17, para la contratación de servicio mantenimiento informática, para cubrir el período

de 6 meses (enero a junio de 2017), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 216.593

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 46/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7565/16. Llámese a Licitación Privada N° 46/17, para la contratación de servicio mantenimiento aspiración y bombas, para cubrir el período de 6 meses (enero a junio de 2017), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 12:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 216.594

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 47/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-7548/16. Llámese a Licitación Privada N° 47/17, para la adquisición de esterilización, para cubrir el período de enero a junio de 2017, con destino al Hospital Luisa C. de Gandulfo.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 12:30 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna de Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la Oficina de Administración Contable.

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.
Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 216.595

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.de A. y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 3/17 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2987-0727/16. Llámese a Licitación Privada N° 3/17 Pcia., por la contratación del servicio de recolección, transporte tratamiento de residuos patogénicos, con destino al Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 5/12/16 a las 10 hs. en la Oficina de Compras del Htal. Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 216.596

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 6/17

POR 1 DÍA - Corresponde expediente N° 2970-2799/16. Llámese a Licitación Privada N° 6/17 para la adquisición de psicofármacos parte I.

Apertura de Propuestas: Día viernes 2/12/16 Hora 12:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. "Dr. Alejandro Korn"
Calle 520 y 175 Melchor Romero La Plata
Oficina de Compras Tel. 0221-478-0032.

C.C. 216.597

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 5/17

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2970-2816/16. Llámese a Licitación Privada N° 5/17 para la adquisición de medios de contraste.

Apertura de Propuestas: Día viernes 02/12/16 Hora 11:30, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. "Dr. Alejandro Korn"
Calle 520 y 175 Melchor Romero La Plata
Oficina de Compras Tel. 0221-478-0032.

C.C. 216.598

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 4/17

POR 1 DÍA - Corresponde expediente N° 2970-2803/16. Llámese a Licitación Privada N° 4/17 para la adquisición de divalproato.

Apertura de Propuestas: Día viernes 2/12/16 Hora 11:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. "Dr. Alejandro Korn"
Calle 520 y 175 Melchor Romero La Plata
Oficina de Compras Tel. 0221-478-0032.

C.C. 216.599

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 3/17

POR 1 DÍA - Corresponde expediente N° 2970-2194/16. Llámese a Licitación Privada N° 3/17 para el Alquiler de una Unidad Habitacional para el Servicio de Externación.

Apertura de Propuestas: Día 2/12/16 Hora 10:30, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. "Dr. Alejandro Korn"
Calle 520 y 175 Melchor Romero La Plata
Oficina de Compras Tel.0221-478-0032.

C.C. 216.600

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada N° 2/17

POR 1 DÍA - Corresponde expediente N° 2970-2193/16. Llámese a Licitación Privada N° 2/17 para el Alquiler de una Unidad Habitacional para el Servicio de Externación.

Apertura de Propuestas: Día 2/12/16 Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. y C. "Dr. Alejandro Korn"
Calle 520 y 175 Melchor Romero La Plata
Oficina de Compras Tel. 0221-478-0032.

C.C. 216.601

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. JOSÉ A. ESTEVES

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. 2967- 1187/16 Fijase fecha de apertura el 2 de diciembre de 2016, a las 10:00 horas para la Licitación Privada N° 7/17- por la adquisición de yerba y azúcar, con destino a este Hospital de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661 Localidad de Temperley, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en el sitio web del Ministerio.
Administración: Hospital Interzonal José A. Esteves - Oficina de Compras, Garibaldi 1661, (1834) Temperley.
Tel. 4298-1931.

C.C. 216.602

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 3/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4651/2016. Llámese a Licitación Privada N° 3/2017, para la adq. de material descartable con destino a cubrir necesidades del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 5/12/2016 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños)
Ministerio de Salud – Prov. de Bs. As.
Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 – La Plata (1900)
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 216.603

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA

Licitación Privada N° 4/17

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-4557/2016. Llámese a Licitación Privada N° 4/2017, para la adq. de material descartable suturas con destino a cubrir necesidades del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 5/12/2016 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños)
Ministerio de Salud – Prov. de Bs. As.
Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 – La Plata (1900)
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 216.604

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada N° 49/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2330/16. Llámese a Licitación Privada N° 49/17, para la adquisición de: Insumos para el Servicio de Laboratorio: Bacterio Automatizado.

Apertura de propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, Hora: 11:00.

En la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.

Área Compras y Licitaciones – Te/Fax (011) 4669-3140.

C.C. 216.605

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada N° 48/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2329/16. Llámese a Licitación Privada N° 48/17, para la adquisición de: Insumos para el Servicio de Laboratorio Autoinmune.

Apertura de propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, Hora: 10:30.

En la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975, perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.

Área Compras y Licitaciones – Te/Fax (011) 4669-3140.

C.C. 216.606

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. DIEGO PAROISSIEN

Licitación Privada N° 47/17

POR 1 DÍA - Corresponde a Expediente N° 2927-2328/16. Llámese a Licitación Privada N° 47/17, para la adquisición de: Laboratorio: Bacterio.

Apertura de propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, Hora: 10:00 en la Oficina de Compras del Hospital Dr. Diego Paroissien, sito en la Calle Av. Brig. J. M. de Rosas 5975,

perteneciente a la localidad de Isidro Casanova, Pdo. La Matanza, Prov. Buenos Aires. Donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.

C.C. 216.607

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 1/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/2017 - Exp.: N° 2926-0514/2016 para la adquisición de material de hemoterapia para cubrir el período enero / junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Narciso López", de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos "Narciso López", sito en la calle O'Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 216.608

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 6/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 6/2017 - Exp.: N° 2926-0535/2016 para la adquisición de medios de contraste para cubrir el período enero/junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Narciso López", de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 10:30 hs. en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos "Narciso López", sito en la calle O'Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 216.609

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ

Licitación Privada N° 7/17

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 7/2017 - Exp.: N° 2926-0522/2016 para la adquisición de alimentación parenteral para cubrir el período enero/junio del ejercicio 2017, con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Narciso López", de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2016, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos "Narciso López", sito en la calle O'Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 7:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 216.610

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.S.D. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Licitación Privada N° 4/17

POR 1 DÍA - Corresponde expediente: 2998-295/2016. Fijase fecha de apertura el día 5 de diciembre de 2016 a las 12 horas para la Licitación Privada N° 4/2017, para la compra de soluciones parenterales, para cubrir las necesidades de este hospital correspondiente al período de enero a junio de 2017, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de las Propuestas: En el Hospital Subzonal Nuestra Señora del Carmen, Carlos María Espil 409, Carmen de Areco, Buenos Aires, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, también podrán consultarse en la página web del Ministerio de Salud.

Administración: Hospital Subzonal Nuestra Señora del Carmen, Oficina de Compras, Carlos María Espil 409, Carmen de Areco.

Telefax 02273-440021.

C.C. 216.611

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública N° 25/16**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 25/2016 - Expte. N° 4059-5392/2016. Objeto: "Concesión para la Explotación Comercial de Puestos Gastronómicos en Parque Natural Laguna de Gómez".

Plazo de Concesión: Tres (03) meses.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del día martes veintinueve (29) de noviembre de 2016 y hasta el día lunes diecinueve (19) de diciembre de 2016 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Compras, Rivadavia N° 80-2do Piso.- Junín (B) - Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606 - Interno: 323.

Valor del Pliego: Pesos: quinientos con 00/100 cvos. (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día martes veinte (20) de diciembre de 2016, a las 10 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín - Rivadavia 80- 2do. Piso.- Junín (B)

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 216.612 / nov. 29 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 41/16

POR 3 DÍAS - Objeto: "Construcción del Juzgado de Paz de Salto, sito en calle Arredondo entre French y Sierra, Departamento Judicial Mercedes", (Ley 6.021).

Consulta, Retiro y Descarga del Pliego: Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 y en www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Presupuesto Oficial: \$ 6.866.686,80.

Capacidad Financiera Anual: \$ 6.866.686,80.

Plazo de Ejecución: 365 días.

Apertura: 15 de diciembre del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata.

Expte. 3003-00928-16.
Secretaría de Administración.
Área Compras y Contrataciones.

C.C. 216.614 / nov. 29 v. dic. 1°

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública N° 19/16

POR 2 DÍAS - "Explotación de Servicios de Restaurant, Cafetería, Heladería y Afines en los Centros Deportivos Municipales (CEDEM) Nro. 1 (con excepción del Salón Colonial) y Nro. 2, dependiente de la Secretaría de Deporte".

Valor del Pliego \$ 2.000 (Pesos: Dos Mil).

Fecha de Apertura 22 de diciembre de 2016, a las 13 horas.

Venta de Pliego: Dirección de Contrataciones, entepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente 4117-36445-D-08.

Decreto Nro. 1.342/16.

Secretaría de Hacienda - Municipalidad de Tres de Febrero - Edificio "Héroes de Malvinas" (Primer Piso) - J. B. Alberdi 4840 - Caseros (1678) - Tel.: 4750-0960 - www.tres-defebrero.gov.ar

C.C. 216.615 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

Licitación Pública N° 20/16

POR 2 DÍAS - "Servicio de Seguridad Municipal Año 2017".

Presupuesto Oficial: \$ 66.000.000 (Pesos: Sesenta y Seis Millones).

Valor del Pliego: Treinta y Dos Mil Quinientos (\$ 32.500).

Fecha de Apertura 22 de diciembre de 2016, a las 10 horas.

Venta de Pliego: Dirección de Contrataciones, entepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, en el horario de 8 a 13 y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente 4117.17235.2016.

Decreto Nro. 1.355/16.

Secretaría de Hacienda - Municipalidad de Tres de Febrero - Edificio "Héroes de Malvinas" (Primer Piso) - J. B. Alberdi 4840 - Caseros (1678) - Tel.: 4750-0960 - www.tres-defebrero.gov.ar

C.C. 216.616 / nov. 29 v. nov. 30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Internacional N° 1/16

POR 15 DÍAS - Programa Nacional de Infraestructura Universitaria - "Biblioteca Central y Auditorio" Lomas de Zamora - Prov. Buenos Aires (CU-017/16). En el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria con recursos de la Nación Argentina y del convenio con la Corporación Andina de Fomento (CAF) contrato de préstamo a la Nación N° 8.945, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora efectúa el llamado a Licitación Pública Internacional, para la construcción de la obra que se detalla.

Presupuesto Oficial: \$ 32.667.300,00.

Plazo de Ejecución: 420 días.

Recepción Ofertas hasta: 1/2/17 a las 10:00 hs.

Apertura Ofertas: 1/2/17 a las 11:00 hs.

Principales Requisitos Calificatorios:

Capacidad Requerida: \$ 28.000.543,00.

Acreditar Superficie Construida: 4.462 m2.

Presentación de Ofertas y Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones - Campus Universitario, Rectorado - Av. Juan XXIII y Ruta Provincial N° 4, Accesos 1 y 2 - Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires.

Consultas: Te: (011) 4282-9460/2691- E-mail: compras@unlz.edu.ar

Aclaraciones y Consultas: Los pliegos podrán consultarse u obtenerse ingresando a: www.mininterior.gov.ar/licitaciones/plan-nac-arq-renurb.php y luego hacer click sobre el ícono Universitarias o ingresar directamente a www.masuniversidades.gov.ar. Asimismo una vez ingresado al sitio del Programa, se debe realizar click en +Universidades, licitaciones (F. CAF) y se accede al listado de Licitaciones CAF y a toda la documentación licitatoria. Mail: ucpypfe@mininterior.gov.ar.

Importante. Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del certificado de capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

C.C. 216.636 / nov. 29 v. dic. 21

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 219/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su locación en la Ciudad de Quilmes, Departamento Judicial Quilmes, con destino al traslado de Dependencias Judiciales Varias.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web, del Poder Judicial -Administración de Justicia- (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de diciembre del corriente año a las 11:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-1229/11.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 216.646 / nov. 29 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA

Licitación Pública N° 252/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 252/16 - Autorizada por Disposición N° 252/16 -, tendiente a contratar Servicio de Provisión y Distribución de Alimentos para Comedores Escolares del Distrito La Plata, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 05 de diciembre de 2016 y hasta las 13:30 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de La Plata- calle 2 esq. 42 - en el horario de 08:30 a 13:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 15 de diciembre de 2016 a las 12:30 horas en el Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42.

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de La Plata - calle 2 esq. 42, en el horario de 08:30 a 13:30 - Tel. (0221) 423-4940.

C.C. 216.650 / nov. 29 v. dic. 1°

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública N° 32/16

POR 2 DÍAS - Expediente: 2016/D-9117. Referida: Desagües Pluviales en Pergamino "Ramal Sánchez" (Etapa III) Año 2016.

Presupuesto Oficial: \$ 25.927.956,00.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 37.442,88.

Apertura: 07/12/2016 - 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras- Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787, Pergamino.

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 8:00 a 12:00.- Tel: 02477-409200 Int: 49215.

La presente publicación es al solo efecto de comunicar que la licitación de referencia en cuanto a los plazos de publicación y fecha de apertura, se regirá por la Ley N° 14.812 (Dto. N° 443/2016) de la Prov. de Bs. As., y su adhesión mediante Ordenanza Municipal N° 8.437/16 (Decreto N° 2.679/16).

C.C. 216.647 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Licitación Pública N° 6/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/2016, autorizada por Decreto N° 2.266/2016 - (Expediente N° 4013-1225/16).

Ente Contratante: Municipalidad de Bolívar

Procedimiento de Selección: Licitación Pública

Objeto Infraestructura en Barrio Villa Diamante y Zorzales.

Presupuesto Oficial: \$7.193.295,51.

Valor del Pliego: Los interesados deberán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones cuyo valor asciende a pesos diez mil con 00/100 (\$10.000,00), monto que podrá ser abonado en Tesorería Municipal o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 500821 - Sucursal 6734 - Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Municipalidad de Bolívar - en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - consignando Licitación Pública N° 6/2016, Expediente N° 4013-1225/16".

Adquisición del Pliego: A partir del 06/12/2016 al 17/12/2016 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00.

Presentación de Ofertas: Hasta las 10:00 horas del día 29/12/2016 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Acto de Apertura de Propuestas: El día 29/12/2016 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar.

Consultas: A partir del 06/12/2016 hasta el 23/12/2016 en la Oficina de Compras, sita en Av. Belgrano N° 11 de la ciudad de Bolívar, de lunes a viernes en el horario de 07:00 a 14:00 - Tel. (02314) 427203- mruiz@bolivar.gov.ar

C.C. 216.660 / nov. 29 v. dic. 1°

MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS JEFATURA DE GABINETE

Licitación Pública N° 23/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra:

Obra: "Polideportivo Municipal Escolar"

Ubicación: Ciudad de Tres Arroyos.

Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires

Presupuesto oficial: pesos cincuenta y dos millones ochocientos mil ochenta con 06/100 (\$ 52.800,080,06.-)

Plazo de ejecución: veinte (20) meses.

Apertura de ofertas: El 19 de diciembre de 2016 a las diez horas (10:00 hs.), en el despacho del Director de Asesoría Letrada, sito en Avda. Rivadavia N° 1 (Primer Piso) de la ciudad de Tres Arroyos, con presencia de los participantes que deseen asistir.

Consulta y retiro de pliegos: En el Dpto. de Compras y Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos (consulta gratuita), sito en Avda. Rivadavia N° 1 de la ciudad de Tres Arroyos, desde el día 29 de noviembre y hasta el 15 de diciembre de 2016, en horario administrativo.

Valor del pliego: Pesos Cincuenta y Dos Mil Ochocientos con 08/100 (\$ 52.800,08.-)

Expediente Municipal N° 4116-252397/2016 Decreto N° 2.202/2016

C.C. 216.663 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 50/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 15.647/16 Expte: 4132-13800/16

Llámase a Licitación Pública N° 50/16 por la construcción del nuevo Centro Operativo Municipal (COM) implantado en la intersección de la calle S/N° y Ruta Provincial 24 y delimitada por las calles Yatasto y futura calle Bailen, de la localidad de Ing. P. Nogués, Partido de Malvinas Argentinas, solicitado por la Subsecretaría de Seguridad de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

(Expte. N° 4132-08632/16)

Fecha de apertura: 16 de diciembre de 2016

Hora: 13:00

Presupuesto oficial: \$ 12.062.160,91

Valor del pliego: \$ 12.000,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 01/12/16 y hasta el 14/12/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 16/12/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 216.644 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 53/16

POR 2 DÍAS - Decreto N° 15.723/16 Expte: 4132-14431/16

Llámase a Licitación Pública N° 53/16 por la contratación del servicio de estudios de medicina nuclear en cámara gamma de acuerdo a las especificaciones técnicas que se detallan en el presente pliego, para ser prestado en el Centro de alta Complejidad María de los Ángeles Mollins, dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de apertura: 19 de diciembre de 2016

Hora: 13:00

Presupuesto oficial: \$ 2.952.000,00

Valor del pliego: \$ 2.900,00

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 01/12/16 y hasta el 15/12/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 19/12/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 216.645 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública N° 10/16

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: "Contratación del servicio de provisión de oxígeno líquido, gaseoso, co2, aire sintético (presentación en mts cúbicos); uso y mantenimiento de tanque criogénico" con destino a la Unidad Hospitalaria San José y demás Centros de Salud de Atención Primaria, dependientes de la Secretaría de Salud.

Fecha de apertura de las ofertas: 16 de diciembre de 2016, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.

Valor del pliego: Pesos cuatro mil (\$ 4.000,00), pagadero en la Tesorería Municipal, en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00.

Presupuesto oficial: pesos tres millones novecientos noventa y cinco mil trescientos setenta y nueve con treinta y seis centavos (\$3.995.379,36-), incluye el Impuesto al Valor Agregado. Período de consulta y venta: Hasta el día 14 de diciembre de 2016.

Expediente: 4016-34590-16.

C.C. 216.629 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública N° 11/16

POR 2 DÍAS - Objeto del llamado: "Adquisición de 50.000 unidades de Solución Dextrosa al 5% en Sachet x 500 ML. y 80.000 unidades de Solución Fisiológica de Cloruro de Sodio Sachet x 500 ML", con destino a la Unidad Hospitalaria San José y demás Centros de Salud de Atención Primaria, dependientes de la Secretaría de Salud.

Fecha de apertura de las ofertas: 21 de Diciembre de 2016, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Bs. As.

Valor del pliego: Pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), pagadero en la Tesorería Municipal, en Avda. Ing. Agustín Rocca N° 276, 1° Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00.

Presupuesto oficial: pesos dos millones doscientos cincuenta y un mil quinientos (\$2.251.500,00-), incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Período de consulta y venta: Hasta el día 19 de diciembre de 2016.-

Expediente: 4016-34450-16.

C.C. 216.630 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE GRAL. PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Licitación Pública N° 7/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - "Construcción de cordón cuneta"

Barrio El Martillo

Fecha de apertura: 6 de diciembre de 2016 - 11:00 hs.

Presupuesto oficial: \$ 6.593.939,00.-

Valor de pliegos: \$ 3.630,50.-

Garantía de oferta: \$ 65.939,39.-

Informes y ventas de pliegos: oficina de compras del EMVIAL - Avda. Pte. Perón Km. 7.5 (ex Ruta 88) - (7601) Batán - En horario de 8:30 a 13:30 hs. de lunes a viernes.-

Tel: (0223)464-8425 (Int. 101) - Fax (0223) 464-8425 (Int. 103)

Email compras@emvial.gov.ar

C.C. 216.628 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 76/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la provisión de: Equipamiento para sistema de comunicación por radiofrecuencia, requerido para proveer a efectivos de las fuerzas de seguridad local, solicitado por la Secretaría de Seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 6.799.387,74.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de apertura: martes 20 de diciembre de 2016, 11:00 hs.

Retiro de pliegos: Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro N° 220 3er piso - Oficina 303 - Lomas de Zamora.

De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del pliego: \$ 12.000,00.

Venta de pliegos: desde el 7/12 hasta el 12/12 de 2016 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 216.643 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 74/16

POR 2 DÍAS - Llámase a licitación para la provisión de: Treinta (30) vehículos 0km, tipo camioneta monovolumen (SUV), requeridas para patrullaje urbano, solicitadas por la Secretaría de Seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 8.475.900,00.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de apertura: lunes 19 de diciembre de 2016, 11,00hs.

Retiro de pliegos: Dirección Municipal de Compras - Manuel Castro N° 220 3er piso - Oficina 303 - Lomas de Zamora.

De lunes a viernes en el horario de 8,30 hs. a 13,30.

Valor del pliego: \$ 12.000,00.

Venta de pliegos: desde el 7/12 hasta el 12/12 de 2016 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el registro Único y permanente de proveedores del municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes,, antes de la fecha de apertura.

C.C. 216.641 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 75/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la provisión de: Treinta (30) blindajes nivel RB" - Norma Renar MA.02 para camionetas tipo monovolumen (SUV), requeridos para vehículos destinados a patrullaje urbano, solicitadas por la Secretaría de Seguridad.

Presupuesto Oficial: \$ 7.410.000,00.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de apertura: lunes 19 de diciembre de 2016, 11,30hs.

Retiro de pliegos: Dirección Municipal de Compras – Manuel Castro N° 220 3er piso – Oficina 303 – Lomas de Zamora.

De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del pliego: \$ 12.000,00.

Venta de pliegos: desde el 7/12 hasta el 12/12 de 2016 inclusive.

Las firmas no inscriptas en el registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 216.642 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 151/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de leche en polvo.

Fecha apertura: 12 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.193 (son pesos dos mil ciento noventa y tres).

Expediente N° 17839/int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 216.662 / nov. 29 v. nov. 30

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

Licitación Pública N° 16/16

Fe de Erratas

POR 2 DÍAS – Expediente 4050-191218/2016.

Convócase a Licitación Pública 16/2016 para el día 15 de diciembre de 2016 a las 10:00 hs.

Objeto: Obra "Desagües Pluviales del casco Urbano de la Ciudad de General Rodríguez Colector II".

Decreto Municipal: 2540/2016

Presupuesto oficial: \$ 404.663.234,78 (pesos cuatrocientos cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil doscientos treinta y cuatro con 78/100)

Lugar de adquisición del pliego: Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8:00 a 13:00 y hasta dos días previos a la fecha de apertura. Los pliegos podrán consultarse en la web en www.generalrodriguez.gob.ar

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en la calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan de esta ciudad y partido.

Tel: (+54) 0237-4840123/1276/1482.

C.C. 216.638 / nov. 29 v. nov. 30

Varios

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIECCIÓN DE COORDINACION Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

POR 5 DÍAS – Notifico al Sr. JUAN RAMÓN GANIO, DNI N° 31.851.594, que en el expediente 2900-86479/14, en trámite ante este Departamento Auditoría Interna Ministerio de Salud 51 nro. 1120 de La Plata, se dictó Resolución nro. 00881/16, que dice: La Plata, 30 de junio de 2016. Visto el expediente 2900-86479/14, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor del ex agente Juan Ramón Ganio, en concepto de haberes percibidos indebidamente, y Considerando: Que el citado ex agente cesó por renuncia a partir del 5 de abril de 2014 y le fueron depositados los haberes correspondientes a veintiséis (26) días de dicho mes, por un monto total de pesos cuatro mil seiscientos cuatro con veinte centavos (\$4.604,20); Que según las constancias obrantes a fojas 4 y 11, se acredita que se intentó practicar la intimación al referido ex agente, con resultados negativos, razón por la cual se procedió a la notificación por edicto, y radiodifusión (fojas 14/15); Que el Departamento Tesorería informa a fojas 17 que no se ha registrado la acreditación de la suma adeudada; Que atento lo expuesto procede aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor e intimar al ex agente para que deposite y dé en pago la suma adeudada, bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado a fin de iniciar las acciones judiciales pertinentes tendientes al recupero de la deuda o en su caso, a trabar inhibición general de bienes; Que en tal sentido se han expedido Delegación de la Asesoría General de Gobierno ante este Ministerio a fojas 21, Contaduría General de la Provincia a fojas 18/19 y Fiscalía de Estado a fojas 23; Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 22 de la Ley N° 14.803; Por ello, la Ministra de Salud Resuelve: Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el correspondiente cargo deudor al ex agente Juan Ramón Ganio (DNI N° 31.851.594) por la suma de pesos cuatro mil seiscientos cuatro con veinte centavos (\$ 4.604,20) en concepto de capital, con los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°. Intimar al ex agente Juan Ramón Ganio para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y dé en pago la suma total adeudada, en la Cuenta Fiscal

1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de iniciar, sin más trámite, las acciones judiciales pertinentes o en su caso trabar inhibición general de bienes tendientes al recupero de dicha deuda. Artículo 3° Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicho ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo; Artículo 4° Registrar, notificar al Fiscal de Estado comunicar y pasar a la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 0081. Fdo.: Dra. Zulma Ortiz, Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Actuaciones a su disposición Sector Sumarios y Dictámenes, Ministerio de Salud, calle 51 nro. 1120 La Plata, piso 2do. oficina 204. Guillermo Raúl Medina, Subrogante.

C.C. 216.113 / nov. 23 v. nov. 30

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-257029 caratulado "REINA OMAR JORGE – CARDOSO BERÓNICA (conviviente) S/PENSIÓN", y N° 2138-257030 caratulado "REINA OMAR JORGE – REINA FLORENCIA AYLÉN (Hija) S/ PENSIÓN a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267287 caratulado "RODRÍGUEZ CARLOS ALBERTO - FABIANO SUSANA MARÍA (esposa) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266161 caratulado "BAIXERAS JUAN ERNESTO – VARGAS DELIA ANTONIA (esposa) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266915 caratulado "RIVAS OSCAR ADOLFO – SOSA SANDRA DELIA (esposa) S/PENSIÓN POR SÍ Y EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR LUZ TELMA RIVAS", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-265320 caratulado "TESTA ANTONIO FRANCISCO – TESTA IVONNE ELIZABETH (concubina) S/PENSIÓN" y expediente N° 2138-262388 caratulado "TESTA ANTONIO FRANCISCO – TESTA MATÍAS ESEQUIEL (hijo) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253630 caratulado "GUTIÉRREZ JULIO HÉCTOR – PENAZZI LILIANA BRUNA (esposa separada de hecho) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-262827 caratulado "FRITTAYON JORGE OMAR – GRANIERI SUSANA GLORIA (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-255409 caratulado "AMESTOY RAMÓN ALBERTO – SEIB MARÍA CRISTINA en representación de su hija menor S/PENSIÓN" y expediente N° 2138-255548 caratulado "AMESTOY RAMÓN ALBERTO – MOLINA SUSANA ESTHER (esposa) a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-255770 caratulado "ARIAS PIO ALBERTO – ARIAS ALBERTO ROBERTO (hijo mayor incapacitado) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-259215 caratulado "BANDIN HUGO ALBERTO – CARDOZO DIGNA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" y expediente N° 2138-257547 caratulado "BANDIN HUGO ALBERTO – LÓPEZ SANDRA DEL VALLE (conviviente) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267144 caratulado "GALLARDE ROBERTO OMAR – OLAZAR FRANCISCA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267262 caratulado "MARTÍNEZ JORGE OMAR – VISTERINI MARTHA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267103 caratulado "MANSILLA JORGE HORACIO – VILLARREAL BLANCA ADELA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-263420 caratulado "GOÑI ANDRÉS DOMINGO – MONSERRAT NORMA BEATRIZ (conviviente) S/PENSIÓN" y expediente N° 2138-263796 caratulado "GOÑI ANDRÉS DOMINGO – CHÁVEZ AZUCENA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267140 caratulado "HERRERA JUAN CARLOS – GUAYTIMA OLGA DEL CARMEN (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267138 caratulado "RIOS ROBERTO OSCAR – OLIVARES MARIELA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-261358 caratulado "ALMADA ANTONIO OSCAR – VILLALOBOS ROJAS SARA ROSAS (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267279 caratulado "ACOSTA SANTOS LUCIO – SALVATIERRA YOLANDA AMELIA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267108 caratulado "DAUPLIN JUAN PEDRO – ROMERO ELVA ELSA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-262701 caratulado "TUMBESI ROGELIO DOMINGO – CESARINI MARTA SUSANA (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268034 caratulado "PELLEGRINO RAIA – SOTO MARIA PROSPERINA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266295 caratulado "SANSONE RUBÉN ALBERTO – SANSONE ROCÍO ANTONELA (hija) S/PENSIÓN" y en expediente N° 2138-266296 caratulado "SANSONE RUBÉN ALBERTO – OJEDA SANDRA VIVIANA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267357

caratulado "WALTER ALFREDO MANUEL – KAMLOFSKI SILVIA ELENA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267762 caratulado "RODRÍGUEZ SANTA ANA FELIX YUPANQUI – SARTORIO LILIANA INÉS (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267700 caratulado "LEYEMBERGER RICARDO LUIS – GONZÁLEZ MIRTA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267931 caratulado "D' AGOSTO LUIS ÁNGEL – MIGLIORI LETICIA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267450 caratulado "PEÑA JOSÉ RUBÉN – FAIT JOSEFA MARGARITA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267864 caratulado "GUZMÁN CARLOS ENRIQUE – SERONERO MARÍA SEBASTIANA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267534 caratulado "DÍAZ PEDRO BENITO – MONSERRAT ROSA ESTELA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267142 caratulado "SANTILLÁN ISMAEL – BAESA MARTA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267644 caratulado "BRUNETTA CARLOS ALBERTO – HERNÁNDEZ ELENA MÁXIMA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267643 caratulado "SCATORCIO CARLOS ORLANDO – SARRATEA FANDIÑO SONIA ROSANNA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267179 caratulado "LOMANTO JOSÉ EDMUNDO – LLOBET CARMEN (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267858 caratulado "DOMÍNGUEZ DELMAR LUJANO – PRIETO MARÍA OFELIA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267447 caratulado "GAZAL JUAN ANTONIO – MALDONADO STELLA MARIS (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267557 caratulado "LUGANO ALBERTO SEGUNDO – GONZÁLEZ MIRTA MABEL (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267528 caratulado "IATSKO MANUEL – PÉREZ NELLY SOLEDAD (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267532 caratulado "AYALA JOSÉ – BAUMGAERTNER TERESA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267296 caratulado "ROJAS ALFREDO OSVALDO – DIÉGUEZ ELSA EDITH (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267760 caratulado "FINOCHIETTO CARLOS ALBERTO – DI SERIO SINFOROSA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-262699 caratulado "MELO PACHECO JUAN FRANCISCO – VERGNIAUD MARÍA ANGÉLICA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267625 caratulado "RAINGO CARLOS PABLO – FERNÁNDEZ DORA HAYDEÉ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-255978 caratulado "LÍA JOSÉ SALVADOR – DE SIMONE ANA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267626 caratulado "MEDURI JOSÉ RAÚL – MAZZEO NÉLIDA ELSA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267734 caratulado "CASAS MARCOS MARCELINO – TORALES EDITH SARA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267123 caratulado "SUÁREZ DAVID HORACIO – BARREYRO MARTA IRIS (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 258987 caratulado "GONZÁLEZ EDUARDO ALFREDO – ROCHA ALICIA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 266635 caratulado "RODRÍGUEZ FORTUNATO – QUIÑÓNEZ NICOLASA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse

se con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 260040 caratulado "LINARES DOMINGO FERNANDO – GÉREZ HAYDEÉ NOEMÍ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 267367 caratulado "GORGA MIGUEL ÁNGEL – COLAUTTI PATRICIA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 266110 caratulado "MARTÍNEZ INOCENCIO OCTAVIO – ANAYA PAULINA ADELINA (concubina) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 265985 caratulado "LUCERO FELIPE BENICIO – PONCE LEONOR (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 267946 caratulado "RODRÍGUEZ AMBROSIO – HERRERA ÉLIDA ESTER (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 259463 caratulado "GRANDOLIZ RAMÓN SALVADOR – VENEMERACH GRACIELA NORMA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 267341 caratulado "MACHUCA ALBERTO GERARDO – FLORES SANDRA MABEL (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 256108 caratulado "GONZÁLEZ MARIO ALBERTO – GARCÍA CARINA LORENA (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 248316 caratulado "SALAS EMANUEL – AMARILLO MERCEDES ELISA (madre) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 267918 caratulado "RAMÍREZ JORGE OMAR – DE LA MANO GENOVEVA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 257165 caratulado "MENDIOLA NÉSTOR FABIÁN – MENDIOLA MICAELA (hija menor representada por la Sra. Baigorria María Julia) S/PENSIÓN" y expediente n° 2138-257166 caratulado "MENDIOLA NÉSTOR FABIÁN – RAMÍREZ ANA FLORENCIA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 265387 caratulado "CARDENAS VICTORIANO JUAN – PÉREZ ALICIA MARTINA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 268300 caratulado "UBILLOS CARLOS GUSTAVO – FINK CLAUDIA BEATRIZ (esposa e hija menor) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 260247 caratulado "GRIMAUX EDGAR HORACIO – FLORES NÉLIDA LEONOR (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 268295 caratulado "TOSI COSME FELIPE – DEL RÍO SANTOS DOLORES (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 268352 caratulado "BIANDIN ABEL ALFREDO – PORTILLO BLANCA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 253123 caratulado "RODRÍGUEZ MIGUEL RAFAEL – MARTÍNEZ NÉLIDA NOEMÍ (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 267137 caratulado "BENÍTEZ YANINA ELIZABETH – CABRERA LARA NAHIR (hija) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 1° de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 268359 caratulado "OTHAZ ADRIANA SARA – BONFIGLIO ROBERTO JORGE (esposos) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 265324 caratulado "ARAUJO JUAN CARLOS – RAMÍREZ MARÍA TERESA (concubina) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 259491 caratulado "GODOY CARLOS OSCAR – MEDINA MARTA BEATRIZ (concubina) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 267790 caratulado "BIANCHI MARÍA CRISTINA – BIANCHI XIMENA DAIANA (hija) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 262631 caratulado "SIMO RAFAEL EUGENIO – SIMO CLAUDIO ADRIÁN (hijo mayor incapacitado representado por Simo Soraya Belén) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 259651 caratulado "RETA ROBERTO CARLOS – RETA NAHUEL CARLOS (representado por Reta Hugo) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 29 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268133 caratulado "LEÓN MIGUEL EDUARDO – SCASSO ALICIA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con

las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 27 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267369 caratulado "BERASA RAÚL ERNESTO – RODRÍGUEZ SUSANA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267650 caratulado "SALINAS ROBERTO – ANDRADE GLADYS EDITH (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 14 de julio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-262765 caratulado "VILLOLDO ÁNGEL GERARDO – GORDIA DELIA BEATRIZ (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266857 caratulado "AGOSTINI MIGUEL ÁNGEL – FERRO NORMA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267135 caratulado "GALLI LUIS ÁNGEL – SÁNCHEZ OLGA ESTHER (esposa e hija menor) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-258573 caratulado "SUÁREZ HÉCTOR – ZAS MARÍA ENELIDA (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-262020 caratulado "GIRIMONTI NORBERTO HUGO – SANTILLÁN OLINDA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-255617 caratulado "MESA FORTUNATO – MESA FRANCISCA VALENTINA (hija) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 244420 caratulado "CORONEL JUAN CÉSAR – SÁNCHEZ KARINA ALEJANDRA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 267345 caratulado "CARVAJAL RAÚL OSCAR – SCAGLIOTTI GABRIELA ALEJANDRA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de junio de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 267934 caratulado "GAUNA JORGE MUÑOZ ELSA IRENE (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de junio de 2016.

Notifica al señor ESQUIVEL LUCAS SEBASTIÁN por cinco (5) días en el expediente N° 2138-236690 caratulado "ESQUIVEL LUCAS SEBASTIÁN – ESQUIVEL WALTER MARCELO Y OTRO S/ COBRO DE HABERES DEVENGADOS Y NO PERCIBIDOS" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, TEX: La Plata, 02 de junio de 2015. Visto, el expediente número 2138-266690/13, caratulado "Lucas Sebastián Esquivel", y Considerando: Que se presentan los hijos de la señora Matilde Beatriz Aguilera, quien fuera Pensionada del Oficial Principal Lucas Sebastián Esquivel, quien falleciera con fecha 14 de mayo de 2013, solicitando el pago de haberes devengados y no per-

cibidos por la misma; Que a fs. 31, la Dirección de Administración practica liquidación ilustrativa de los haberes devengados a la fecha de fallecimiento de la beneficiaria, la que arroja un total líquido de pesos siete mil cuatrocientos seis con diecisiete centavos (\$ 7.406,17), e importe percibido indebidamente por la suma de pesos siete mil trescientos cuarenta con dieciséis centavos (\$ 7.340,16); Que a fs. 32 División Contabilidad informa que la liquidación precedente fue realizada en base a la información solicitada por el Banco Provincia sucursal 5023 Ituzaingó, donde se encuentra el detalle y movimientos de la cuenta, registrándose haberes indebidamente percibidos, toda vez que se realizaron extracciones con posterioridad al fallecimiento de la causante; Que a fs. 34 Dirección Técnico Previsional informa que la señora Aguilera no tenía designado apoderado al momento de su fallecimiento; Que a fs. 35, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, corresponde notificar a los peticionantes de fs. 1, que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso de la causante de la referencia por importe de pesos siete mil trescientos cuarenta con dieciséis centavos (\$ 7.340,16). En consecuencia deberán manifestar si fueron ellos o algún allegado a la beneficiaria quien retiro dichos importes del cajero y remitir por escrito la respuesta a este Organismo dentro de los diez (10) días de notificación, bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes; Que a fs. 36 obra carta documento enviada al señor Walter Marcelo Esquivel, con lo solicitado en el párrafo precedente; Que a fs. 37 obra nota del señor Esquivel, en la cual manifiesta que fue el quien realizo extracciones, desconociendo que no podía hacerlo. Asimismo manifiesta sus intenciones de devolverlo en un plan de pago; Que a fs. 39 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, analizadas las presentes actuaciones, atento la existencia de un descendiente de la causante premuerto (Oscar Sebastián Esquivel - ver fs.6) circunstancia que impide el procedimiento de compensación de sumas (conforme artículo 2º de la resolución N° 77251 dictada por el Directorio de este Organismo), corresponde resolver el planteo en forma denegatoria, resultando procedente la formulación del cargo deudor a Walter Marcelo Esquivel por el importe de \$ 7.340,16. Se tendrá presente lo manifestado a fs. 37; Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda entiende que, se procedió a realizar la respectiva liquidación arrojando un importe de \$ 7.406,17, en concepto de 14 días del mes de mayo/13, incluyendo S.A.C /13 proporcional, según lo informado por la División Contabilidad a fs. 31. Además se advierte que se procedió al cobro indebido de haberes previsionales posteriores al fallecimiento por un importe de \$ 7.340,16. Habiéndose dado intervención a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 39, atento a lo que surge de fs. 6, se detecta la existencia de un descendiente del causante premuerto - Oscar Sebastián Esquivel - circunstancia que impide el procedimiento de compensación de sumas, corresponde desestimar el planteo de fs. 1 y deberá dictarse el pertinente acto administrativo de cargo deudor por el monto total en cabeza de Walter Marcelo Esquivel. Oportunamente el Directorio deberá tener en cuenta la propuesta de reintegro de fs. 54; Por ello, El Directorio de La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de Las Policías de la Provincia de Buenos Aires, Por Unanimidad resuelve: Artículo 1º. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por la señora Matilde Beatriz Aguilera, quien fuera Pensionada del Oficial Principal Lucas Sebastián Esquivel, interpuesta por los derechohabientes de la misma, atento la existencia de un descendiente del causante premuerto - Oscar Sebastián Esquivel - circunstancia que impide el procedimiento de compensación de sumas. Artículo 2º. Formular cargo deudor a Walter Marcelo Esquivel, por la suma total de pesos siete mil trescientos cuarenta con dieciséis centavos (\$ 7.340,16), total líquido, en concepto de haberes devengados y no percibidos por la causante. Artículo 3º. Para su reintegro podrán optar por: a) Abonar dicha suma mediante depósito en cuenta 537/1 Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, b) por medio de giro bancario o postal, a la orden de "Presidente, Contador y Tesorero de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires". Artículo 4º. La opción de pago ofrecida podrá ejercerla en el término de 10 (diez) hábiles administrativos a partir de su notificación. Si aceptare cancelar la deuda al contado, deberá presentar la constancia de pago respectiva ante la División Tesorería de esta Caja, en el término de 5 (cinco) días de vencido el plazo indicado. Artículo 5º. De no convenir el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la ley de Apremio (Art. 20 de la Ley 13.236). Artículo 6º. Desde la notificación de la presente resolución, le asiste el derecho, en el término 10 (diez) días hábiles administrativos, de interponer contra la misma, recurso de revocatoria (artículo 58 Ley 13.236 y artículo 16 del Decreto 2.382/05). Artículo 7º. Notifíquese de la presente Resolución con entrega de copia respectiva. Artículo 8º. Cumplido, archívese. Resolución N° 99414 Acta N° 2145. La Plata, julio de 2016. Fdo. Victor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.533 / nov. 24 v. dic. 1º

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-264317 caratulado "ALEGRE PEDRO NELSON - LÓPEZ MARÍA CRISTINA (esposa) s/Pensión", y en el expediente n° 2138-265742 caratulado "ALEGRE PEDRO NELSON - LEZCANO GLADYS BEATRIZ (conviviente) s/Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-263985 caratulado "ANOVASSI CARLOS MANUEL -ARBELETCHÉ ANA CELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268644 caratulado "VIZCARRA GUILLERMO - RAMÍREZ IRMA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268448 caratulado "CHINICOLA EDGARDO JORGE - ROSALES EDELMA LILIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266293 caratulado "BARBA ENRIQUE RAÚL - IGARTÚA BLANCA ISADORA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268737 caratulado "GONZÁLEZ JORGE GUSTAVO - TRONCOSO TRONCOSO VALENTINA ÁNGELA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-259911 caratulado "PARED VICENTE CLAUDIO - HANSEN LILIANA INÉS (esposa) s/Pensión" y por expediente n° 2138-261974 caratulado "PARED VICENTE CLAUDIO - PARED MELISA NOEMÍ (hija menor) s/Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269178 caratulado "RAMÍREZ ALBERTO ARGENTINO - MADERNA RAMONA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268582 caratulado "MOYANO JULIO JORGE - BOGUSZ VILMA SUSANA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-256611 caratulado "ROBLEDO CARLOS ANDRÉS - REPP CRISTINA (conviviente) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-264982 caratulado "MOLINA JORGE BONIFACIO - FABA BERTA DEL VALLE (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267149 caratulado "BLANCO ALBERTO SAÚL - GONZÁLEZ LIDIA BASILIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234064 caratulado "ÁLVAREZ ALEJANDRO NÉSTOR - LESCANO NÉLIDA ESTHER (conviviente) s/Pensión" y expediente n° 2138-254958 caratulado "ÁLVAREZ ALEJANDRO NÉSTOR - ÁLVAREZ DARÍO DAMIÁN (hijo) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-263912 caratulado "ROMERO JUAN MANUEL - GONZÁLEZ GLADYS REGINA (esposa e hijos menores) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251421 ALC. 2 caratulado "ARRASCAETA VALERIA NOEMÍ - ESPINOSA ROSA MAGDALENA (madre incapacitada) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268784

caratulado "BLANCHE GUSTAVO PATRICIO – CRIVELLI NORMA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267746 caratulado "CHACÓN JOSÉ – PEREYRA ISABEL PABLA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268439 caratulado "NAVARRO CAROLINA MAGALÍ – NAVARRO VALENTINO JOAQUÍN (hijo) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268286 caratulado "LUNA MIGUEL – QUIROGA NORMA IRMA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267933 caratulado "TOBARES JORGE OSVALDO – TOBARES MICAELA SOLEDAD (hija) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268806 caratulado "ACUÑA BUSTAMANTE PABLO SEBASTIÁN – ACUÑA BUSTAMANTE JUAN PABLO (Hijo) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268721 caratulado "GAUNA CEFERINO RIVERO RAMONA DEL VALLE (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266112 caratulado "HERRERA ALFREDO ATILIO – CASTAÑEDA OFELIA LUISA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-265105 caratulado "ARGUELLO ADRIANO – DEL CASTELLO MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en los expedientes n° 2138-259521 caratulado "FRESTA MIGUEL ÁNGEL – DI PRINZIO LIDIA GRACIELA (esposa) s/Pensión", n° 2138-259523 caratulado "FRESTA MIGUEL ÁNGEL – FRESTA LUCIANO LUIS CARMELO (hijo) s/Pensión" y n° 2138-261360 caratulado "FRESTA MIGUEL ÁNGEL – PÉREZ MARÍA ELISA s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268698 caratulado "CERUTTI ROBERTO ESTEBAN – BLASSETTI LUCÍA CRISTINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268916 caratulado "ROMERO VÍCTOR RODOLFO – PÉREZ DORA ELBA ESPOSA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268222 caratulado "RUBOLINO JUAN PEDRO – FERNÁNDEZ GLORIA CAMILA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibi-

to de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268271 caratulado "JUÁREZ FEDERICO OMAR – GARAY MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268696 caratulado "AUZMENDI JULIO CARLOS – MARTÍN HEMILCE MABEL (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268682 caratulado "GRIMOLDI EDUARDO ERNESTO – MACIEL SILVIA CRISTINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269211 caratulado "CERIANI ALFREDO DIEGO – MONTIEL CLARA PATRICIA (esposa) s/Pensión para sí y en representación de CERIANI DIEGO BENJAMÍN Y CERIANO CLARA DELFINA" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268734 caratulado "MULET CARLOS OSCAR – ARZANI BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268725 caratulado "BIEVER GERARDO ALBERTO – REMENTA LIDIA BEATRIZ (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-265752 caratulado "BEHOTAS GUSTAVO DANIEL – FIGUEROA SUSANA CRISTINA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267353 caratulado "CRESPO PASCUAL ALBERTO – FERNÁNDEZ SILVIA ISABEL (concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268585 caratulado "MONTERO JORGE ISMAEL – D'UVA YOLANDA TOMASA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268685 caratulado "ONETTO LUIS ALCIDES – SCHAFF GLADYS LEONOR (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-265128 caratulado "ORNELLAS CLAUDIO MARCELO – LESCANO MARÍA EUGENIA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 25 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-258915 caratulado "LAZARTE FEDERICO EZEQUIEL – LOVINO ANTONELLA ELIZABETH (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254540 caratulado "TORRES OSMAR OSVALDO – CARRIZO MARÍA BEATRIZ (esposa por sí y en representación de su hija) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-257511 caratulado "FIGUEROA ARTURO CARLOS – MARÍA MARCELA CATTANEO (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267286 caratulado "MONTERO INÉS – BAZÁN ISIDRA ELSA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266624 caratulado "JUAN ANTONIO FALCA – CLAUDIA PATRICIA BALCEDO (esposa e hijos) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268704 caratulado "LAMAMY ALFREDO OSCAR – SALGUERO ELBA LEONOR (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268636 caratulado "ZOCHI FREDINS OSCAR – MARÍA ANGÉLICA POZZO (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 268221 caratulado "MUÑOZ RICARDO PEDRO – MARTÍNEZ NÉLIDA ELVIRA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 264949 caratulado "POZZE JOSÉ ALFREDO – BENÍTEZ ROSA JUANA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 254195 caratulado "SOTO JUAN LUIS – GALEANO HILDA BEATRIZ (conviviente) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 268534 caratulado "BRUNO HORACIO JOSÉ – VÁZQUEZ MARÍA OLGA (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 268700 caratulado "GAY JUAN CARLOS – LUQUE PATRICIA ELENA (concubina) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de agosto de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 268441 caratulado "WICKERT GUALTERIO ENRIQUE – ROSALES MARTA OFELIA s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 1° de septiembre de 2016.

Víctor Adolfo Mounet

Vicepresidente

C.C. 14.534 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 255113 caratulado "RICARDO BARNOLA – ISABEL REYRA QUINTEROS (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente. La Plata, 19 de abril de 2016.

C.C. 14.532 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 266565 caratulado "ROMERO JORGE ALBERTO – TOLEDO MARTA GRACIELA (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente. La Plata, 6 de junio de 2016.

C.C. 14.531 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – Notifica a la señora SCHEIFLER MARÍA ISABEL por el término de (5) días en expediente N° 2138 – 231424 caratulado "GUARDIA HÉCTOR ALBERTO – SCHEIFLER MARÍA ISABEL S/COBRO DE HABERES DEVENGADOS Y NO PERCIBIDOS" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, TEX: La Plata, 23 de junio de 2015. Visto el expediente número 2138-231424/13, caratulado "Héctor Alberto Guardia", y Considerando: Que se presenta la señora María Isabel Scheifler, en su condición de esposa del Comisario Inspector Héctor Alberto Guardia; quien fuera beneficiario de este Organismo y falleciera con fecha 16 de enero de 2013, solicitando el pago de haberes devengados y no percibidos por el mismo; Que a fs. 13 Dirección de Administración practica liquidación ilustrativa de los haberes devengados a la fecha de fallecimiento del beneficiario, que arroja un total líquido de pesos siete mil trescientos treinta y seis con siete centavos (\$ 7.336,07); y que fueran percibidos indebidamente pesos diez mil cuatrocientos cincuenta y tres con setenta centavos (\$ 10.453,70); Que a fs. 14 Dirección de Administración informa que la liquidación practicada por 16 días del mes de enero de 2013 más S.A.C proporcional en concepto de haberes devengados del titular del beneficio de retiro N° 21457/0 fue realizada según información suministrada por el Banco Provincia sucursal 5014 Bella Vista, donde se detallan los haberes mensuales y movimientos de la cuenta registrándose extracciones posteriores al fallecimiento; Que a fs. 16 Dirección Técnico Previsional informa que el señor Héctor Alberto Guardia, no tenía designado apoderado al momento de su fallecimiento; Que a fs. 17 la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que corresponde notificar a la peticionante de fs. 1, que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso del causante de la referencia por un importe de pesos diez mil cuatrocientos cincuenta y tres con setenta centavos (\$ 10.453,70). En consecuencia, deberá manifestar si fue ella o algún allegado al beneficiario quien realizó las mismas y remitir por escrito la respuesta a este Organismo dentro de los diez (10) días de notificados, bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes. Asimismo para la hipótesis en que admita haber realizado el cobro en cuestión, se le requerirá si presta conformidad para autorizar el procedimiento de compensación de sumas entre lo que debió percibir y lo indebidamente percibido, operación que arroja un saldo deudor de \$ 3.117,63; Que a fs. 18 obra copia de carta documento enviada a la señora Scheifler, con lo solicitado en el párrafo precedente; Que a fs. 22 luce respuesta de la señora Scheifler, reconociendo haber realizado las extracciones de haberes posteriores al fallecimiento del causante, proponiendo el reintegro en cuotas mensuales y consecutivas, descontadas de su haber Pensionario; Que a fs. 23 División Tesorería informa que a la fecha del responde (15 de octubre de 2013) no se registran ingresos de sumas de dinero en concepto de haberes percibidos indebidamente; Que a fs. 24, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, corresponde autorizar el procedimiento de compensación de sumas de que ilustra la liquidación practicada a fs. 13, y someter a consideración del Directorio la propuesta de reintegro del Cargo deudor que aquélla arroja, efectuada a fs. 22; Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda, entiende que, se procedió a realizar la liquidación de haberes devengados y no percibidos por un importe de \$ 7.336,07, en concepto de 16 días del mes de enero/13 incluyendo S.A.C/13 proporcional, según lo informado por la División Contabilidad a fs. 13. Además se advierte que se procedió al cobro indebido de haberes previsionales posteriores al fallecimiento por un importe de \$ 10.453,70. Habiéndose dado intervención a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 24, y con el reconocimiento expresado por la señora María Isabel Scheifler, esa Comisión estima que correspondería hacerse aplicación del principio de compensación de sumas y dictarse el pertinente acto administrativo de formulación de "cargo deudor" por la suma de \$ 3.117,63. Oportunamente el Directorio tendrá en consideración la propuesta de reintegro de fs. 22; Que a fs. 21 Dirección de Asuntos Jurídicos puntualiza que el pago de los haberes devengados y no percibidos resulta procedente, mediante la aplicación del procedimiento de compensación de sumas; Por ello, el directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las policías de la provincia de buenos aires por unanimidad. Resuelve: Artículo 1°. Hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por el Comisario Inspector Héctor Alberto Guardia, interpuesta por la señora María Isabel Scheifler, esposa del mismo. Artículo 2°. Aprobar el procedimiento de compensación de sumas entre las sumas percibidas indebidamente, pesos diez mil cuatrocientos cincuenta y tres con setenta centavos (\$ 10.453,70) total Líquido, y los haberes devengados reclamados, pesos siete mil trescientos treinta y seis con siete centavos (\$ 7.336,07), total líquido. Artículo 3°. Formular cargo deudor a María Isabel Scheifler, por la suma de pesos tres mil ciento diecisiete con sesenta y tres centavos (\$

3.117,63), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente. Artículo 4°. Aceptar la propuesta de pago del cargo deudor formulado a María Isabel Scheifler, debiéndose descontar en cuotas mensuales y consecutivas del 5% de su beneficio Pensionario N° 26.993/0, hasta saldar la deuda informada. Artículo 5°. De no efectuar el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, ante su incumplimiento, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la ley de Apremio (Art. 20 de la Ley 13.236). Artículo 6°. Desde la notificación de la presente resolución, le asiste el derecho, en el término 10 (diez) días hábiles administrativos, de interponer contra la misma, recurso de revocatoria (artículo 58 Ley 13.236 y artículo 16 del Decreto 2.382/05). Artículo 7°. Regístrese y notifíquese a la interesada con entrega de copia respectiva. Artículo 8°. Pase a Dirección Técnico Previsional - División Liquidaciones para su conocimiento y efectos. Artículo 9°. Cumplido, archívese. Resolución N° 99621. Acta N° 2148. La Plata abril de 2016. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.530 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 265039 caratulado “VÁZQUEZ CANLE HORACIO – COR MIRYAN SUSANA (concubina) S/PENSIÓN” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente. La Plata, 20 de abril de 2016.

C.C. 14.529 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 261361 caratulado “AGUIRRE ALFREDO RUFINO – AGUIRRE MATÍAS NAIR (hijo) S/PENSIÓN” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente. La Plata, 5 de mayo de 2016.

C.C. 14.528 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 266111 caratulado “ALMIRÓN MIGUEL – PÉREZ OLGA LIDIA (concubina) S/PENSIÓN” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente. La Plata, 7 de junio de 2016.

C.C. 14.527 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 265747 caratulado “GOYA PEDRO ERNESTO – FILIPPINI ROSA MABEL (concubina) S/PENSIÓN” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente. La Plata, 20 de abril de 2016.

C.C. 14.526 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 258996 caratulado “GALARZA JUAN MANUEL – ORTIGUERA SILVIA NOEMÍ S/PENSIÓN” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente. La Plata, 17 de mayo de 2016.

C.C. 14.525 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 262004 caratulado “MUÑOZ RODOLFO FABIÁN – SABIO YAMILA ESTHER (concubina por sí y en representación de sus hijos) S/PENSIÓN”, y en el expediente N° 2138-263859 caratulado “MUÑOZ RODOLFO FABIÁN – MUÑOZ ÁNGEL LEONARDO JULIÁN (hijo s/pensión) S/PENSIÓN” a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente. La Plata, 10 de mayo de 2016.

C.C. 14.524 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138 - 236559 caratulado “URIA ÁLVARO ORLANDO – GUERRERO MARÍA CRISTINA Y OTROS S/ COBRO DE HABERES DEVENGADOS Y NO PERCIBIDOS”. CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 96975, Acta N° 2112 de fecha 7 de octubre de 2014, el Directorio de este Organismo resolvió en su artículo 2° formular cargo deudor a María Cristina Figueredo en concepto de haberes percibidos indebidamente, por la suma de pesos un mil cincuenta y ocho con setenta y ocho centavos (\$ 1.058,78), por la causa indicada en los considerando de dicha resolución, cuando en realidad el mismo debería haber sido formulado a María Cristina Guerrero; Por ello, el Directorio de La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires por unanimidad. Resuelve: Artículo 1°. Rectificar parcialmente el Artículo 2° de la Resolución N° 96975, Acta N° 2112 de fecha 7 de octubre de 2014, el cual quedará redactado de la siguiente forma: “Artículo 2°. Formular cargo deudor a María Cristina Guerrero en concepto de haberes percibidos indebidamente, por la suma de pesos un mil cincuenta y ocho con setenta y ocho centavos (\$ 1.058,78), por la causa indicada en los considerando del presente”. Artículo 2°. Pase a División Mesa de Entradas - Notificaciones a fin de continuar con las diligencias de notificación. Artículo 3°. Para su reintegro podrá optar por a) Abonar dicha suma mediante depósito en cuenta 537/1 Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, o b) por medio de giro bancario o postal, a la orden de “Presidente, Contador y Tesorero de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”. Artículo 4°. La opción de pago ofrecida podrá ejercerla en el término de 10 (días) hábiles administrativos a partir de su notificación. Si aceptare cancelar la deuda al contado, deberá presentar la constancia de pago respectiva ante la División Tesorería de esta Caja, en el término de 5 (cinco) días de vencido el plazo indicado. Artículo 5°. De no convenir el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la ley de Apremio (Art. 20 de la Ley 13.236). Artículo 6°. Desde la notificación de la presente resolución, le asiste el derecho, en el término 10 (diez) días hábiles administrativos, de interponer contra la misma, recurso de revocatoria (Art. 58 Ley 13.236 y Art. 16 del Decreto 2382/05). Artículo 7°. Regístrese y pase a la Dirección Técnico Previsional - División Afiliaciones y Cómputos para su conocimiento y efectos. Artículo 8°. Notifíquese de la presente Resolución, con entrega de copia respectiva. Artículo 9°. Cumplido, vuelva a Secretaría General. Resolución N° 99526. Acta N° 2147. Fdo. Juan Manuel Silva. Comisario, Secretario General y Dr. Juan Eduardo Caniggia. Comisario Inspector, Jub. Presidente. La Plata, abril de 2016.

C.C. 14.523 / nov. 24 v. dic. 1°

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS – Notifica al Señor CÁCERES JUAN ALBERTO por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232617 caratulado “CÁCERES SANTIAGO – LÓPEZ MARCEDES S/ COBRO DE HABERES DEVENGADOS Y NO PERCIBIDOS” del contenido del informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este organismo, TEX.: La Plata, 16 de enero de 2015. Visto, el presente corresponde notificar al apoderado del causante informado a fs.14, que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso del causante de la referencia por un importe de Pesos Cuatro Mil Cuarenta y Cuatro (\$ 4.044,00). Del informe producido precedentemente surge que el sr. Juan Alberto Cáceres resultaba estar registrado como apoderado del causante. En consecuencia deberá reintegrar la suma mencionada y remitir por escrito la respuesta a esta Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires con domicilio en calle 48 nro.502 (CP1900) formulando propuesta de reintegro, dentro de los diez (10) días de notificada, bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes. Firmado Dr. Calvo Luis Adolfo Comisario Mayor (Prof.) Director de Asuntos Jurídicos. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente.

C.C. 14.522 / nov. 24 v. dic. 1°

EMPRESA NUEVE DE JULIO S.A.

POR 3 DÍAS - Se hace saber que en Asamblea Extraordinaria unánime del 11 de noviembre de 2016, se resolvió enajenar 51 de las acciones en cartera de la sociedad y fijar el precio de las mismas en \$ 115.500 cada una- Forma de pago: Inicial del 50% del valor de las acciones que se adquieran y el saldo financiado en doce meses de cuotas mensuales, iguales y consecutivas- Los señores accionistas cuentan con 30 días a partir de la última publicación, para ejercer el derecho de preferencia establecido en el Art. 194 de la Ley 19.550 (Art. 221 Ley 19.550). A tal efecto deberán dirigirse a la administración de la sociedad sita en Avda. 31 N° 1889, Hernández, Partido de La Plata. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 115.134 / nov. 24 v. nov. 29

Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DIRECCIÓN DE SUMARIOS

POR 5 DÍAS - Por el presente se notifica al señor JUAN EDUARDO LEONHARDT (DNI N° 32.826.441), en el expediente N° 21.100-772.638/13 y agrs., por el cual tramita sumario administrativo de responsabilidad por perjuicio al Fisco, ordenado por el señor Contador General de la Provincia mediante Resolución Nro.290/16 con motivo de la falta de restitución de una pistola marca Bersa modelo Thunder, calibre 9 mm, n° de serie 13-735220 que le fuera provista por el Ministerio de Seguridad, que deberá comparecer ante esta Instrucción, a prestar declaración indagatoria, en el Departamento Instrucción, Dirección de Sumarios de esta Contaduría General de la Provincia, calle 46 e/ 7 y 8, 1er. piso, Oficina 141 de La Plata, (Tel 0221-429-4474), el día 5 de diciembre de 2016 a, las

10.00 hs. fijándose para el caso de incomparencia justificada, la del día 7 de diciembre de 2016 a las 10.00 hs. Asimismo se le hace saber su obligación de declarar conforme lo establece el Art. 78 Inc. p) de la Ley 11.758 que dice: "Sin perjuicio de lo que particularmente impongan las leyes, decretos, resoluciones y disposiciones, los agentes deben cumplir estricta e ineludiblemente las siguientes obligaciones: .. p) Declarar en los sumarios administrativos ordenados por autoridad competente, siempre que no tuviere impedimento legal para hacerlo como así también en las informaciones sumarias", también aquello que prescribe el Art. 18 del Apéndice del Decreto N° 3260/08, Reglamentario de la Ley 13.767, que dice: "Declaración del presunto responsable. Cuando existan fundadas presunciones acerca de la responsabilidad del hecho que se investiga, se procederá a interrogar al presunto responsable, relevándolo expresamente del juramento o promesa de decir verdad. La declaración se prestará con las formas y recaudos de la audiencia de la declaración indagatoria, con las prevenciones precedentes, en la que se le hará conocer las causas que han motivado la iniciación del sumario, se lo invitará a manifestarse libremente sobre los hechos endilgados, dictar, en su caso, su declaración, e interrogarlo sobre los hechos pertinentes. El sumariado podrá ampliar la declaración en cualquier oportunidad y las veces que lo desee. Asimismo el instructor podrá llamar al sumariado cuantas veces lo considere conveniente para que amplíe o aclare su declaración. Toda citación a declarar se hará bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en el estado en que éstas se hallaren y con transcripción integral de este artículo. Cuando razones de distancia lo justifiquen podrá solicitar al instructor, se lo exceptúe de prestar declaración en la sede de la instrucción, pudiendo hacerlo por escrito en la forma y plazos que el instructor señale. La incomparencia, su silencio o negativa a declarar no hará presunción alguna en su contra. El instructor podrá desistir esta medida probatoria cuando del expediente surjan constancias suficientes para proseguir el trámite o cuando el requerido no hubiere comparecido a una citación previa." Queda Ud. Notificado. Fdo. Dr. Guillermo R. Ferreira. Instructor Sumariante. Contaduría General de La Provincia.

C.C. 216.296 / nov. 24 v. dic. 1°

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Pueyrredón

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quien/es se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Daniela Alejandra Baquero, encargada del R.N.R.D N° 1 ubicado en Olavarría 2772 2° "A" los días martes y viernes de 10:00 a 14:00 hs.

Expte. / Nomenclatura / Ubicación / Titulares.

1. 2147-045-1-3575/2010 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.:35, Mza.: 35ee, Parc.: 1h o 17/ Ituzaingó 8391/BOLGERI, Félix y CACCIOLATO, Atilio Roberto;
2. 2147-045-1-3663/2010 / Cir.: VI, Sec.: H, Ch.:35, Mza.: 35-b, Parc.: 15/ Luis Agote 1371/ SOCIEDAD PEDRO Y ANTONIO FIORITO E HIJOS RESPONSABILIDAD LIMITADA
3. 2147-045-1-3724/2010 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch.:77, Mza.: 77-x, Parc.: 8/ República Árabe Siria 2882/ CHIESA, Carlos Alberto, CEMINARI, Elsa Noemí, CANEPA, Néstor Armando y TORIO, Oscar Alfredo
4. 2147-045-1-65/2010 / Cir.: II, Sec.: K, Mza.: 116, Parc.: 6/ Gallo 225 /PRAT LACROUTS, Alberto y ANELLO, Víctor;
5. 2147-045-1-162/2016/ Cir.: VI, Sec.: A, CH.: 1; Mza.: 12-r, Parc.: 27/ Discépolo 1884/LEMMI de CAMUSSO, Mirka Lili; LEMMI de GONZÁLEZ, María Elena; LEMMI y FRONTINI, Marta Susana; LEMMI y FRONTINI, Mario Arturo y FRONTINI de LEMMI, María Elena;
6. 2147-045-1-43/2010/ Cir.: VI, Sec.: H, CH.: 44; Mza.: 44-d, Parc.: 14/ Soler 6739/D'ASCENZO, Antonio.
7. 2147-045-1-3530/2010/ Cir.: IV, Sec.: DD, Mza.: 348, Parc.: 4/ 12 de Octubre 11056/AGROSUR Sociedad en Comandita por Acciones.
8. 2147-045-1-3526/2010/ Cir.: IV, Sec.: DD, Mza.: 350, Parc.: 8/ Calle 216 número 405/ LAGRASTA, Domingo; LAGRASTA, Esteban.
9. 2147-045-1-564/2013/ Cir.: VI, Sec.: H, CH.: 74; Mza.: 74-p, Parc.: 12/ Williams Morris 3647/MARTÍNEZ, Pilar Paca; MARTÍNEZ, Carmen Pilar; MARTÍNEZ, Amelia Delia.

C.C. 216.266 / nov. 24 v. nov. 29

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Pueyrredón

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D N° 1 del Partido de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el Art. 6 Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quien/es se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaria Daniela Alejandra Baquero, encargada del R.N.R.D N° 1 ubicado en Olavarría 2772 2° "A" los días martes y viernes de 10:00 hs. a 14:00 hs.

Expte. / Nomenclatura / Ubicación / Titulares.

1. 2147-45-1-3462/2010 / Cir.: IV, Sec.: M, Mza.:25; Parc.: 1/ Calle 41 e/ 52 y 54 - Batan/ ZAMPATTI, Bautista Gregorini y GALEANO, Magdalena Haydée
2. 2147-45-1-189/2016 / Cir.: VI, Sec.: A, Ch. 36; Mza.:26 1B; Parc.: 11/ Rauch 247/ PEREIRO, David
3. 2147-45-1-3495/2010/ Cir.: VI, Sec.: A, Ch. 30; Mza.:30-Z; Parc.: 12-B/ Santa Cruz 7535/ BONILLO, Antonio
4. 2147-45-1-185/2012/ Cir.: II, Sec.: M, Mza.:59; Parc.: 3/ Isla Traverse 1276/ SOCIEDAD "BARRIO FELIX U. CAMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"
5. 2147-45-1-48/2010/ Cir.: VI, Sec.: A, Mza.:44-s; Parc.: 21/ Malvinas 780/ CAPPELLINI, Comdo (Conrado) Alfredo. Daniela A. Baquero, Escribana.

C.C. 216.267 / nov. 24 v. nov. 29

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-261852 caratulado "SAFFER OMAR ALFREDO - MEDINA LAURA BEATRIZ concubina S/PENSIÓN POR SÍ Y EN REPRESENTACIÓN DE HIJOS MENORES", N° 2138-262040 caratulado "SAFFER OMAR ALFREDO - BALLESTERO ÉLIDA BEATRIZ S/PENSIÓN" y N° 2138-267289 caratulado "SAFFER OMAR ALFREDO - SAFFER MARCELO EZEQUIEL HIJO S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268061 caratulado "ACEVEDO BENIGNO - LUCERO PATRICIA (esposa) S/PENSIÓN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 23 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-265409 caratulado "MEDINA WALTER OMAR - MEDINA MARIQUENA MAGALÍ (hija) S/PENSIÓN", y N° 2138-265385 caratulado "MEDINA WALTER OMAR - PAULETTO CLAUDIA INÉS (conviviente) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254817 caratulado "COS MANUEL CARLOS - VILLAGRA SANTA (conviviente) S/PENSIÓN" y N° 2138-256605 caratulado "COS MANUEL CARLOS - COS CARLOS ANTONIO (hijo) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-262010 caratulado "AGUIRRE BERNARDO - AGUIRRE CARLOS ANÍBAL (hijo mayor impedido) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268069 caratulado "AGÜERO JUAN EMILIO - VERGARA EVELINA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 28 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-265392 caratulado "TEVEZ JORGE ANTONIO - ZARACHO SILVIA INÉS (esposa) S/PENSIÓN" y N° 2138-265869 caratulado "TEVEZ JORGE ANTONIO - TEVEZ MAYCO MAURICIO NAHUEL (hijo) S/ PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269773 caratulado "MANZELLA ERNESTO RICARDO - SALAS ELENA AURORA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269561 caratulado "ÁVALOS HILARIO - TOLABA MANUEL MÁXIMA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269317 caratulado "CASASOLA HÉCTOR JUAN - RABASA HERMELINDA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-265146 caratulado "LOBOS RUBEN HÉCTOR - GONZÁLEZ Y LOZADA TERESA LUJÁN (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269477 caratulado "CARRIDO RAÚL – MANGIATERRA EVA OLGA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-257451 caratulado "DUARTE GREGORIO – MENDOZA MARÍA ELENA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248908 caratulado "RAYBAUD ANTONIO EMILIO – BAUTISA MERCEDES ADELA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-265979 caratulado "ARAUJO ISIDRO ANTONIO – RODRÍGUEZ OLGA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269319 caratulado "ESCUDERO CARLOS PABLO – DELAIMO MARÍA CARMEN (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268993 caratulado "HIDALGO JOSÉ MARÍA – HERMANN ELSA ESTELA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269328 caratulado "SCALISE JUAN JOSÉ – SANDOVAL MARTA RAQUEL (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268492 caratulado "TORRES GILBERTO DARÍO – DELLAGIOVANNA CATALINA MARÍA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-266160 caratulado "CHAPETT ALFONSO HÉCTOR – GIANNINI ANABEL EDITH (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268128 caratulado "COCIANCICH ALBERTO ANTONIO – TUJEIRO MARÍA ESTER (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 15 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268637 caratulado "CUELLO HÉCTOR LORENZO – CARNICIOS SUSANA ALICIA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-269629 caratulado "YAPURA MIGUEL HUGO – MIGUEL GRACIELA CECILIA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-267130 caratulado "MENDIZABAL RUBÉN ALBERTO – GOÑI OLGA RAQUEL (esposa)

S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en los expedientes N° 2138-268951 caratulado "VALLES FERNANDO MANUEL – MANASSERO ANALÍA VERÓNICA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-261989 caratulado "HERNÁNDEZ HERMES JOSÉ – GALLARDO MARÍA ELENA (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia De Buenos Aires cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-268548 caratulado "FERREIRA FAVIO ANTONIO – VÁSQUEZ PATRICIA BEATRIZ (esposa) S/PENSIÓN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (RA) Vicepresidente. La Plata, 16 de septiembre de 2016.

C.C. 14.521 / nov. 25 v. dic. 2

Provincia de Buenos Aires JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL N° 1 Departamento Judicial Zárate – Campana

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 del Departamento Judicial de Zárate - Campana, hace saber que el día 3 de marzo del año 2017 se llevará a cabo la destrucción de 457 expedientes que tramitaron por ante el Tribunal de Menores N° 1 de Zárate Campana iniciados en el período comprendido entre los años de 1988 a 2005 que se encuentran alcanzados por los plazos establecidos en el artículo 115 del Acuerdo 3397/08 SCJBA, autorizado por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2293/16 de fecha 5 de octubre de 2016. La nómina de expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Juzgado sito en calles Belgrano y Máximo Paz de la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de dar cumplimiento a los arts. 120 y 121 del Acuerdo 3397/08. Dr. Darío Arturo Porta. Juez. Dra. Matilde Elena O'Dezaille. Secretaria, Zárate, 14 de noviembre de 2016.

C.C. 216.494 / nov. 25 v. nov. 30

COLEGIO SANTA TERESA Sociedad de Hecho

POR 3 DÍAS - Denominación: "Colegio Santa Teresa Sociedad de Hecho". Socios: María Antonia Fernández Madero, argentina, nacida el 5 de enero de 1940, con Libreta Cívica número 3.865.517, casada; Emma Valeria Molina Ortiz, argentina, nacida el 16 de marzo de 1939, con Libreta Cívica número 3.869.539, casada; y Daniel Virgilio Tedin, argentino, nacido el 29 de agosto de 1936, con Libreta de Enrolamiento número 5.608.129, casado, todos con domicilio en la calle Colón número 460, de la Ciudad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Plazo: Treinta (30) años. Objeto: Dirigir la institución denominada Colegio Santa Teresa. Félix Fernández Madero (h), Escribano.

S.I. 43.037 / nov. 29 v. dic. 1°

COLEGIO SANTA TERESA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 3 DÍAS - "Colegio Santa Teresa Sociedad de Responsabilidad Limitada". Socios: María Antonia Fernández Madero de Mendioroz, arg., nac. 05/01/40, L.C. 3.865.517, casada, dom. Colón 460, Tigre; Emma Valeria Molina Ortiz, arg., nac. 16/03/39, L.C. 3.869.539, casada, domo Anastasio El Pollo 1763, Tigre; Daniel Virgilio Tedin, arg., nac. 29/08/36, L.E. 5.608.129, casado, dom. Colón 408, Tigre; Carolina Tedin de Masllorens, arg., nac. 21/11/68, D.N.I. 20.537.429, casada, dom. Colón 408, Tigre; Florencia Tedin de Ramallo, arg., nac. 10/05/71, D.N.I. 22.262.137, casada, dom. Colón 408, Tigre; Toribio Tedin, arg., nac. 17/03/74, D.N.I. 23.904.273, soltero, dom. Colón 408, Tigre. Plazo: Noventa y Nueve (99) años. Objeto: Ejercer su actividad por sí o por terceros, fundando, adquiriendo, dirigiendo y/o administrando colegios de enseñanza preprimaria, primaria, secundaria y terciaria, encuadrándose en las leyes y reglamentos vigentes, como también estableciendo, dirigiendo, adquiriendo y/o administrando institutos educacionales y/o de enseñanza de cualquier tipo que no se encuentren prohibidos por las leyes o reglamentos. Félix Fernández Madero (h), Escribano.

S.I. 43.038 / nov. 29 v. dic. 1°

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran SOSA OMAR C. y SOSA HUMBERTO D. inhumados en la Galería 1 Fila 1 N° 4433, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Cementerio de Lanús. Y quienes en vida fueran CIRILA RODRÍGUEZ VITALLI, inhumados en la Sección 32 Letra K N° 45, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 15 de noviembre de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 50.242

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificaciones, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ÁNGEL ALBERTO GALLI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 2-285.0-2015 relativo a la rendición de cuentas de la Caja de Jubilaciones, Subsidio y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires por el ejercicio 2015. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Miguel O. Teilletchea; Héctor Bartolomé Giecco y Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 4 de noviembre de 2016. Ricardo César Patat, Director General.
C.C. 216.639 / nov. 29 v. dic. 5

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Avellaneda pone en conocimiento de los señores contribuyentes del Partido y de la población en general que se han sancionado las Ordenanzas Fiscal e Impositiva para el año 2017 registradas bajo los Nros. 27.457 y 27.458 respectivamente, promulgadas por Decreto N° 3.710/2016. Las mencionadas normas podrán ser consultadas en el Palacio Municipal a partir del 1° de diciembre de 2016. Ing. Jorge H. Ferraresi. Intendente Municipal. Cdora. Susana Gutt. Secretaria de Hacienda y Administración. Flavio Rapisardi, Director General de Prensa y Comunicación.
C.C. 216.613

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Tigre

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de San Fernando, con competencia extendida al Partido de Tigre por Resolución 45 de fecha 21 de mayo de 2009 de la Subsecretaría Social de Tierras de la Provincia de Buenos Aires, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días, a fin de que deduzcan oposición, a los titulares de dominio y/o a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles sitios en San Fernando y Tigre, que se individualizan a continuación:

Expte.; Nomcl. Cat.; Dirección; Localidad; Titular.
2147-057-1-7807/10; C: I, Sec: A, Mza: 43, Parc: 8.-; R. FERNANDEZ 86; TIGRE; SELVINE TOMAS
2147-57-1-72/12; II-D-15-15D-1; VIVALDI 1604 ESQ MEXICO; TIGRE; ERRAZU DE GROTTESI NOEMI
2147-057-1-19/12; C: II, Sec: S, Mza: 63, Parc: 1.-; CORTES 492; TIGRE; VANZILLOTTA JUAN CARLOS
2147-057-1-63/12; C: II, Sec: D, Mza: 2C, Parc: 3.-; SAAVEDRA 562; TIGRE; MAIOLATESI DE BRUNI MAGDALENA MARIA
2147-057-1-58/12; C: II, Sec: S, Mza: 83, Parc: 24.-; LAVALLEJA 3254; TIGRE; CHAVES FRANCISCO MANUEL
2147-057-1-8021/10; C: II, Sec: P, Mza: 145, Parc: 15.-; DARDO ROCHA 580; TIGRE; LUIS LAMAS
2147-057-1-7063/09; C: III, Sec: Y, Mza: 43, Parc: 28.-; LAS ORQUIDEAS E/ TULLIPANES YALELI; TIGRE; AGUSTIN RAFFAELLI
2147-057-1-1610/1997; C: VII, Sec: B, Mza: 78, Parc: 09.-; GARIBALDI 2125; TIGRE; GARBAGNI Y FERNANDEZ
2147-057-1-7864/2010; C: II, Sec: E, Mza: 189, Parc: 2.-; BARTOLOME MITRE 511; TIGRE; COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA CODEPRO
2147-057-1-7968/2010; C: II, Sec: 8, Mza: 176, Parc: 15 a.-; AV. DEL TRABAJO 1350; TIGRE; ROCCATAGLIATA JUAN ALBERTO
2147-057-1-49/2012; C: II, Sec: R, Mza: 102, Parc: 11.-; SANTA MARIA DE ORO 2187; TIGRE; BAEZ LUIS MARIA
2147-057-1-15/2012; C: III, Sec: E, Mza: 50, Parc: 15.-; GODOY CRUZ 1135; TIGRE; VALLE DE BAGINI SARA ANGELA, BAGINI ADA BEATRIZ y BAGINI ETHEL SUSANA
2147-057-1-6792/2008; C: II, Sec: S, Mza: 76, Parc: 20.-; R. PALMA 3272; TIGRE; SOCIEDAD GENERAL DE AVIACION S.A.
2147-057-1-7372/2009; C: III, Sec: K, Mza: 42 C, Parc: 5.-; VIOLETAS 1612; TIGRE; MIJELSHON y NIRENBERG COMERCIAL INMOBILIARIA y FINANCIERA S.R.L.
2147-057-1-8416/2011; C: III, Sec: V, Mza: 99, Parc: 3.-; SALTA 1658; TIGRE; INFICO S.R.L.
2147-057-1-8302/2011; C: I, Sec: C, Mza: 2 B, Parc: 42 M.-; CHACABUCO 1712; TIGRE; SERRANO ESTER
2147-96-1-11/14; C: VII, S: H, M: 50, P: 22.-; PERDRIEL 4450; SAN FDO.; SALVADOR NICOLAS
2147-96-1-1470/97; C: VII, Sec: A, Mza: 52, Parc: 21.-; MIGUEL CANE 2322; SAN FDO.; IBARRA PEDRO ANGEL
2147-096-1-20/12; C: VII, Sec: H, Mza: 29, Parc: 12.-; HUMAYTA 4895; SAN FDO.; MILLER EDUARDO
2147-096-1-41/10; C: VII, Sec: S, Mza: 114, Parc: 15.-; C. DE LA LOMA 5291; SAN FDO.; LORENZO EVARISTO
2147-096-1-3604/07; C: VIII, Sec: A, Mza: II, Parc: 13J.-; BESARES 124; SAN FDO.; GANDINI AMERICO JUAN
2147-096-1-19/12; C: VIII, Sec: A, Mza: 46, Parc: 22, Subp: 1; SOBREMONTTE 73; SAN FDO.; SANCHEZ DE ROSAS ISABEL, SANCHEZ DE FERNANDEZ MARIA, SANCHEZ JUAN y SANCHEZ DE LOPEZ ANA
2147-096-1-13/09; C: VIII, Sec: B, Mza: 52, Parc: 46, ; ALSINA 1930; SAN FDO.; SPALLINO CARLOS
2147-096-1-007/12; C: VII, Sec: E, Mza: 20B, Parc: 15, ; SANTA MARIA DE ORO 3160; SAN FDO.; POLLIO CATALDO
2147-096-1-1249/97; C: IV, Sec: A, Mza: 38, Parc: 04, ; VIEYTES 751; SAN FDO.; ARRESE Y AUSEJO JOSEFINA, ARRESE JULIAN, ARRESE HIPOLITO y AUSEJO DE ARRESE MARTINA

2147-096-1-015/2012; C: VII, Sec: F, Mza: 47, Parc: 17.-; SUIPACHA 456; SAN FDO.; ROMERO MANUEL GUILLERMO
3598/07; C: VIII, Sec: B, Mza: 63, Parc: 4.-; CALLAO 661; SAN FDO.; VIDAL Y MENDEZ JUAN MANUEL
2147-096-1-001/2014; C: VII, Sec: C, Mza: 107, Parc: 14.-; PASTEUR 1768; SAN FDO.; ARISTIDES SACRISTI y TORIBIO ALMAGRO
2147-096-1-009/2016; C: VII, Sec: M, Mza: 03, Parc: 25.-; AVELLANEDA 5426; SAN FDO.; ZURITA DIOGENES CLAURE
2147-096-1-008/2016; C: VII, Sec: L, Mza: 72, Parc: 05.-; CHILE 2355; SAN FDO.; COLACICCO ANTONIO
2147-96-1-003/15; C: VII, Sec: K, Mza: 15, Parc: 23.-; CORDERO 3078; SAN FDO.; VARISCO JUAN CARLOS
2147-096-1-1695/97; C: VII, Sec: B, Mza: 87, Parc: 18.-; BERUTTI 428; SAN FDO.; RAMOS VICTOR
2147-096-1-005/10; C: VII, Sec: M, Mza: 18, Parc: 9.-; CAMARGO 960; SAN FDO.; SANTA CATALINA S.R.L.
2147-096-1-1191/97; C: VIII, Sec: A, Mza: 33, Parc: 24.-; RIVADAVIA 2630; SAN FDO.; CORS PEDRO
2147-057-1-102/12; C: II, Sec: P, Mza: 65-A, Parc: 14.-; FRENCH 374; TIGRE; ROBIROSA MARIO ANTONIO
2147-057-1-98/12; C: III, Sec: k, Mza: 25-A, Parc: 2.-; JJ VALLE 2186; TIGRE; ANTARES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
2147-057-1-002/12; C: II, Sec: S, Mza: 66, Parc: 3.-; H. CORTES 254 (ALTE. BROWN); TIGRE; SOCIEDAD GENERAL DE AVIACION
2147-096-1-12/2010; C: VII, Sec: S, Mza: 115, Parc: 14.-; CAMINO LA LOMA 5246; SAN FDO.; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
2147-096-1-22/2010; C: VII, Sec: S, Mza: 114, Parc: 5.-; ESPAÑA 3341; SAN FDO.; LUCHETTI ORLANDO CIRIACO
Presentar oposiciones Escribana Noemí Haydee García, R.N.R.D. N°1, Domicilio: Arenales 1357, San Fernando, de lunes a viernes de 9:30 a 13 hs. San Fernando, 3 de noviembre de 2016. Noemí Haydee García, Notaria.
C.C. 215.049 / nov. 29 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires FISCALÍA DE ESTADO

POR 1 DÍA - El Fiscal de Estado Adjunto de la Provincia de Buenos Aires hace saber que en virtud de lo establecido por el artículo 32 del Decreto Ley 7.543/69 (T.O. 1987, y modificatorias), los Martilleros Oficiales de Fiscalía de Estado substarán el día 1° de diciembre de 2016, a las 10:00 horas en el Depósito de Gorina, los automotores que se indican en la resolución, que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la calle 1 esquina 60, 5to. piso Dirección General. Seña: 10%; Honorarios: 10%; Aporte de Ley: 6% sobre honorarios en el acto de subasta y a la firma del acta de subasta y recibo de pago. La Plata, 22 de noviembre de 2016. Guillermo C. Spacapan, Fiscal de Estado Adjunto.
C.C. 216.661

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Informa nomina de personas pre-adjudicadas al Plan Federal de Construcción de Viviendas para que en el término de 7 días corridos desde esta publicación se presenten en la Dirección General de Regularización Dominial, sita en la calle 25 de Mayo N° 2.725, a los fines de tener entrevista con personal del área.

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.	BARRIO
PORTILLO	JOSÉ LEONARDO	26558738	SAN NICOLÁS
PRADO	JULIO ORLANDO	22918740	KM. 26700
BARRETO	GASTÓN MIGUEL	26573712	VILLA ANGÉLICA
CEJAS	LAURA FABIANA	30642212	INGENIERO ALLAN
PEÑA	RICARDO ENRIQUE	23499276	INGENIERO ALLAN
OVIEDO	CYNTHIA ELENA	28908007	INGENIERO ALLAN
SANTA CRUZ	GUSTAVO	26315335	SARMIENTO
ALBORNOZ	AIDA ELVIRA OLGA	23616876	VILLA SAN LUIS
MARTÍNEZ	CÉSAR IGNACIO	16461420	VILLA SAN LUIS
ROCHA	JONATAN ALEJANDRO	30371741	SAN JORGE
FONTELA	FAUSTO RAMÓN	22170555	MONTE CUDINE
VERÓN	NORMA BEATRIZ	24215276	MONTE CUDINE
ALBORNOZ	EDUARDO ARIEL	27314282	PARANÁ
ÁVALO	VANESA	31477838	PARANÁ
LOTO	CÉSAR ALFREDO	30040507	VILLA AURORA
LUPREITO	ERICA	31784116	VILLA AURORA
JIMÉNEZ	FLAVIA ELIZABETH	24439724	PICO DE ORO
MICONO	GUSTAVO JAVIER	22434890	PICO DE ORO
MANZO	VÍCTOR HUGO WALTER	25552965	SAN EDUARDO
LEZCANO	MARÍA ELENA	25552320	SAN EDUARDO
ÁLVAREZ	ELISEO RUBEN	27806269	VILLA HUDSON
CARNOTO	GUSTAVO ADOLFO	23152390	VILLA VATTONE
FONTAN	ROMINA NOEMÍ	27146496	LA ESMERALDA
BETANCOURT	JUAN CARLOS	20477499	LA ESMERALDA
DUARTE	ADELINA ISABEL	17265429	DON ORIONE
FEVOLA	GABRIELA ROSA	21524530	VILLA CIRIO
ASTUDILLO	MARCELO FABIÁN	22029634	VILLA CIRIO
KELLER	MARIELA VANESA	26069890	SANTA ROSA
PIAZZA	PABLO DANIEL	26505299	SANTA ROSA
RUIZ DÍAZ	ÉRICA EDITH	32125471	DON ORIONE
MEZA	ANA CONCEPCIÓN	16736475	VILLA AURORA
ARRIOLA	LETICIA CAROLINA	29111859	BOSQUES
ZARZA	JUAN CARLOS	22854339	CURVA DE CHAVEZ

VALDEZ	EUGENIA MATILDE	31508027	ZEBALLOS	DEMASSI	CLAUDIO NÉSTOR	17931242	MARTÍN FIERRO
NAVONI	MIGUEL ANTONIO	14814042	RICARDO ROJAS	DÍAZ	ADRIANA SAMANTA	27806548	ZEBALLOS
DÍAZ	DANIEL DAVID	12589649	EL ALPINO	GEREZ	NORMA BEATRIZ	23783482	SAN EDUARDO
VELÁZQUEZ	PATRICIA LILIANA	16138644	RICARDO ROJAS	MARTÍNEZ	ANALÍA	26091653	DON ORIONE
CABRERA	RUBEN	13902754	VILLA ESTHER	FLECHA TORRES	PEDRO	93093092	DON ORIONE
GALVÁN	MAXIMILIANO ALBERTO	29647011	VILLA MÓNICA	VERA	MARÍA DEL CARMEN	21768787	SANTA MARTA
ESCUADERO	CRISTIAN ANDRÉS	25856401	VILLA VATTEONE	IBARRA	SANDRA ELIZABETH	24177742	GENERAL

José María Catanese, Director General.

C.C. 216.631 / nov. 29 v. dic. 1°

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - Los terceros que se consideren con derecho sobre el listado detallado a continuación de personas Adjudicadas al Programa Federal de Construcción de Viviendas, pueden deducir oposición ante la autoridad de aplicación presentándose dentro de los 10 días de publicada la presente en la oficina de Regularización Dominial de esta administración, ubicada en el Edificio Municipal, 25 de Mayo 2.725, PB.

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.	BARRIO	ESCOBAR	ANALÍA NATALIA	33606108	VILLA GENERAL
LOZANO	MARTHA BEATRIZ	12229404	CURVA DE CHAVEZ	ACOSTA	CATALINO JUAN	16426007	VILLA ESTHER
PEREIRA	SANDRA YOLANDA	28128617	VILLA HUDSON	SERRA	MIRTA NOMEI	5620044	SAN JUAN
JARA	RAMÓN ALBERTO	27319455	VILLA HUDSON	JOST	CLAUDIA ALEJANDRA	25028867	SAN JUAN
CARRIZO	YÉSICA GISEL	27703864	VILLA VATEONE	VILLALBA	SUSANA ANA	30528701	VILLA ESTHER
CORBALÁN	LUIS ERNESTO	28493618	VILLA VATEONE	ALBORNOZ	MIGUEL	30412208	VILLA ESTHER
RUIZ DÍAZ	UBALDO HERNÁN	27201591	SAN FRANCISCO	AGUIRRE	MARÍA ALEJANDRA	23328838	VILLA VATTEONE
DE OLIVERA	NORA NOEMÍ	30430973	SAN FRANCISCO	CABRERA	RUBÉN	13902754	VILLA ESTHER
MORENO	PAOLA GISELA	29344127	BOSQUES NORTE	GARCÍA	LUISA DIAMELA	95439398	VILLA ESTHER
RIMOLDI	ADRIÁN ANDRÉS	28671455	BOSQUES NORTE	ARRIOLA	LETICIA CAROLINA	29111859	BOSQUES
PINTOS	CLAUDIA ELIZABETH	27319093	RICARDO ROJAS	GONZÁLEZ	SILVINA ANDREA	26825102	SAN NICOLÁS
AGNELLI	EUGENIA MARGARITA	29186120	DON ORIONE	SÁNCHEZ	DANIEL FERNANDO	30352484	BOSQUES
FERNÁNDEZ	LUISA SANTA	22881909	SARMIENTO	ALDERETES	CECILIA VANESA	28833965	BOSQUES
GARCÍA	MIRIAN ALEJANDRA	17798528	INFICO	AGUIRRE	MARÍA ALEJANDRA	23328838	VILLA VATTEONE
DE MITRE	OLGA DEL VALLE	17026625	VILLA AURORA	AQUINO	ANDREA BEATRIZ	25055066	ZEBALLOS
VILLALBA	VÍCTOR HUGO	17265731	VILLA AURORA	ZACARÍAS	ROSA MARIANA	26819272	LIBERTAD
TACHILEZ	ALEJANDRO RAMÓN	10278054	CHACABUCO	CUELLO	NÉLIDA CATALINA	14825950	LA CAROLINA
SANTINI	MARIA INÉS DOLORES	14484930	CHACABUCO	GONZÁLEZ	FRANCISCO BERNARDO	14980374	LA CAROLINA
HERMOSO	NANCY NOEMÍ	17588215	VILLA AURORA	SÁNCHEZ	CLAUDIA VIVIANA	22454686	KM. 26700
NIZ	LUCÍA ELIZABETH	33244240	SANTA ROSA	CÁRDENES	MIGUEL ÁNGEL	23152561	KM. 26700
MOLINA	JESÚS DIEGO	34844444	SANTA ROSA	BARRIOS	MARISEL GABRIELA	31383931	EL ROCÍO
SÁNCHEZ	OSCAR ROLANDO	35905325	CURVA DE CHAVEZ	CORBALÁN	JORGE LUIS	28596538	EL ROCÍO
DÍAZ	ROSARIO ELIZABETH	38530095	CURVA DE CHAVEZ	José María Catanese, Director General.			
PINTOS	MARCELO EDUARDO	24250594	SANTA ROSA				
ACOSTA	VANESA	30282522	SANTA ROSA				
FALCÓN	OLGA NÉLIDA	16089606	RICARDO ROJAS				
SIBILLA	CLAUDIA VERÓNICA	27383918	RICARDO ROJAS				
FERNÁNDEZ	PABLO ANTONIO	28210774	RICARDO ROJAS				
CUENCA	HUGO ARIEL	27806390	RICARDO ROJAS				
BENÍTEZ	ALICIA SOLEDAD	32380856	RICARDO ROJAS				
MENDOZA	GABRIELA ROMINA	30974787	MAYOL				
FLEKENSTEIN	JORGE HORACIO	27319161	MAYOL				

C.C. 216.632 / nov. 29 v. dic. 1°

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Rafael Castillo**. Se comunica al público en Gral. que el Sr. ERNESTO DIZ D.N.I. 93.551.154 ha transferido al Sr. Sergio Adrián Diz, DNI 24.435.349, el fondo de comercio que gira en el rubro Venta de Aberturas denominado "Aberturas Diz" sito en Carlos Casares N° 365 de la Ciudad de Rafael Castillo. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.M. 197.833 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Castelar**. LIU HUAFENG, transfiere a Huang Yonghe comercio con venta de Artículos de Limpieza, Verdulería, Frutería, Carnicería, Fiambrería, Productos De Granja, Despensa, Artículos de Uso Doméstico; Modalidad Autoservicio, sito en la calle Pte. Domingo F. Sarmiento N° 2559, de la Localidad de Castelar, Pdo. de Morón Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.354 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y Artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social MARÍA JOSÉ CUPOLO, CUIT 27-21787708-9, domicilio Río de Janeiro 2, Lote 105 Las Orquídeas del rubro Pet Shop sito en la calle Panam km. 54500 y Av. 12 de Octubre, local 171 Paseo Champagnat a favor de razón social Cristian Pinard, domicilio Río de

Janeiro 2 lote 105 Las Orquídeas, Localidad Pilar, bajo el expediente de habilitación N° 13175/2010. Reclamos de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. Roberto L. Coronel, Sub Director.

S.I. 42.958 / nov. 22 v. nov. 29

POR 5 DÍAS - **Villa Chacabuco**. SENTIAS DIEGO MARTÍN y SENTIAS GASTÓN SOC. DE HECHO, transfiere a IM SEN S.R.L. la Habilitación Municipal con Rubro de Industria Metalúrgica sito en calle Vélez Sarsfield N° 4155, de Villa Chacabuco, Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo. Antonio A. Gibilisco, Abogado.

L.P. 115.061 / nov. 23 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. JORGE LUIS FRANKRAJCH, transfiere a Frieiro Carlos la Habilitación Municipal con Rubro de Receptoría de Pedidos de Autos sito en calle 49 - Libertad N° 5979, de Villa Ballester, Partido de General San Martín. Reclamos de Ley en el mismo. Antonio A. Gibilisco, Abogado.

L.P. 115.062 / nov. 23 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - **Junín**. Transferencia de Fondo de Comercio: El Escribano Enrique Blasi - Bucciarelli, Registro N° 1 de Junín, con domicilio en Alberdi 27 de la ciudad de Junín comunica que: La empresa ZAPIOLA 112 S.R.L., CUIT. 30-71432459-0, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 519 de la ciudad y partido de Junín vende a Industrias Frigoríficas Juncar S.A., CUIT 33-71435645-9 con domicilio en Av. Del Libertador 184 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de carnicería que gira bajo el nombre "Varón" sito en calle Ameghino N° 98, de Junín, Provincia de Bs. As., libre de

toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley 11.867 en el domicilio notarial Alberdi 27 dentro del término legal. Enrique Blasi Bucciarelli, Notario.

Jn. 70.509 / nov. 23 v. nov. 30

POR 5 DÍAS - **La Plata**. FERMÍN O. BAZTERRECHEA S.C., CUIT 33-54222355-9, transfiere a A.R. Combustibles S.A., CUIT 30-71536207-0 el Fondo de Comercio de Estación de Servicio, que funciona en calle 12 esq. 48 N° 781 La Plata, Leg. Municipal 2668, sin personal y libre de pasivos y obligaciones. Reclamos de Ley en calle 12 n° 779 5° b La Plata. Daniel Angheben CPN.

L.P. 115.144 / nov. 24 v. dic. 1°

POR 5 DÍAS - **La Plata**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. MAYRA GARABENTO, DNI 31.940.562, CUIT 27-31940562-9, domiciliada en calle 13 N° 1438 dpto. 20 de la Plata vende, cede y transfiere fondo de comercio, que gira en plaza bajo el nombre de fantasía "Ginkgo Eventos" del rubro salón de fiestas infantiles y eventos, con un factor ocupacional de 80 personas, ubicado en calle 11 N° 660 entre 45 y 46 de la ciudad y Partido de la Plata, a favor de Bárbara Magalí Cuenca, DNI 33.193.823, CUIL 27-33193823-8, domiciliada en calle 33 N° 2250 esq. 140. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en calle 48 N° 845 Dpto. 6 "B" entre 11 y 12 de la Ciudad y Partido de la Plata. Firmado: Dr. Marcelo Vampa, Abogado.

L.P. 115.158 / nov. 24 v. dic. 1°

POR 5 DÍAS - **San Isidro**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo

establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social ESCOREDO LUCILA VICTORIA, CUIT: 27-32766608-3, domicilio Granadero Juan Mateo Gálvez 1093, del rubro venta al por menor de Cristales, Espejos, Mamparas, Aberturas y Cerramientos, sito en la calle Granadero Juan Mateo Gálvez 1093, a favor de razón social Escoredo Lucas, domicilio España 1166, Localidad San Isidro, bajo el Expediente de Habilitación N° 14724/13. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. Roberto L. Coronel, Sub-Director. S.I. 42.978 / nov. 24 v. dic. 1°

POR 5 DÍAS - Ing. Maschwitz. CINTIA M. ABREGÚ DNI 29.700.292, transfiere a Favio M. Vellido DNI 32.216.343 el Fdo. de comercio de Remisería Norte en Colectora Este 265, Ing. Maschwitz. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio. Z-C. 83.877 / nov. 24 v. dic. 1°

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". El Sr. DAILOFF JORGE MARIO, D.N.I. N° 14.124.766, CUIT 20-14124.766-3. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial industrial, del rubro venta de ropa unisex, accesorios de marroquinería y bijouterie, sito en la calle H. Yrigoyen ("Terminal del Pilar" Local N° 2) N° 567, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor del Sr. Aguilár Gerardo, DNI/CUIT 26.042.263, domicilio Escot N° 3105, bajo el Expediente de Habilitación N° 12394/10. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. Roberto L. Coronel, Sub Director. S.I. 42.982 / nov. 24 v. dic. 1°

POR 5 DÍAS - El Palomar. El Abogado Dr. Paulo Ariel Crispino, comunica que la Sra. SINGH KAUR MÓNICA PALMIRA, cede y transfiere un fondo de comercio rubro auto-servicio comestible sito en la Av. Guillermo Marconi Nro. 1854 de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires al Sr. Chen Jianhong. Reclamamos de Ley en el mismo. Mn. 64.444 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - Morón. La Sra. RECALDE SILVIA MARGARITA, comunica que cede y transfiere despacho de pan, almacén y fiambrería sita en Av. Pueyrredón 601, Localidad y Partido de Morón, Pcia. Bs. As. a la Srta. Nadia Noemí Ceballos. Reclamamos de Ley en el mismo. Mn. 64.445 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - Quilmes. FERREIRONE, MARCOS ADRIÁN, D.N.I. 30.040.213, vende y transfiere a Cooperativa Única de Trabajadores de Remis y Autos al Instante, CUIT 30-71154402-6, el activo de fondo de comercio, libre de toda deuda y libre de personal, negocio rubro remisería, Avda. Mitre 767, Quilmes, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As. Para oposiciones de Ley, Alem 522, Quilmes. Prov. Bs. As. Qs. 189.207 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - Muñiz. LAMBERTI FEDERICO DANIEL, CUIT 20-31013285-4 transfiere a Gustavo Javier Ferrer, CUIT 20-17717205-8, el negocio de Agencia de Lotería, Prode, Apuestas Hípicas. Cafetería y Comidas Rápidas con consumo en el lugar, sito en Presidente Perón N° 559 de Muñiz, Pdo. de San Miguel. Reclamamos de Ley en el mismo negocio. S.I. 42.996 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - Martín Coronado. Se avisa al comercio que los Sres. MARTUCCI LUCAS M. y VOLTURA ARMANDO P. transfieren el fondo de comercio de Panadería Mecánica, Confitería y Afines denominado «San Lucas» en Pte. Perón 7863, Martín Coronado, Ptdo. 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires al Sr. Luis Oscar Aguilera. Reclamamos de Ley Ituzaingó 290, San Isidro. S.I. 42.997 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - Moreno. Se hace saber que la Sra. MARIANA NATALIA SOSA CUIT 27-29468048-4, Transfiere fondo de comercio ubicado en la calle Nemesio Alvares número 132 de Moreno, Pcia. Bs. As., al Sr. Mesquida Mauro Nahuel CUIT 20-25916582-3, rubro venta por menor de kiosco cigarrillos, fotocopias, bebidas, golosinas y carga virtual. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio citado. Mn. 64.441 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - San Martín. BARILLARO EZEQUIEL GASTÓN y ZUBARAN DANIELA ELIZABETH, cambio de titularidad a Zubaran Daniela Elizabeth, Zapatería y Marroquinería, sito en C.79 - 25 de Mayo 1983, San Martín. Reclamamos de Ley en el mismo. S.M. 55.205 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - Necochea. Se hace saber por cinco días que ENSEMBLE S.R.L., CUIT 30-71211042-9, con domicilio en calle Maipú Norte N° 499 de Azul, transfiere el fondo de comercio denominado "Lácteos Luz Azul", ubicado en Avda. 59 N° 2138 de Necochea, y con sucursal en calle 83 N° 370 de Necochea, a favor de Shico S.A., CUIT 30-71541975-7, con domicilio en calle 4 N° 4.173 Piso 2° Dpto. C, de la Ciudad de Necochea. Oposiciones de Ley 11.867 en Estudio Jurídico Valdés, calle 57 N° 3028 de Necochea. Emanuel Adolfo Vallota, Abogado. Nc. 81.565 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - Avellaneda. PIZZERIA LOS TRES ASES S.R.L., informa al público en general que transfiere la Habilitación Municipal de negocio de Pizzería, sito en Av. Mitre N° 2772/72 bis, de Avellaneda, a la firma Los Tres Ases S.H. de Magariños Jorge Alberto y Cagni Alberto Jesús. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio. Av. 95.368 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - Villa Chacabuco. PONSIGLIONE EUGENIO, transfiere su Fabricación Puntas para Recarga, Fundido, Moldeado y Galvanizado, sito 28 Catalinas de Boyle N° 3259, Villa Chacabuco, a Magios S.R.L. Reclamamos en el mismo. S.M. 55.196 / nov. 25 v. dic. 2

POR 5 DÍAS - San Martín. Se hace saber que la Sra. PIANCATELLI MARÍA CRISTINA, DNI N° 14.715.807 con domicilio en Perdriel 5066 Villa Progreso San Martín (1650), ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Mercería prendas e indumentaria minoristas que se encuentra inscripto bajo el nombre "La Nueva Romi" sito en Hipólito Yrigoyen 5283 San Martín (CP 1650), Hab. Municip. N° de orden 00017702 Nro. de cuenta 102508/9 a la Sra. Elina Fernanda Salaris DNI N° 16.559.245, domiciliada en la calle Perdriel 5142 Villa Progreso San Martín. Reclamamos de Ley en el mismo. S.M. 55.226 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS - Garín. El Sr. LEONARDO AMADEO CARRIZO DNI 30.494.452 (representado en este acto por su apoderado Intersuper S.A.) vende y transfiere el Fondo de Comercio del Supermercado sito en Avenida de Los Constituyentes Country Miraflores, de la Localidad de Garín, Partido de Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires, a la firma Tribuna Tres S.A. Reclamamos de Ley en el mismo. S.I. 43.039 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS - Berazategui. En cumplimiento de lo prescripto en el Art. 2 Ley 11.867 el señor LUIS JUAN KICINSKI DNI 10.596.118 con domicilio en calle 20 N° 2986 Fondo de Begui. Anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Kiosco y Anexos a favor de Néstor Gabriel Barrios DNI 28.711.480 con domicilio en calle 128 N° 1122 de Begui; ubicado en la calle 20 N° 2986 Frente de Berazategui. Reclamamos de Ley se fija domicilio en calle 5 N° 5394 (esq. 153) Begui Estudio Jurídico Silvia A. Miranda Abogada. 21/11/2016. Qs. 189.231 / nov. 29 v. dic. 5

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo

establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". El Sr ALE JORGE DANIEL, D.N.I. N° 33.209.166, CUIT 20-33209166-3, con domicilio Soler N° 1400. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial industrial, del rubro-gomería, sito en la calle Cañonera Tortuga y Ruta 28, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de la Sra. Ale Luisa María Luján, DNI CUIT 35.118.123, domicilio Soler N° 1400, bajo el Expediente de Habilitación nro. 13645/13. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. S.I. 43.063 / nov. 29 v. dic. 5

Convocatorias

COVENTRY S.A.

Asamblea General Ordinaria

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2016, en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la Sede social sita; en calle 51 N° 783 de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
- 2) Elección de sus integrantes.
- 3) Gestión del Directorio y determinación de su remuneración.

Nota: los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la antelación legal. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la L.S.C. El Directorio. Guillermo Juan Luciano. Abogado.

L.P. 29.985 / nov. 22 v. nov. 29

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 2016, a las 20 horas en 1° convocatoria y a las 21 horas en 2° convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895 Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los documentos requeridos por el Inc. 1° del Art. 234 Ley 19.550 y modif. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2016.
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio, determinación de los Honorarios al Directorio y su asignación.
- 5) Distribución de honorarios en exceso a lo estipulado en el Art. 261 de la Ley 19.550 y modif.
- 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes con mandato por un año y su elección.
- 7) Tratamiento del Revalúo de Bienes de Uso. Marta Estela Kumakura, Contador Público.

L.P. 115.026 / nov. 22 v. nov. 29

LIGA DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN DE JUNÍN COOP. LTDA.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Junín, 16 de noviembre de 2016. Señor asociado: De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su sesión de la fecha y en cumplimiento con lo establecido en el art. N° 31 del Estatuto Social, se convoca a: Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 16 de diciembre de 2016 a las 9 horas en primera convocatoria en la sede de la cooperativa, calle Belgrano N° 170 de la ciudad de Junín (Bs. As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Tratar reforma Estatutaria. Una hora después de la convocada se sesionará con el número de asociados presentes, motivo por el cual se recomienda puntual asistencia. Cecilia B. Monti. Contadora Pública Nacional.

Jn. 70.529 / nov. 23 v. nov. 30

BUENOS AIRES SUR AUTO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Socios de Buenos Aires Sur Auto S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2016 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avda. Hipólito Yrigoyen 8774, 1° piso, "A" de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.,
- 2) Consideración de los motivos que justificaron la convocatoria tardía.
- 3) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de octubre de 2015.
- 4) Destino de los resultados.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.
- 6) Consideración de los honorarios del Directorio.
- 7) Consideración Inicio de acciones de responsabilidad contra el Sr. Juan Pablo Moreno en su calidad de accionista y Vicepresidente y contra el accionista Sr. Marcelo Magnin.

8) Autorización para los trámites de inscripción. Se deja debida constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 8774, 1° Piso "A", de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes. Alberto Ángel López, Presidente. M. Natalia Rossi, Abogada.

C.F. 32.396 / nov. 23 v. nov. 30

BRIGNE S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS -Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 2016 a las 10.30 Hs., en Uruguay 277 1° B de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria. Est. de la Situación del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30/09/16.
- 3) Consideración de la remuneración al Directorio.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el plazo de 1 año.
- 5) Varios.

Nota: Sres. Accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad hasta el 09 de diciembre de 2016 en Uruguay 277 1° Piso B de la Ciudad Autónoma de Bs. As. de lu. a vie. en el horario de 10 a 16 hs. Podrá hacerse representar por carta poder, otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio. Mónica Ruiz, Presidente.

C.F. 32.386 / nov. 23 v. nov. 30

DUNLOP ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Dunlop Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de diciembre de 2016, a las 10.30 horas, en la calle Chubut 1136, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un accionista para firmar el acta.
- 2) Consideración de los resultados no asignados según Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2016.

Nota: Para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia mediante la comunicación escrita prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550 o depositar sus títulos en Chubut 1136, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, en horario de 15 a 17 hasta el día 12 de diciembre del 2016. Susana Marta Otero de Cerrato, Contadora Pública.

C.F. 32.401 / nov. 24 v. dic. 1°

CORPORACIÓN GULFOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día de 19 de diciembre de 2016, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad sita en Esteban Echeverría 1050 5° piso Florida Este Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Justificación de la convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de enero de 2016.
- 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de enero de 2016.
- 5) Constitución de Reserva Legal.
- 6) Consideración de la gestión del directorio.
- 7) Consideración de los honorarios al directorio según Art. 261 último párrafo.
- 8) Consideración de la distribución de dividendos y/o en su caso, consideración de la constitución de una reserva facultativa.
- 9) Autorizaciones. Juan José Levy, Presidente.

C.F. 32.409 / nov. 24 v. dic. 1°

FÉLIX BURSÁTIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Félix Bursátil Sociedad de Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2016 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle 48 n° 535 1° piso de la ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término para considerar los estados contables (Art. 234 Inc 1 Ley 19.550).
- 3) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos, Dictamen del Contador Certificante, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio.
- 6) Consideración del destino de los resultados; Julio César Smith Presidente. El Directorio. Sociedad no incluida Art. 299 LGS. P. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 115.139 / nov. 24 v. dic. 1°

INSTITUTO PRIVADO DE CLÍNICA Y CIRUGÍA LOBOS S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - LEG. 3/52694. Convoca Asamblea Extraordinaria para el día 12/12/2016 a las 20 hs. en primer llamado y 21 hs. en segunda convocatoria en la calle Bordón N° 144 de la ciudad de Lobos, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Puesta a consideración de los accionistas la anulación de los resuelto en la Asamblea Extraordinaria del día 14/09/2016.
- 3) Puesta en conocimiento y consideración de los señores accionistas de lo actuado por el Directorio con relación al Anexo y al Comité de Crisis conformado en la última asamblea ordinaria.
- 4) Futuro del Servicio de Neonatología.
- 5) Consideración sobre la contratación de una auditoría externa que determine la real situación patrimonial económica, financiera y prestacional médica del Instituto.
- 6) Consideración del estado de manutención general del inmueble sito en la calle Chacabuco 284 de la ciudad de Lobos.
- 7) Puesta a consideración de los socios la adopción de distintas alternativas a tomar relacionadas a los puntos del orden del día. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.El Directorio. Susana Pastorini, Presidente.

L.P. 115.145 / nov. 24 v. dic. 1°

INSTITUTO PRIVADO DE CLÍNICA Y CIRUGÍA LOBOS S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - LEG. 3/52694. Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 12/12/2016 a las 18:30 hs. en primer llamado y 19:30 hs en segunda convocatoria en la calle Bordón N° 144 de la Ciudad de Lobos, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Consideración de la modificación del Art. 5 del estatuto de sociedad escisionaria. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

L.P. 115.148 / nov. 25 v. nov. 30

FRANCISCO VICENTE DAMIANO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2016 a las 11:00 hs. en el local de Av. 25 de Mayo 435, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos por los que se celebra fuera de término.
- 3) Consideración de los Estados Contables del ejercicio al 30/06/2016.
- 4) Actuación del directorio, su retribución, destino de utilidades. El Directorio. Nota: Estados contables disponibles en el domicilio legal. Los accionistas presentarán los títulos de las acciones o notificarán su asistencia fehacientemente al domicilio social; con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Daniel Lucio Leone, Presidente.

C.F. 32.418 / nov. 25 v. dic. 2

OLIVOS GOLF COUNTRY CLUB S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 17 de diciembre de 2016 a las 17:30 hs., en primera convocatoria y 18:30 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Panamericana, ramal Pilar, Colectora Oeste Km. 33, Loc. Ingeniero Pablo Nogués, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 31/07/2016.
- 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/07/2016.
- 4) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada una de las clases de acciones "A", "B", "C", "D", "E" y "F", y en dicho orden.
- 5) Reforma de los Art. 4, 5, 8, 11, 14 y 15 del Estatuto Social, los Artículos 5, 6, 8, 9 y 10 del Reglamento Interno, y artículos concordantes. Autorización para la inscripción de la reforma del Estatuto Social y el Reglamento Interno.

Nota: El punto 5) del Orden del Día, corresponde a la Asamblea Extraordinaria convocada. De acuerdo a lo previsto por el Art. 238 Ley 19.550, los Accionistas que deseen asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de (3) tres días de anticipación al de la fecha fijada. Los que no hayan retirado sus acciones podrán hacerlo 1 hora antes del comienzo de la Asamblea. El Directorio. Presidente: Andrés Camuyrano.

C.F. 32.420 / nov. 25 v. dic. 2

FRUTTI FELICI INTERNATIONAL S.A.

Asamblea de Accionistas

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Frutti Felici International S.A., en primera convocatoria para el día 14 de diciembre de 2016 a las 16:00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día, a las 18:00 horas en Av. Belgrano N° 845, 1° Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración de la documentación detallada en el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
 - 3) Tratamiento de la gestión del Directorio.
 - 4) Retribución del Directorio. Honorarios.
 - 5) Distribución de utilidades y su destino.
 - 6) Designación de nuevos integrantes del Directorio.
- Buenos Aires, 17 de noviembre de 2016. El Directorio. Antonio Felici. Presidente.

M.P. 36.179 / nov. 25 v. dic. 2

WELDING ALLOYS ARGENTINA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Welding Alloys Argentina S.A. a celebrarse el día 14 de diciembre de 2016, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avenida Central Acero Argentino Este N° 825 del Parque Industrial Comirsa I, en el Partido de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de un accionista para confeccionar y firmar el acta de asamblea juntamente con el Sr. Presidente del Directorio.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Destino del resultado del ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Consideración de la renuncia de la Directora Titular, Sra. Paula Elizabet Pérez.
- 5) Remuneración del directorio durante el ejercicio N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 7) Consideración de la gestión de la Directora Titular, Sra. Paula Elizabet Pérez, durante el ejercicio económico N° 16 hasta la fecha.
- 8) Elección de un nuevo Director Titular por tres ejercicios económicos.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, todo conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades. El Directorio. Paula Pérez, Presidente.

S.N. 75.295 / nov. 25 v. dic. 2

KACEKIDAKIS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por acta de Directorio del 4 de noviembre de 2016 se decidió convocar a los Accionistas a Asamblea General para el día 26 de diciembre de 2016, en primera y segunda convocatoria, a las 9:30 hs. y a las 10:30 hs. en la sede social Mitre 2951, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos Correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de abril de 2016.
- 3) Consideración de los actos de gestión del Directorio. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley 19.550. Gastón Jury, Presidente.

G.P. 94.160 / nov. 25 v. dic. 2

LIGA DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN DE JUNÍN COOP. LTDA.**Asamblea General Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Junín, 16 de noviembre de 2016. Señor asociado: De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en su sesión de la fecha y en cumplimiento con lo establecido en el Art. N° 31 del Estatuto Social, se convoca a: Asamblea General Extraordinaria que se

realizara el día viernes 16 de diciembre de 2016 a las 9:00 horas en primera convocatoria en la sede de la cooperativa, calle Belgrano N° 170 de la ciudad de Junín (Bs. As.), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Tratar reforma Estatutaria. Una hora después de la convocada se sesionará con el número de asociados presentes, motivo por el cual se recomienda puntual asistencia. Cecilia B. Monti. Contadora Pública Nacional.

Jn. 90.529 / nov. 25 v. dic. 2

FEDERACIÓN DE MUTUALES BAHIENSES Y REGIONALES**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Llámese a Asamblea General Ordinaria el día 16 de diciembre a las 19:30 hs. en Viamonte 547 de la ciudad de Bahía Blanca, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación Balance del ejercicio 2015.
- 2- Renovación total del Concejo Directivo y Órgano de Fiscalización.
- 3- Designación de 2 socios para firmar el Acta. Esquivel F. Carlos, Presidente.

B.B. 59.259

FEDERAL MOGUL ARGENTINA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en la Sede Social ubicada en Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente.
- 2) Motivos que originaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 65 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico.
- 6) Aprobación de los honorarios de los Directores y Síndico.

7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada en la presente convocatoria para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, en las oficinas de la Sociedad, Camino Gral. Belgrano Km 6,500 - Manuel B. Gonnet, Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el día 15 de diciembre de 2016 a las 16:00 horas. Manuel B. Gonnet, 21 de noviembre de 2016. Fernando O. Irigoyen, Presidente. Sociedad no comprendida por el artículo 299 Ley de Sociedades Comerciales. Stella Maris Seoane, Contadora Pública.

L.P. 115.332 / nov. 29 v. dic. 5

FEDERACIÓN BONAERENSE DE MOTOCICLISMO**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - La Comisión Directiva de la Entidad Federación Bonaerense de Motociclismo con domicilio en calle 4 N° 1013 Piso 10 "A" de la localidad de La Plata, partido de La Plata, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle 43 N° 639 e/ 7 y 8 de la Localidad de La Plata el día 7 de diciembre de 2016 a las 19:00 Horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios para firmar el Acta, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 2) Motivos por el cual se convoca fuera de término.
- 3) Consideración de Memoria y Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 30/06/2016.
- 4) Continuidad de los campeonatos Provinciales y zonales que se seguirán realizando y fiscalizando con total normalidad como hasta el momento, y la continuidad del vínculo con la Asociación Mutual Semid. Cristóbal Antonio Mulet, Presidente. Eduardo Pedro Ferri, Contador Público Nacional.

L.P. 115.346

SAUSALITO COMPAÑÍA DE BIENES RAÍCES Y MANDATOS S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Citase en primera y segunda convocatoria a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Soler 94, Bahía Blanca, el 20 de diciembre de 2016 a las 17:00 horas. La segunda convocatoria tendrá lugar una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234. Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550 to.1984 y modificatorias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2016.

3) Remuneración del Directorio. (Art. 261 de la Ley General de Sociedades 19.550 to.1984 y modificatorias 19.550).

Nota: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán cumplir con el Art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 to. 1984 y modificatorias. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley General de Sociedades 19.550 to.1984 y modificatorias. El Directorio. Daniel O. Pensado, Presidente.

B.B. 59.245 / nov. 29 v. dic. 5

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial de Azul
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que a su pedido el Sr. MÁSPERO LUCIO ALFREDO con domicilio real en República del Líbano 2931 de Olavarría, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Irigoyen 526 1º P of.7 Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario.

Az. 72.101

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS
Departamento Judicial de Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - MÓNICA ALICIA DÍAZ, domiciliada en Los Andes N° 1033, Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Salvador H. Aparo, Secretario General.

Qs. 189.226

Sociedades

EDITORIAL DEL PARANÁ S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Modificación contrato designación Gerente por instrumento privado de fecha 30 de setiembre de 2016 el Sr. Fernando Ramón Fiorentino, argentino, nacido el 13/08/71, DNI 22.347.413, CUIT 20-22347413-7, soltero, con domicilio en Avenida San Martín 172 de Ascensión, Pcia. de Buenos Aires,

empresario, titular de doscientas diez cuotas sociales debidamente integradas cede y transfiere a Guillermo Oscar Fiorentino, argentino, nacido el 3/05/73, DNI 23.217.549, CUIT 20-23217549-5, soltero, con domicilio en calle Wheelright 1961, Piso 11, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, empresario, la cantidad de ciento sesenta cuotas sociales (160) valor nominal \$ 10 cada una de ellas representando la suma de \$ 1.600 y cede y transfiere a Juan Manuel Fiorentino, argentino, nacido el 25/06/76, DNI 25.439.854, CUIT 20-254398544-4, soltero con domicilio en Bv. Oroño 1455 Piso 9, Depto. 06 de Rosario, Pcia. de Santa Fe la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50) valor nominal \$ 10 cada una de ellas representando la suma de \$ 500. El socio Guillermo Oscar Fiorentino aprueba la cesión que se formula al tercero Juan Manuel Fiorentino en un todo conforme lo estipulado en el Artículo 9° del contrato social. Por Acta de reunión de socios de fecha 30 de setiembre de 2016 se decidió modificar el contrato: "Nombre Artículo 1°: La sociedad se denomina Editorial del Paraná Sociedad de Responsabilidad Limitada y tiene su domicilio en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe pudiendo establecer sucursales y agencias. Capital Social. Artículo 3°: El capital social es de pesos cinco mil (\$ 5.000) dividido en 500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota que los socios suscriben de la siguiente manera: El Señor Guillermo Oscar Fiorentino la cantidad de cuatrocientas cuotas sociales (450) de \$ 10 valor nominal cada una (\$ 10) representando las mismas \$ 4.500 (pesos cuatro mil quinientos) y el Señor Juan Manuel Fiorentino la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50) de \$ 10 valor nominal cada una (\$10) representando las mismas \$ 500 (pesos quinientos) encontrándose el capital totalmente integrado. Administración. Artículo 5°: La Administración será ejercida: por un número de gerentes entre uno y tres, socios o no, que actuará individual y/o indistintamente, elegidos por la reunión de socios, quienes durarán en su cargo tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente y removidos con las mayorías del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificada por la Ley 22.903. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los Arts. 58 y 59 de la Ley 19.550. "Art. 60 L. 19.550 en la misma Acta se aprobó el nombramiento como gerente del Sr. Guillermo Oscar Fiorentino, DNI 23.217.549, CUIT 20-23217549-5 con domicilio en calle Wheelright 1961 Piso 11 de Rosario, Provincia de Santa Fe. Profesional Autorizado: Dra. Claudia Francavilla, Abogada.

S.N. 75.260

LÍNEA PESADA SAN NICOLÁS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución S.A. 1) Soc.: Alejandro Luis Bacchella, DNI 17.538.848, CUIT 20-17538848-7, nac. 28/12/65, solt., c/dom. De La Nación 668, comerciante; y Ariel Gustavo Ferreyra, DNI 18.574.999, CUIT 20-18574999-2, nac. 15/11/67, div. 1ras. nups. de Carolina Viviana Sandiaes, c/dom. Pringles 609, empleado, ambos vec. de San Nicolás, Pdo. San Nicolás (Bs. As.), argentinos. 2) 02/11/2016. 3) Línea Pesada San Nicolás S.A. 4) Av. Savio 120 dpto. 1 San Nicolás de los Arroyos, pdo. San Nicolás (Bs. As.). 5) Comerciales: Compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones, acoplados, colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocería, y sus implementos y accesorios; compra venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, productos y subproductos y mercaderías industrializados o no y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos. Comercialización, explotación, distribución, consignación, mandato o comisión y representación, así como la importación y/o exportación, de productos o materiales directamente afectados a la construcción, pudiendo establecer, arrendar y explotar depósitos, automotores, máquinas viales, rodados, acoplados, camiones, repuestos y accesorios. Comercialización de elementos de seguridad para la carga de transportes, de personal de la industria y contra incendios. Industrial: Diseño y fabricación de artículos, desarrollo de nuevos productos, logística, transporte, almacenamiento y distribución de dichos productos. Procesamiento y elaboración de todo lo relacionado con su objeto social. Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, remodelación, subdivisión, y todas las operaciones de rentas inmobiliarias sobre

inmuebles propios o de terceros, construir caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes, y otras obras de ingeniería o arquitectura necesarias para su objeto, promoción, formación, instrumentación, subdivisión, escrituración, intervenir, recibir, gestionar, aceptar, cancelar y modificar préstamos y financiaciones de entidades públicas o privadas. Instituto Nacional de Previsión Social y sus organismos descentralizados, Banco de la Nación Argentina; bancos oficiales y privados, nacionales, provinciales, municipales o extranjeros de cualquier clase. Inversión y financiera (excluida las activ. de la Ley 21.526 o intermediación en el ahorro público). La sociedad no está comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades ni por su objeto ni por el monto de capital. 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; Pte.: Ariel Gustavo Ferreyra; Dir. Supl.: Alejandro Luis Bacchella, durac. 3 ejerc., fisc. los socios. 9) Repres. Pte. 10) 31 de octubre de cada año. Daniela Chouhy, Escribana.

S.N. 75.266

TRADEAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta Asamblea y Directorio de fecha 31/10/16 se designó Presidente Federico Gallo Pinedo, DNI 27859624 y Director Suplente Tamara Shanahan Campos, DNI 28077210, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizo a diligenciar la publicación del edicto a Tamara Shanahan Campos, DNI 28077210.

S.I. 42.836

TRADEAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 93 de fecha 19/06/15 se cambia la sede social a Gral. Piran 459, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizo a diligenciar la publicación del edicto a Tamara Shanahan Campos DNI 28077210.

S.I. 42.837

SELGUS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. del 02/11/2016 se constituyó Selgus S.R.L. 1) Socios: Gastón Ezequiel Calonge, DNI 31.899.110, dom. Florencia Varela 219 Temperley, Pdo. Lomas de Zamora, comerciante, soltero, nac. 25/10/1985 y Juan Ignacio Di Lernia, DNI 31.723.323, dom. Beruti 841 Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, bioquímico, soltero, nac. 19/07/1985. 2) Domicilio social: Av. Hipólito Yrigoyen 7901, localidad Banfield, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 3) Duración 99 años desde la inscripción en personas jurídicas. 4) Objeto Social dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: Prestación de servicios de representación, intermediación comercial a nivel nacional e internacional, asistencia, servicios y gestión de ventas, importaciones y exportaciones, asistencia en la comercialización y promoción comercial, y/o actividades o servicios complementarios; Financieras: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. 5) Cap. social: \$ 80.000. 6) Gerentes: Gastón Ezequiel Calonge y Juan Ignacio Di Lernia. Plazo. Indeterminado. 7) Cierre de ej. 31/12 de cada año. Marina Jara Tracchia, Abogada.

S.I. 42.840

GAITARMEN S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 15/03/16 renuncian a su cargos: Presidente: Aníbal De Los Santos y Director Suplente: Alberto Marcelo Hernández y se aceptan las renunciaciones. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 42.842

TRIBUNALES MORÓN SUITE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 7/7/16 escriturada el 19/9/16 se aumenta el capital y se modifica el art. 4° del estatuto. Capital: \$ 2.100.000. Jorge Alberto Estrín, Abogado.

S.I. 42.843

GRAPASA FARMA Sociedad en Comandita Simple

POR 1 DÍA - Por escritura pública N° 260 del 09/11/2016 se constituyó "Grapasa Farma Sociedad en Comandita Simple" 1) Socios: Roberto Héctor Antonio Sánchez, argentino, nacido el 22/6/1969, DNI 20.830.622, CUIT 20-20830622-8, hijo de Roberto Omar Sánchez y de Elvira Elena Lannes, ingeniero agrónomo, casado en 1° nupcias con Rocío Andrés, domiciliado en Del Valle 148 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Bs. As., José Carmelo Guardia, argentino, nacido el 26/12/1961, DNI 14.382.481, CUIT. 20-14382481-1, viajante, divorciado de sus 1° nupcias con Norma Ángela Frassone, domiciliado en Suipacha 57 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Bs. As., y Horacio Hernán Granato, argentino, nacido el 18/8/1966, DNI 17.760.059, CUIT 20-17760059-9, ingeniero agrónomo, casado en 1° nupcias con María Victoria Elgue, domiciliado en Sarmiento 257 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Bs. As., los socios comanditarios; y Romina Elizabeth Otaño, argentina, nacida el 20/11/1972, DNI 22.763.970, CUIL 27-22763970-4, farmacéutica, casada en 1° nupcias con Gerardo Lalia, domiciliada en Rafael Obligado 1085 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Bs. As., la socia comanditada. 2) Domicilio social: Avenida Massey 397 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Prov. de Bs. As. 3) Objeto: compra y explotación de una farmacia sita en Avenida Massey 397 de Lincoln, pdo. de Lincoln, Prov. de Bs. As., la que se denomina "Farmacia Alcalde Vera", haciendo uso los socios de la facultad que les confiere el Artículo 6 del Decreto Reglamentario de la Ley 10.606, continuando con el uso de dicha denominación. Para la consecución de su objeto podrá comprar, vender, tomar en consignación, preparar medicamentos alopáticos, homeopáticos, productos de perfumería material aséptico, accesorios, preparar fórmulas magistrales u oficinales de cualquier clase y todo aquello propio de la profesión farmacéutica según las incumbencias profesionales. Para lograr tal fin podrá comprar y vender muebles o inmuebles, contraer préstamos, abrir cuentas bancarias, cajas de ahorro, establecer plazos fijos, contratar empleados, otorgar mandatos, estar en juicio, con todas las facultades legales y procesales, y todo aquello que haga al objeto social. 4) Duración: 50 años desde la suscripción del contrato. 5) Capital Social Total: \$ 400.000. Capital Comanditario: \$ 396.000. Capital Comanditado: \$ 4.000. 6) Administración: socia comanditada, Romina Elizabeth Otaño. Fiscalización: socios comanditados, Art. 138 LGS. 7) Rep. Legal: socia comanditada, Romina Elizabeth Otaño. 8) Cierre ejercicio: 30/06. Notaría, Laura Susana Montani.

Jn. 70.482

TRITEX S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 27/10/2016 Se resolvió por unanimidad cambio de Directorio, renuncia de Director titular Russo Gustavo Alberto, y del Director suplente Bayerque Sergio Oscar, se aceptó sus renunciaciones y aprobación de su gestión, se resolvió por unanimidad designar el nuevo Directorio Presidente Curci Javier Alejandro, soltero, hijo de Norma Beatriz Gutiérrez y Claudio Omar Curci, arg., DNI 24734002, exp. por R.N.P. comerciante, nacido el 16/06/1975, CUIT 20-24734002-6, domicilio Castelli 1583, actual suscripción capital 108 acciones de VN \$ 100 c/u Total Capital Suscrito \$ 10.800. Director Suplente Fernández Alejandro Alberto, soltero, hijo de Rosa Alicia Dardano y Ricardo Alberto Fernández, arg., comerciante DNI 23.478.326, exp. RNP CUIT 20-23478326-3, comerciante, nacido el 13/11/1973, con domicilio en Castelli 3538, ambos de la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Actual suscripción capital 12 acciones de VN \$ 100 c/u Total Capital Suscrito \$ 1.200. Designar a la contadora Ana Inés Guarino, DNI 4.763.168 para que realice todas las presentaciones ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Prov. de Bs. As., inscribir la presente acta Suscribir los inst. rectificativos o complementarios, efectuar la Publicación de ley. Firman Russo Gustavo Alberto y Bayerque Sergio Oscar ratificando la renuncia a los cargos

de Director titular y suplente respectiv. y dándose por notificados de la aceptación de la misma. Curci Javier Alejandro y Fernández Alejandro Alberto hacen lo mismo aceptando los cargos en que fueron designados. Curci Javier Alejandro, Presidente.

G.P. 94.095

EL PANGARE DE LABARDEN S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 18 de octubre de 2016, se renuevan y aceptan los cargos del Directorio, siendo los mismos: Presidente del Directorio: María Amelia Ismael, DNI: 12.165.638, CUIT: 27-12165638-3 con domicilio en la calle Santa Fe N° 1844, Piso 1°, Departamento H, Mar del Plata, Part. de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As., y como Director Suplente: Enzo Mastoy Cordero, DNI 32.212.340, CUIT: 20-32212340-0, con domicilio en la calle Santa Fe N° 1820, Piso 1°, Departamento 5, Mar del Plata Part. de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Gerónimo Carlos Mirande, Contador Público.

G.P. 94.097

LA POBRE S.A.

POR 1 DÍA - Por As. Gral. Ord. 09/03/13 edicto complementario Directores renunciantes: renuncia al cargo de director suplente la Sra. Irma Ethel Amado, DNI: 3.576.234, CUIT: 27-03576234-0, arg., viuda, nacida 11-9-36, jubilada, Salta 3501 MdP. Se aprueba su gestión. Gabriela Analía Izzo, Contadora Pública Nacional.

G.P. 94.099

HUERTAS DANILLO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios N° 4 de fecha 14/09/2016 en la cual se trató el siguiente orden del día: primer punto: toma la palabra el Sr. Recchimuzzi, Alfredo Vicente, titular del DNI 5.320.648, CUIT 20-05320648-5 quien renuncia al cargo de gerente. A continuación pide la palabra el Sr. Recchimuzzi, Daniel Alfredo, titular del DNI 18.346.493, CUIT 20-18346493-1, quien renuncia al cargo de gerente suplente, se aceptan las renunciaciones por los socios presentes, finalizada la presente acta. En consecuencia la moción es aprobada por unanimidad. A renglón seguido se pasa a tratar el segundo punto: toma la palabra el Sr. Socio Recchimuzzi, Alfredo Vicente, quien propone para ocupar el cargo de Gerente a la Sra. Menéndez, Norma Haydeé, titular del DNI 4.763.036, CUIT N° 27-04763036-9, de acuerdo a lo estipulado en el artículo quinto del estatuto social. Luego de un intercambio de opiniones la moción es aprobada por unanimidad. En consecuencia deciden designar para integrar el cargo previsto en el artículo quinto del estatuto, a la siguiente persona: Gerente: Menéndez, Norma Haydeé, titular del DNI 4.763.036, CUIT N° 27-04763036-9, argentina, casada, comerciante, nacida el 19/01/1944, domiciliada en la calle Buenos Aires N° 2452, piso décimo departamento E de la ciudad de Mar del Plata, partido Gral. Pueyrredón, provincia de Bs. As. Quien presente en este acto acepta el cargo conferido, puesto en vigencia a partir de finalizada la presente acta. Contador Público Nacional, Pérez Orazi David Walter.

G.P. 94.109

PYGNUS S.A.

POR 1 DÍA - Renuncia del Presidente y Aceptación de Gestión. Designación de Directorio. Por Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 19/08/2016, es aprobada por unanimidad la renuncia al cargo de presidente de la Sra., Elena Graciela Bostiancic, como así su gestión como presidente de la sociedad. En el mismo acto se procedió a la Designación del nuevo directorio quedando conformado de la siguiente manera: presidente Sr. Rafael Jorge Mordkovich (CUIT 23-10532726-9) y vicepresidente Sr. Maximiliano Mordkovich (CUIT 20-33273441-6. María Teresa Suárez, Contador Público Nacional.

G.P. 94.115

ALIANCO GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Federico Mauro Garufi, Argentino, nacido 18/06/1986 Soltero, DNI 32.393.028, CUIT 20-32393028-8, Empresario, Domicilio calle 49 N° 518, Santa

Teresita, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires; Juan Facundo Carlomagno, Argentino, nacido 29/12/1972, casado, DNI 23.054.900, CUIT 20-23054900-2, Empresario, domicilio calle 2 Nro. 783, Santa Teresita, Partido de La Costa, Provincia de Buenos; 2) Por Instrumento de fecha 19/08/2016, que sello y firmo el 04/11/2016; 3) Alianco Group S.R.L. 4) Calle 3 N° 778, Santa Teresita, Partido de La Costa, Provincia de Buenos; 5) A) Empresa de Viajes y Turismo: Servicios de agencias de viajes y otras actividades complementarias de apoyo turístico, actividades administrativas y servicios de apoyo, la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; B) Servicio de Informática: Servicios programación y consultoría informática y actividades conexas; C) Servicios de Tarjeta de Compra y/o Crédito: Administrar, procesar y emitir tarjetas de compra en general y tarjetas de crédito con fondos y recursos propios, sin adherir a la Ley de Entidades Financieras; D) Servicios de Publicidad: creación y realización de campañas publicitarias, venta y obtención de tiempo y espacios publicitarios, producción de anuncios para difusión por radio, televisión o cine; E) Servicios de Elaboración y Expendio de Comidas y Bebidas: elaboración y expendio de comidas y bebidas en restaurantes, pizzerías, heladerías, bares y todo tipo de establecimiento con servicio de mesa y/o mostrador; F) Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público; G) Mandatos y Representaciones: Realización de todo tipo de representaciones, servicios, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. La sociedad podrá materializar todo tipo de contratos publicitarios, en forma directa o a través de terceros y/o mediante la intervención de anunciantes o agencias publicitarias. Operar como agencia de publicidad y propaganda, o actuando en cualquier medio de difusión o comunicación ya sea escrita, radial, televisiva o virtual; H) Construcción: construcción realizando construcciones de carácter público o privado civil o militar. Construcción y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, sean estos sobre inmuebles propios o de terceros. Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculado directo o indirectamente con la construcción; I) Venta de Automóviles: venta de automotores, ya sea nuevos o usados, así como también sus partes y componentes J) Importadora y Exportadora: importación y exportación, pudiendo comprar, vender, permutar, distribuir, y fraccionar toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no, y utilizarlos por cuenta propia y/o de terceros, en el país o fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora; K) Fabricación y Comercio al por Mayor y Menor: pudiendo fabricar, comprar, vender, permutar, distribuir y fraccionar toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no y utilizarlos por cuenta propia y/o de terceros, en el país o fuera de él, en su carácter de propietaria, mandataria, consignataria, representante o distribuidora; L) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros; realización de tareas de intermediación con inmuebles; subdivisiones, loteos urbanizaciones, fraccionamiento y venta de lotes y edificios en propiedad horizontal. M) Agrícola-Ganadera: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimien-

tos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propios o de terceros y/o administración de los mismos, arrendándolos, adquiriéndolos y/o permutándolos, pudiendo al efecto adquirir cualquier tipo de hacienda para cría o invernada, masticación, venta, cruza de ganado y hacienda, asimismo dedicando campos a la explotación agrícola, frutícola, forestal y/o granjera adquiriendo los bienes raíces necesarios a sus fines, en el país o en el exterior, o incrementar su productividad, mediante mejoras y racionalización de las explotaciones respectivas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato; 6) 99 años; 7) Cincuenta Mil Pesos (\$ 50.000); 8) La administración social será ejercida por el señor Federico Mauro Garufi, el cual queda asignado como Socio Gerente por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de La Ley General de Sociedades N° 19.550; 9) Representación Legal: Socio Gerente 10) Fiscalización: los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 11) 30/06. Dr. Guillermo Damián Escudero, Contador Público.

G.P. 94.117

REF MAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Gerente: Por Acta N° 63 del 03/05/2010. Por fallecimiento Cristobal D'Alessio. Se nombra en su reemplazo a la Srta. Luciana D'Alessio DNI 24.914.336 CUIT 27-24914336-2 y a Diego G. Fernández Lasuen DNI 26.057.276 CUIT 20-26057276-9 quedando formado el órgano de Administración por: Oscar Luis Cinalli, Luciana D'Alessio y Diego Gustavo Fernández Lasuen. Contadora Pública, Liliana Beatriz Blanco.

G.P. 94.127

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA TOGALE S.A.

POR 1 DÍA - Modificada por instrumento público del 12/10/16; aclarando que se modificó el objeto social; el cual contenía la palabra "etcétera"; procediendo a eliminar dicha expresión. M. Cristina Mirave, Notaria.

G.P. 94.094

ASTILLEROS PATAGÓNICOS INTEGRADOS S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2012 se aceptó la renuncia del Sr. Horacio L. Tettamanti al cargo de Presidente del Directorio. También en esa Asamblea y Reunión de Directorio de misma fecha, quedó conformado y designado el siguiente directorio: Presidente: Sandra Noemí Cipolla, arg., nacida el 14/03/1965, soltera, comerciante, domiciliada en calle Magrassi N° 6511, Alfara, de la ciudad de Mar del Plata, DNI 17.282.092, C.U.I.T. 27-17282092-7 y como Directora Suplente: Adriana Lidia Grande, arg., nacida el 02/11/1955, casada, psicóloga, domiciliada en calle Alem N° 4699 piso N° 11, de la ciudad de Mar del Plata, DNI 11.985.122 C.U.I.T. 27-11985122-5. Contador Público, Juan Pablo Etchepare.

G.P. 94.128

CARDONE HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 21/12/2015 y A.G.O. del 26/06/2015 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Luis Antonio Cardone CUIT 20-13542845-1. Dir. Suplente Marcelo Daniel Cardone CUIT 23-18237528-4. Duración 3 ejercicios. Escribana, Ignacia Erramouspe.

Ol. 98.321

OPEN WORLD S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Inst. Privado del 08/11/16: 1. Socios: Marcelo Máximo Córdoba, 02/04/59, divorciado de 1as. nupcias de Ramona Rivero, autónomo, DNI 12.615.992, CUIT 20-12615992-8, Ameghino 612 Gral. Pacheco, Pdo. Tigre, Prov. Bs. As. y Ramón Alejandro Escalante, 23/01/1966, casado en 1as. nupcias c/Mirta Esther Leiva, comerciante, DNI 17.928.285, CUIT

20-17928285-3, Perú 1353 El Talar, Pdo. Tigre, Prov. Bs. As., ambos argentinos. 2) Open World S.R.L. 3) 99 años d/contrato. 4) Objeto: ejecución y/o dirección de proyectos de montaje de obras de Fibra óptica, Telefonía, Sistemas de Alarmas, Cámaras de Seguridad, Electricidad, Gas, Agua y Obras Civiles, alquiler de equipos propios y/o de terceros y demás actividades afines. Venta, compra, importación, exportación de insumos, materiales y equipos. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. 5) Sede: Coronel Vilela 1931, Loc. Ricardo Rojas, Pdo. Tigre, Prov. Buenos Aires 6) \$ 50.000 representados en 5.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, c/actuación indistinta por término social. 8) Gerente: Marcelo Máximo Córdoba 9) Fisc.: Socios; 10) Cierre ejercicio: 30/04. María Constanza Robledo, Abogada Autorizada.

S.I. 42.896

CAMEZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 1/11/16: Roque Gabriel Mezzabotta González, 14/7/78, Contador DNI 26.740.129; Laura Marisa Campos, 18/6/77, comerciante, DNI 26.079.280; ambos argentinos, solteros, de Lacroze 4735 Piso 1° A, Villa Ballester, PBA. Camez S.R.L. 99 años Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, leasing, alquiler, administración, fideicomisos de administración; intermediación de inmuebles de general, urbanos o rurales, incluso los sometidos a Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, club de campo, explotación agrícola o ganaderas y parques industriales. Capital: \$ 50.000. Gerente: Roque Gabriel Mezzabotta González por el tiempo que dure la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Lacroze 4735 Piso 1° Dto. A, Villa Ballester, San Martín, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LGS). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.346

DEL Y DEL S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 450 del 1/11/16: Natalia Mercedes Muni, 25/1/76, DNI 24.984.432, casada; Víctor Hugo Delfino, 29/6/90, DNI 35.268.423, soltero; ambos argentinos, comerciantes, de Tomás Valle 5784, González Catán, PBA. Del y Del S.A. 99 años. Instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos, utilitarios, máquinas viales y otros. Transporte de cargas, mercaderías generales, acarreo y fletes, ya sea de correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas elaboradas, líquidas y alimenticias, equipajes, y cargas en general de cualquier tipo Transporte de pasajeros y personal (excluido el transporte público), y prestación de servicios turísticos, de excursiones y viajes. Transporte de combustibles. Distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de todos los ítems precedentemente enumerados y objeto de la actividad de transporte. Operación de contenedores y despachos de aduana. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a las actividades descriptas, y sus repuestos. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde Cierre Ejercicio: 31/10. Sede: Tomás Valle 5784, González Catán, La Matanza, PBA. Presidente: Natalia Mercedes Muni; Director Suplente: Víctor Hugo Delfino. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.347

DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES FESA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 9/5/16 se designó Presidente: Fernando Luis Zizzutti; Vicepresidente: Martín Dapelo; Directora Suplente: Luciana Vanina Fuma. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 32.348

MARKEM - IMAJE S.A.

POR 1 DÍA - Escritura: 11/10/16. Renuncia de Juan García como director titular y Fernando Ballester como Suplente. Designación Presidente: Presidente: Juan Pablo

Bo. Director Titular: César Justo Blasco. Director Suplente: Mariana Barreiro. Resuelto por asamblea del 13/9/16. La Escribana, Constanza Peñoñora.

C.F. 32.351

VERAMOR DE MÁRMOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 31/10/16. Cambio de fecha de cierre de ejercicio y reforma artículo 8°. Cierre: 31/12. Resuelto por reunión del 3/10/16. El escribano, Horacio José Amaral.

C.F. 32.352

CENTRO TRIDIMENSIONAL DEL OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 3/08/13 se aumentó el capital social con reforma del estatuto social, ascendiendo de \$ 12.000 a \$ 1.170.040. Autorizado según instrumento privado Asamblea del 3/08/13. Guillermo Arce Monsegur, Abogado.

C.F. 32.353

SERVICIOS DE INGENIERÍA DATACTIL S.A.

POR 1 DÍA - Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 03/08/2016 se resolvió: 1) Inscribir a la Sociedad en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Bs. As., República Argentina, en los términos del Art. 118, tercer párrafo de la L.G.S.; 2) Designar como Representante Legal en dicha jurisdicción a la Nelly Lía Alderete.

C.F. 32.356

GOODWOOD S.A.

POR 1 DÍA - "Goodwood S.A." Constitución: Esc. 321 de fecha 07/11/2016, ante esc. Leandro Atkinson. Socios: Federico Mario Ecker, arg., casado, nac. 21/10/1953, empresario, DNI 11.048.546, CUIT 20-11048546-9, dom. Colón 4268, MdP.; y Eduardo Rodolfo Ecker, arg., casado, nac. 28/07/1949, comerciante, DNI 7.668.376, CUIT 20-07668376-0, dom. Colón 4268, MdP. Denominación: "Goodwood S.A.". Sede y domicilio social: Avenida Colón 4268, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, prov. Bs. As. Objeto: a) Constructora: Construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como el estudio, proyecto, administración, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. c) Financiera: Mediante el aporte de capitales propios para atender el financiamiento de sus ventas, a personas o sociedades, constituir derechos reales para garantizar los préstamos y otros tipo de operaciones permitidos por las leyes vigentes. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público y d) Fiduciaria: Actuar como Fiduciaria en los términos del artículo 1673 y concordantes, del Código Civil y Comercial de la Nación y toda su reglamentación complementaria y cualquiera otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, mediante la suscripción de contratos de fideicomiso, cuyo objeto sean muebles o inmuebles, administración de fondos fiduciarios, suscripción de contratos de underwriting, y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores en ámbito privados. No realizará operaciones reservadas exclusivamente a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y los fiduciarios aprobados por la Comisión Nacional de Valores. Podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y

celebrar actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas. Los asesoramientos serán prestados por profesionales cuando la materia así lo requiera.- Plazo: 99 años desde insc. reg. Capital: \$ 100.000. Administ.: 1 a 3 directores titulares; 1 a 3 suplentes. Directorio: Presidente: Federico Mario Ecker; Director Suplente: Eduardo Rodolfo Ecker. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo accionistas, cont.: Art. 55 Ley 19.550. Represent. legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31 de julio de c/año. Escribano. Leandro H. Atkinson.

G.P. 94.111

AGRO GANADERA TOLDO PAMPA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Sánchez Juan Carlos, nacido el 27/09/1947, DNI 8.706.199, casado en 1ras. nupcias con Venditti Margarita María, prod. agropecuario, CUIT 20-08406199-0, arg., Venditti Margarita María, nacida el 21/07/1958 DNI 2.385.903, casada en 1ras nupcias con Sánchez Juan Carlos, ama de casa, CUIT 27-02385903-9, arg., y Sánchez Guillermo Emiliano, nacido el 6/02/1992 DNI 37.867.316, soltero, hijo de Sánchez Juan Carlos y Venditti Margarita María, prod. agropecuario, CUIT 20-37867316-0, arg., todos ellos domiciliados en la ruta 226, km 16, MdP., Prov. de Bs. As.; 2) Instr. constitutivo del 31/8/2016. 3) Razón social Agro Ganadera Toldo Pampa S.A. 4) Dom. legal: ruta 226, km 16, MdP., Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Objeto social: realizar x sí o x 3ros, o asociada a 3ros: a) Agropecuaria: Mediante explot. ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explot. de invernada de ganado de todo tipo y especie; explot. de tambos; explot. agrícolas: explot. de chacras p/el cultivo de cereales y oleaginosas, hortalizas de todo tipo y especie, frutales y árboles p/ la obtención de madera, explot. directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de 3ros en todas sus formas: agrícola, ganadera, tambos, frutihortícola, forestal y granja, compraventa, industrialización, exportación e import. de los prod. derivados del agro. b) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrend. y admin. de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en el Título V del C.C. y C. x cta. propia o de 3ros. c) Constructora: Edificación, reforma, ampliación, reparación, refacción y conservación de bs muebles e inmuebles, inclusive obras de infraestructura e ingeniería. d) Financiera: Inversión y participación de capitales en empresas y negocios, constituidos o a constituirse, otorgamiento y aceptación de créditos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas x la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su remplazo o requiera la intermediación en ahorro público. e) Servicios: Mediante la prestación de ss de fletes de mat. primas agrícolas y sustancias alimenticias y de molienda. Ss de roturación, siembra y cosecha al sector agrop., como así también de asesoramiento técnico en la realización de tareas rurales x encargo de 3ros. f) Industrial: La preparación y transfor. como así también la industrialización de los prod. agropecuarios, como de otras mat. primas. g) Comercial: Compra, venta, refrigeración, almacenaje, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, prod. frutihortícolas, avícolas, apícolas y agropecuarios. Import. y export. El eje de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. P/el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica p/ adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas x el Art. 375 y, concordantes del C.C. y C. 6) Duración 99 años desde su inscrip. registral. 7) Cap.: \$ 100.000 div en 100 acc. de \$ 1.000 c/u. Los socios suscriben la totalidad de las acc. conforme al sigte. detalle: a) El señor Sánchez Juan Carlos 35 acc., valor nominal \$ 1.000 c/u y un voto x acc., o sea la cantidad de \$ 35.000, integrando en este acto el 25% esto es la suma de \$ 8.750; b) La señora Venditti Margarita María 35 acc., de valor nominal \$ 1.000 c/u y un voto x acc., o sea la cantidad de \$ 35.000, integrando en este acto el 25% esto es la suma de \$ 8.750; y el señor Sánchez Guillermo Emiliano 30 acc., de valor nominal \$ 1.000 c/u. y un voto x acc., o sea la cantidad de \$ 30.000, integrando en este acto el 25% esto es la suma de \$ 7.500. C/u de los socios se obliga a integrar el 75%, igualmente en dinero efectivo dentro del término de 2 años a contar de la fecha 31/08/2016. 8) Directorio Sánchez Juan Carlos - Presidente y Venditti Margarita María-Director Suplente, durarán en su cargo el término de 3 ejercicios. La fiscali-

zación de la sociedad podrá ser realizada x los accionistas en los términos del Art. 55 L. 19.550 9) La adm. social: será ejercida x el Directorio La represent. social corresponde al Pte. 10) cierre de eje. 31/3. Dr. Tagliacozzo Ricardo Javier, Contador Público.

G.P. 94.112

FERVAING Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Por Asamblea Extraordinaria del 16 de mayo de 2016 se ha modificado el Artículo décimo cuarto del Estatuto, llevando el cierre del ejercicio social al día 31 de marzo de cada año. Eduardo Carlos Rönnau. Contador.

G.P. 94.116

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA PAMPA 84. S.R.L.

POR 1 DÍA – Constitución edicto complementario. Por instrumento privado de fecha 12/02/2016: la Srita. Micaela Denisse Gojian, soltera, argentina, con DNI N° 36.217.387 CUIT 27-36217387-1 de 25 años de edad, comerciante, con domicilio en Mar del Plata, Pigüé. N° 1556 Par. de Gral. Pueyrredón, y la Sra. Alejandra Victoria Vásquez Lucero, soltera, arg., DNI N° 34.344.011 N° CUIT 27-343444011-7 de 27 años de edad, comerciante, con domicilio en Mar del Plata, calle Alberti 4069 Partido Gral. Pueyrredón, deciden constituir una sociedad denominada Transporte y Logística Pampa 84 S.R.L., que tendrá su domicilio en Mar del Plata, calle Pigüé 1556 Prov. de Bs. As. Fecha de constitución 12/02/2016. Objeto social. Distribuidora de toda clase de productos nacionales o extranjeros, Transporte de pasajeros, de mercaderías, materias primas Capital social \$ 12.000. La administración es ejercida por el socio gerente Micaela Denisse Gojian Duración en el cargo todo el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley general de sociedades.

G.P. 94.118

DIRECT GROUND CONSTRUCTORA S.R.L.

POR 1 DÍA – Constitución Rectificadorio. El Sr. Derlis Eulogio González Olivera soltero, paraguayo, con DNI N° 94.601.548, CUIT 20-94601548-3, de 29 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la calle O. Cruz 3600 Pasaje 01 de Abril B. San Blas, Prov. de Bs. As. y el Sr. Eulogio González Barreiro, soltero, paraguayo con DNI N° 92.999.552 N° CUIT 27-92999552-0 de 25 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la Mza. 10 casa 69 s/n Villa 21 Barracas CABA, deciden constituir una sociedad denominada Direct Ground Constructora S.R.L., que tendrá su domicilio en la calle Santiago del Estero 2588 piso 1° Mar del Plata Fecha de constitución 26/08/2015 Objeto social Constructora Inmobiliaria, Consultora. Importadora Exportadora. Transporte de cargas: Capital social \$ 12.000 La administración es ejercida por el socio gerente: el Sr. Derlis Eulogio González Olivera Duración en el cargo todo el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley General de Sociedades.

G.P. 94.119

PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN 26 S.R.L.

POR 1 DÍA – Cambio de Socio. Por instrumento privado del 26/07/2016. Comunica que Juan José Metrailler. Cede la totalidad de las cuotas partes a Mario Grifasi. Gerencia sale Juan José Metrailler y entra Mario Grifasi.

G.P. 94.120

TJR HNOS S.A.

POR 1 DÍA – Edicto complementario, por Instrum. Púb. del 07/10/2016, se const. TJR Hnos. S.A. Néstor Omar Verdinelli, Contador.

G.P. 94.125

GRUPO ADYM S.A.

POR 1 DÍA – María Luz Marcaida, notaria titular Reg. 25 de Gral. Pueyrredón, Notifica: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/04/2015, Grupo Adym S.A.

renovó autoridades siendo designados José María Figueroa, DNI 20.537.795, CUIT 20-20537795-7 y Marina Julia Rossi, DNI 23.463.210, CUIT 27-23463210-3. Por acta de Directorio del 21/04/2015, de distribuyeron los cargos, quedando constituido el directorio de la siguiente manera: Presidente: José María Figueroa, Director Suplente: Mariana Julia Rossi. María Luz Marcaida, Notaria.

G.P. 94.126

MARINA SAXUM S.A.

POR 1 DÍA – Constitución. 1) Socios: Patricio Laterza, solt., hijo de Roberto A. Laterza y de Adriana M. Orellano, nac. 04/07/90, comer., DNI 35.246.078, CUIT 20-35246078-9, domi. Av. Colón 3045 piso 3, Dpto. "B" MdP. y Roberto Antonio Laterza, cas. prim. Nupc. con Adriana M. Orellano, arg., nac. 05/12/1960, comer. DNI 14.327.301, CUIT 20-14327301-7, domi. Av. Colón 3045 piso 3, Dpto. "B" MdP. 2) Fecha: Esc. Públ. 02/11/2016. R. Social: "Marina Saxum S.A." 4) Dom. Soc: Av. Colón 3045 piso 3, Dpto. "B" MdP. Bs. As. 5) Obj. Soc.: La soc. tiene por objeto por cuenta prop. o de terc., o asoc. a terc., ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes act.: a) Ind. Química: Elab. Produc., fabric, distri. envasado, compra, venta, depósito, industr., comer., repres., consig., interm., imp., export., fracc., difu. y transf. en sus disto etapas y procesos, de prod. químicos y químicos indus., prod. cosméticos y de uso higiénico. Fabric. de jabones de cualquier clase, detergentes sint., lavandina, lavavajillas, líquidos limpiadores, suavizantes desengrasantes, champues y prod. de afeitar, limpiadores, polvos para lavar y otros preparados para el lavado y aseo, glicerina cruda y refinada procedente de aceites y grasas ani. y vege., perfumes nato y sint., cosméticos, lociones, fijadores para el cabello, pasta dentífrica y todo tipo de prod. químicos y de limpieza, como así también la compra, venta, distr., imp. y exp. de todas las mat. primas derivadas de la act. Fabric., industr., transf., procesamiento, elab. y desarrollo de prod. para mantenimiento de cadena de frío en alimentos, medicamentos, muestras biológicas, o cualquier otro prod. percedero b) Comercial: Mediante la fabri., produc., elab., compra, venta, distri., comerc. por mayor y menor, imp. y expor. de los prod. mencionados en el inciso a) precedente, sean de propia elaboración o elaborados por terc. y todo otro material vinculado directa o indirect. con el objeto social. c) Transporte: Por cualquier medio, dentro y fuera del país, de prad., sub-prod. y merc. Relac. con el objeto social. d) Financiera: Mediante el aporte de cap. prop. para atender el financ. de sus ventas, a personas o soc., constituir drchos. reales para garantizar los préstamos y otro tipo de opero permitidos por las leyes vigentes e) Mandatos: Aceptar, desempeñar, sustituir y otorgar mandatos, repres. gestiones, y comisiones de todo tipo, especiales y grales., ac. internac. f) inmobiliaria: Oper. Inmob., compraventa, permuta, alquiler, arrend. de prop. inmuebles, urbanas o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de PH, así como toda clase de oper. inmobiliarias incluyendo el fracci. y posterior loteo de parc. destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, expl. agrícolas o ganaderas y parques ind., pudiendo tomar la venta o comerc. de oper. inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las oper. sobre inmuebles que autoricen las leyes, comprendidas en la Ley de PH. También podrá dedicarse a la admi. de propiedades inmuebles, propias o de terceros. g) Constructora: Mediante la construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, confección, dirección, administración y ejecución de obras sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificio pudiendo a tal fin intervenir en cualquier tipo de licitación pública o privada, ya sea Muni., Prov., Nac. o Intern. h) Reciclaje, Recogida y tratamiento de mat. usados, residuos y enseres de uso doméstico e ind. para su reciclado. Depuración y distri. de agua. 1) Información. Suministro de serv. de info., Asesor., formación, capaci., public. y promoción empresarial. Partic. en muestras, festivales, ferias, certámenes, congresos, convenciones. J) Imp. y export.: Imp. y export. de los bienes y produc. relacionados en los incisos precedentes. La soco no desarrollara las acti. comprendidas por la Ley de Ent. Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Para la prosecución de su objeto, la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6) Duración: 99 años desde su inscrip. 7) Cap. Soc.: \$ 100.000 div. en 10.000 acciones de \$ 10

c/u. 8) Dirección y Administración: Directorio entre un mín. de 1 y un máx. de 5 directores titulares y entre un mín. de 1 y un máx. de 5 directores suplente presidente: Roberto A. Laterza director suplente: Patricio Laterza. Duración: 3 ejercicios. 9) Representación: A cargo del Presidente o del vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. 10) Fiscalización: Accionistas, Art. 55 Ley 19.550. 11) Cierre de Ejercicio. 31 de diciembre de c/año. 12) Dom. Legal. Av. Colón 3045 piso 3, Dpto. "B" MdP. Bs. As. Carolina María Ferrero, Abogada.

G.P. 94.130

BEBIDAS OLCAP Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA – Edicto Ampliatorio: 1) por instrumento del 9/11/2016 2) Artículo Primero: La sociedad se denomina Bebidas Olcap Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tiene su domicilio social en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Contador Público Nacional, Domingo Vicidomini.

G.P. 94.132

AGUAS DEL VENERO S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. 30/9/16 renuncia presid. Graciela Fernanda Campos y Director Supl. Roberto Daniel Costa y se elige pres. y direc. tit. a Diego Schneider, DNI 26.074.850, 8/4/78, San Luis 1010, Loc. Muñiz, Pdo. San Miguel, Prov. Bs. As., y Direc. Supl. a Hugo Marcelo Gil, DNI 22.939.080, 27/1/73, Balliod 557, Loc. Lomas del Palomar, Pdo. Tres de Febrero, Prov. Bs. As., ambo arg., solt., comerc. por 3 ejerc. y fijan domic. espec. en Saratea 426, loc. José León Suárez, Pdo. San Martín, Prov. Bs. As. Alicia Marina Stratico, C.P.N.

S.M. 55.084

INDUSTRIAL BACKLOGS M.G. S.R.L.

POR 1 DÍA - Iyunes Stella Maris 66 años DNI 6.523.103, CUIT N° 23-06523103-4, nacida el 02 de abril de 1950, argentina soltera hija de Antonio Marcelino Iyunes y Felisa Haydee Centurión comerciante domiciliada en San Ignacio N° 977 Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires y Alarcón Beatriz Nélica, 41 años, DNI 24.462.299, CUIT N° 27-24462299-8, nacida el 30 de noviembre de 1974, argentina, soltera, hija de Eustacio Alarcón y de Natividad Cabañas comerciante domiciliada en Thames y Canadá s/N° Moreno Buenos Aires. 6) Carece de órgano de fiscalización. Sede Social: San Ignacio N° 977 Ciudadela Tres de Febrero, Buenos Aires. Carlos A. Errecalde, Contador Público.

S.M. 55.088

UNIÓN SERVICE DC S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 08/11/2016. Señor Luis Daniel Russo, argentino, nacido el 13/12/1968, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 20.368.365, y C.U.I.T. 20-20368365-1, de profesión empresario, casado en primeras nupcias con la señora Sonia Elizabeth del Valle Suasnavar, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 28.738.285, y C.U.I.L. 27-28738285-0; con domicilio real en la calle Solís N° 3496 de la Localidad y Partido de José C. Paz, de la Provincia de Buenos Aires; y Señor Claudio Germán Russo, argentino, nacido el 01/08/1970, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 21.677.462, y C.U.I.T. 20-21677462-1, de profesión empresario, soltero, hijo del señor Luis Russo y de la señora Hilda Julia Fernández, con domicilio real en la calle Solís N° 3496, de la Localidad y Partido de José C. Paz, de la Provincia de Buenos Aires. Ariel Pablo Reyes, Contador Público.

S.M. 55.090

CENTRO DE REHABILITACIÓN HJUBE S.A.

POR 1 DÍA - a) 1) Julio César Linettini, arg., comerc., casado, DNI 10.676.241, nac. 18/05/53, dom calle 229 N° 691, loc. de Etcheverry, Pdo. La Plata y Hugo Oscar Alberi, arg., contador, casado, DNI 14.905.750, nac. 20/06/62, dom. Campos de Roca UF 91, Ruta 2 Km. 65, Loc. y Pdo. Brandsen. 2) 29/09/16. 3) Centro de Rehabilitación Hujube S.A. 4) Noguera 1703 Loc. San

Antonio de Padua, Pdo. Merlo, Bs. As. 5) Prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y mantenimiento de pacientes con enfermedades discapacitantes y en gral. todas aquellas terapias, tareas y serv. comprend. en las prestaciones básicas previstas para personas con dificultades momentáneas, permanentes, de dist. origen, tipo y grado, ya sea en caract. ambulatorio o permanente, según las leyes que lo regularicen. Dichas activ. deberán ser realizadas a través de los profesionales idóneos con título habilitante s/ c/caso. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Adm.: Directorio: mín. 1 y máx. 5 tit. e igual o mejor N° supl., Presid.: Julio César Linettini, Direct. Supl. Oscar Hugo Alberi. Fisc.: arts. 55 y 284 LGS. Durac. 3 ejerc. 9). Rep. Legal: Presidente. 10) 31/12. Amorim de Caldas Cándida, Contadora Pública.

S.M. 55.099

MENYAZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Hace saber que por instrumento privado del 01/09/16 se decidió reformar: 1) El artículo octavo eliminando los siguientes párrafos: (i) "El término de mandato de los gerentes será de tres años" y (ii) "Es condición esencial para los actos de disposición y constitución de derechos reales respecto de inmuebles el voto unánime de los socio"; 2) Modificar la Sede Social en la calle José Murias 2244 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y 3) Por Cesión de Cesión de Cuotas del Socio Daniel Alejandro Yazbek en la misma fecha, se designó Gerente Titular al Señor José Ángel Gómez Benítez, DNI 92.983.367, CUIL 20-92983367-9 quien constituyó domicilio especial en la sede social, no designado suplente. Gastón Ezequiel Scrivano, Autorizado. S.M. 54.832

COLONIA AMELIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura N° 86, folio 273, del 21/10/2016 ante la Escribana Mariam Silvina Aramouni, Juan Ignacio Malagrino Echeverría; Eduardo Roque Fernández y Mónica Liliana Rossi cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Leonardo Germán Gutiérrez, y Cristian Ariel Gelmini, y quedan desvinculados de la sociedad. Modifican las cláusulas segunda, cuarta y sexta: "Segundo: Tendrá su domicilio en la Localidad Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, de acuerdo al artículo 11, inciso 2°, párrafo 2°, de la Ley General de Sociedades, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar de la República Argentina y el exterior." "Cuarto: El capital social se fija la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000), dividido en cuatro mil cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal, cada cuota, totalmente sus criptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle el señor Leonardo Germán Gutiérrez, la suma de veinte mil pesos o sea dos mil cuotas y el señor Cristian Ariel Gelmini, la suma de veinte mil pesos o sea dos mil cuotas. El capital social ha sido totalmente integrado en dinero efectivo". "Sexto: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por el señor Maximiliano Enrique Brust, quien revestirá el cargo de gerente, por todo el plazo de vigencia del presente contrato. Representar a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales.

Los socios y el gerente constituyen domicilio especial y sede social, en la calle Sarmiento número 1955, Barrio Philips, Localidad Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. El domicilio de la sociedad se fija en Sarmiento número 1955, Barrio Philips, Localidad Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Los señores Juan Ignacio Malagrino Echeverría, Eduardo Roque Fernández y Mónica Liliana Rossi renuncian a su cargo de gerentes. Mariam Silvina Aramouni, Notaria.

L.P. 29.810

ELI - BE S.A.

POR 1 DÍA - Por inst. púb. del 3/11/16 se transcribe acta de Asamblea de igual fecha que confirma el cambio de sede social a la localidad de Francisco Álvarez, pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As, calle Almafuerde 1402. Por acta del 28/7/16 se había decidió reformar el estatuto. En edicto anterior se publicó por error la reforma del art. 2, cuando en realidad se reformaba el art. 1, además del 4° y 7°. María Laura Delucchi, Abogada.

L.P. 29.813

VALLI & HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por escritura 251 del 11/11/2016 pasada al Folio 1805 por la Notaria Titular del Registro 415 del Distrito Notarial La Plata Patricia Silvia Amado, se modifica el Artículo Primero en la parte pertinente a la Denominación Social, habiendo resuelto las otorgantes modificar por unanimidad la misma a "Valli & Hermanos S.A.". Diego Aníbal Mollo, Contador Público.

L.P. 29.819

RAGRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 16/10/16 se decide el cambio de sede a calle 157 N° 1240 de localidad y partido de Berisso. Eduardo D. Molinelli, Notario.

L.P. 29.820

RCG MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Los cónyuges: Roberto Carlos González, argentino, DNI 22.807.031, 3/7/72, contratista y Patricia Irene Zamudio, empresaria, argentina, 18/6/77, DNI 26.026.080, domiciliados en 3 N° 1605 de Brandsen. 2) Esc. N° 173 del 21/10/16. 4) Calle 3 N° 1605 de loc. y partido de Brandsen. 5) Constructora, movimiento de suelo: Construcciones de carácter público o privado, su remodelación y reciclaje, obras de ingeniería y arquitectura en general. b) Comercialización de materiales, corralón: Compraventa, al por mayor, al por menor. c) Servicios de mantenimiento: De todo tipo, predictivo, preventivo y/o correctivo. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Administ.: Directores Tit.: 1 a 5. Sup: igual o menor. Directorio: Pres.: Roberto Carlos González. Dir. Sup.: Patricia Irene Zamudio. Fisc. art. 55. 9) Representación: presidente. 10) 28/2. Eduardo D. Molinelli, Notario.

L.P. 29.821

BRANDMIX S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Acta de reunión de socios del 4/11/16 renuncia Gte. Ariel del Rivero y se designa como Gte. Tit. a Jorge Daniel Ramicsh y Gte. Supl. a Daniel Francisco Trech. Germán Di Cundo, Contador Público.

L.P. 29.823

PROVEEDORES DE INSUMOS MÉDICOS S.A.

POR 1 DÍA - Directorio. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 1/9/2016, se designó por unanimidad como Presidente al Sr. Jorge Francisco Horacio Llevina, DNI 23.353.566, CUIL 20-23353566-5, domiciliado en calle 491 N° 1141, Gonnet, Partido de La Plata; y como Directora Suplente a la Sra. Alicia Susana Bexiga, DNI 6.231.969, CUIL 27-06231969-6, domiciliada en calle 202 s/N° entre calles 498 y 502 de Abasto, Partido de La Plata. En el mismo acto se aceptaron las renunciaciones de los directores salientes y aceptaron los cargos nuevos. Mario Leonardo Turzi, Abogado.

L.P. 29.824

PANAPLAC Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: El Sr. De Vega, Martín, argentino, DNI 25.638.386, CUIT 20-25638386-2, nacido el 05/12/1976, soltero, comerciante, domiciliado en Vito Dumas 2051, Castelar, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As.; El Sr. De Vega, Pablo, argentino, DNI 29.900.945, CUIT 23-29900945-9, nacido el 27/12/1982, soltero, comerciante, domiciliado en Vito Dumas 2051, Castelar, Pdo. de Morón, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 01/11/2016. 3) Panaplac Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Colectara Acceso Oeste 10318, la Reja, Partido de Moreno, Prov. de Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización, representación, consignación, distribución, comercialización, instalación, importación y exportación de yeso, productos de yeso, moldes para yeso, productos y artículos de embalaje, materiales para la construcción, máquinas y herramientas para la construcción. b) Actuar como proveedor de organismos Nacionales, Provinciales y Municipales, Entes Autárquicos y/o descentralizados, y presentarse en todo tipo de licitaciones ya sea públicas y/o privadas, todo ello relacionado con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$ 50.000, dividido en 500 cuotas \$ 100 valor nominal cada una. 8) Integración: 25 %. 9) Administración y Representación: Gerentes: De Vega, Martín y De Vega, Pablo. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Martínez Carolina E., Contadora Pública.

L.P. 29.829

CONACI S.R.L.

POR 1 DÍA - Hace saber que por acta de reunión de socios del 12/11/2016 resolvieron cambiar la sede social a la calle 117 N° 114 de La Plata, Pcia. de Bs. As. M. Eugenia Schifini, Notaria.

L.P. 29.831

BOLETÍN OFICIAL EN INTERNET

Señores usuarios

La Dirección de Boletín Oficial informa que conforme a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 14.828, la publicación del Boletín Oficial en formato digital en la página web del Ministerio de Gobierno reviste carácter de oficial y auténtico y produce idénticos efectos jurídicos que la edición impresa.

Nos es grato comunicar que es posible acceder a las ediciones del día y a las anteriores a través del siguiente link: <http://www.gob.gba.gov.ar/Bole/buscador/publico/> o ingresando al portal del Ministerio de Gobierno: www.gob.gba.gov.ar y luego haciendo clic en el ícono "Boletín Oficial".